



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE EL SALVADOR







MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MEMORIA DE LABORES 2014-2015

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador  
Ing. Hugo Roger Martínez

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración  
y Promoción Económica  
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior  
Lic. Liduvina Magarín

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo  
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco



## SUMARIO

Carta a la Honorable Asamblea Legislativa	5
Resumen Ejecutivo	6
Áreas Estratégicas	
Relaciones Político-Diplomáticas	18
Integración Regional	70
Soberanía e Integridad Territorial	92
Cooperación para el Desarrollo	98
Relaciones Económicas	124
Ciudadanía en el Exterior	148
Derechos Humanos	174
Mejora Continua de la Gestión Organizacional	186
Apéndices	206
Ejecución Presupuestaria	208
Plan Anual Operativo 2014-2015	210
Anexos	220

CRÉDITOS  
EQUIPO DE COORDINACIÓN EDITORIAL  
Jefatura de Gabinete  
Unidad de Comunicaciones

FOTOGRAFÍAS  
Unidad de Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores  
Secretaría de Comunicaciones, Presidencia de la República



## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 18 de junio de 2015

Honorables diputados y diputadas  
de la Asamblea Legislativa.

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio 2014 y el 31 de mayo de 2015.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hugo Roger Martínez Bonilla".

Hugo Roger Martínez Bonilla  
Ministro de Relaciones Exteriores



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en el acto de recepción de cartas credenciales de miembros del Cuerpo Diplomático en el país.

# RESUMEN EJECUTIVO

“ Desde el inicio de nuestra gestión hemos impulsado una política exterior abierta al mundo, promotora del desarrollo y la cooperación, teniendo como objetivo el contribuir al buen vivir de las salvadoreñas y salvadoreños ”,  
ministro de Relaciones Exteriores,  
Hugo Martínez



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto a los viceministros de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, y de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, participaron en la presentación del "Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro", con énfasis en los temas vinculados a la política exterior del país.

El primer año de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén se ha caracterizado por impulsar una política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, promotora del desarrollo, la cooperación, los derechos humanos y la atención de los compatriotas en el exterior, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dinamizado los ocho ejes estratégicos del quehacer institucional, como son: las relaciones político-diplomáticas, integración regional, soberanía e integridad territorial, cooperación para el desarrollo, relaciones económicas, ciudadanía en el exterior, derechos humanos y la mejora continua de la gestión organizacional.

Todo ello está en concordancia con los objetivos plasmados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro, que es la hoja de ruta a seguir de la actual administración, para alcanzar el progreso y buen vivir en el país.

Los logros plasmados en el presente documento destacan las acciones más relevantes de la Cancillería salvadoreña y sus respectivos Viceministerios, direcciones y oficinas en el período que comprende entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015.

El Salvador recibió importantes visitas oficiales de los jefes de Estado de Costa Rica, Luis Guillermo Solís; de Guatemala, Otto Pérez Molina; de Honduras, Juan Orlando Hernández; y de la República de China (Taiwán), Ma Ying-jeou. Asimismo, se contó con la visita del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, quien acompañó la celebración del XXIII aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz. Así como, la del entonces secretario general de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, y de la Reina Letizia de España.



1



2



3

1- Presidente Salvador Sánchez Cerén junto al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon.

2- El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto al Rey Felipe VI durante reunión del SICA en Guatemala.

3- La sede del Ministerio de Relaciones Exteriores fue el escenario para la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC),

De igual forma, el mandatario salvadoreño realizó visitas oficiales a México y Cuba para profundizar en los vínculos bilaterales en materia política, económica-comercial y de cooperación para el desarrollo.

Como resultado de la visita que hizo el presidente Sánchez Cerén a su homólogo mexicano, Enrique Peña Nieto, desde la iniciativa del Proyecto Mesoamérica se logró la aprobación del financiamiento de proyectos a través del Fondo Yucatán, que consta de 128 millones de dólares para el país, para el desarrollo de cuatro proyectos de infraestructura que promoverán la interconexión con la región.

Como parte de su compromiso por la integración regional, El Salvador ha participado activamente en las diversas reuniones que los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) han sostenido con Argentina, Corea, España, India, Japón, Turquía y Rusia, para el beneficio de las ciudadanas y ciudadanos del istmo.

En estos encuentros se han abordado temas enmarcados en los cinco pilares que rigen al SICA: seguridad democrática regional; gestión integral de riesgos de desastres y cambio climático; integración social y lucha contra la pobreza; integración económica; y fortalecimiento de la institucionalidad democrática regional, priorizando en las áreas mencionadas la cooperación para el desarrollo.

Además, El Salvador se ha mantenido activo en una serie de foros multilaterales entre los que podemos resaltar el trabajo que se llevó a cabo en la Cumbre del G77+ China, celebrada el 14 y 15 de junio de 2014 en Santa Cruz, Bolivia. En ese encuentro participó el presidente Salvador Sánchez Cerén. Como resultado de la Cumbre se aprobó la declaración "Por un nuevo orden para vivir bien" en la que se resaltan aspectos como el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; el crecimiento económico



1- La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en la Tercera Reunión sobre Migraciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la ciudad de Azogues, Ecuador.

2- El canciller de la República, Hugo Martínez, asistió a la XXIV Cumbre Iberoamericana, Veracruz, México.



sostenible e inclusivo; el desarrollo agrícola y seguridad alimentaria; Ayuda Oficial al Desarrollo; reforma de la arquitectura financiera global; Agenda de Desarrollo Post 2015; cambio climático; Cooperación Sur-Sur, entre otros temas.

Respecto a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se participó en la III Cumbre de la CELAC, realizada entre el 27 y el 29 de enero 2015, en San José, Costa Rica, donde se adoptaron dos declaraciones especiales presentadas por El Salvador. La primera orientada a la Reestructuración del Sistema de Financiación Internacional del Desarrollo, como una condición indispensable para una exitosa implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015; y una Declaración sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, como una prioridad indiscutible para el progreso regional.

Asimismo, el país ha sido sede de tres reuniones de esta entidad: la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Adelanto de las Mujeres, que en esta ocasión llevó el nombre de promoción de la equidad, igualdad y empoderamiento de las mujeres en todo su ciclo de vida en la nueva agenda de desarrollo Post-2015; la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos y la III Reunión de Ministros de Energía de la CELAC.

De igual manera, en la XXIV Cumbre Iberoamericana llevada a cabo en México, el 8 y 9 de diciembre de 2014, El Salvador contribuyó a posicionar el tema de la niñez y adolescencia migrante. Durante el encuentro, se aprobó un comunicado conjunto de los 22 representantes de los Estados participantes para resaltar la necesidad de abordar esta temática.

Viceministro Carlos Castaneda concurrió a la XVI Reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de las Democracias, en Ginebra.



Las Repúblicas de El Salvador y Malí establecieron relaciones diplomáticas en septiembre de 2014, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

Por otra parte, durante la participación en la VII Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá, el 10 y el 11 de abril de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén también hizo eco sobre el tema de los niños, niñas y adolescentes migrantes desde una perspectiva humanitaria y de derechos humanos. Además, abordaron el tema de la seguridad desde la perspectiva del crimen transnacional organizado y la necesidad de educación que contribuya a la formación de una juventud responsable.

En cumplimiento al mandato de ejercer una política exterior abierta al mundo se han establecido relaciones diplomáticas con Malí (23 de septiembre de 2014), Kosovo (14 de octubre de 2014), Uzbekistán (3 de diciembre de 2014), Fiyi (30 de enero de 2015) y Togo (13 de marzo de 2015).

Al ostentar la presidencia de la Comunidad de las Democracias (CoD), El Salvador ha reafirmado su vocación promotora por la paz, el diálogo y la democracia como elementos fundamentales para el desarrollo y la convivencia armónica entre las naciones. Ante ello, se ha trabajado en la organización de la VIII Conferencia Ministerial que se realizará en San Salvador del 22 al 24 de julio de 2015, y que reunirá a los representantes de los países que conforman la Comunidad.

Como parte de la tradición unionista del Estado salvadoreño se continúa impulsando la consolidación del Golfo de Fonseca como una zona de paz, desarrollo y seguridad, tal y como está dispuesto en la Declaración de Managua firmada el 25 de agosto de 2014, para el progreso social y económico de sus habitantes.



1- Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, durante la entrega de paquetes escolares en el sector delimitado de Nahuaterique como parte de los beneficios sociales del Gobierno de El Salvador.

2- Presidentes de El Salvador, Nicaragua y Honduras sostuvieron reuniones en búsqueda de definir proyectos para impulsar desarrollo en el Golfo de Fonseca

De igual manera, en seguimiento al trabajo que se viene realizando en las zonas delimitadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, se levantó en conjunto con las autoridades hondureñas, el Censo de Población y Vivienda en el sector de Nahuaterique; así como se facilitó el acceso a jornadas de salud, la entrega de paquetes escolares y ayuda agrícola a los pobladores.

En cuanto a la cooperación para el desarrollo, El Salvador ha sobresalido por el uso eficaz y eficiente de los recursos recibidos, posibilitando el monitoreo y evaluación de los resultados, con miras a generar transparencia de la ayuda internacional.

Esta visión ha permitido que los países amigos y organismos internacionales confíen y trabajen conjuntamente, alineando los esfuerzos de la cooperación a las prioridades establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

Muestra de ello es el logro, en un tiempo récord, de un monto de cooperación

financiera no reembolsable de 1,055 millones de dólares, para diferentes áreas del desarrollo nacional. Este representa la misma cantidad alcanzada en todo el quinquenio pasado.

Además, la nación salvadoreña recibió, en febrero de 2015, la sede de la Unidad Técnica y la Secretaría Ejecutiva del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur por un período de tres años con lo que se convierte en el primer país de la región en liderar dicha Secretaría.

Esto reitera el rol activo y el posicionamiento estratégico que posee El Salvador en el ámbito político y técnico de la Cooperación Sur-Sur y su proyección en los espacios multilaterales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Oficina de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, así como el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

También, el Ministerio de Relaciones Exteriores está trabajando en la dinamización de la economía nacional mediante iniciativas que brinden oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país. Al respecto, ha realizado acciones interinstitucionales para la implementación del Programa de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo.

En este período, se abrieron nuevas oficinas del referido Programa en Berlín, Alemania; Bogotá, Colombia; Houston y Nueva York, Estados Unidos de América; Santo Domingo, República Dominicana; y en Santiago de Chile, Chile; para contribuir al crecimiento económico y generación de empleos en el país, a fin de llegar a nuevos mercados, promover la inversión extranjera y la participación en ferias internacionales, que muestran la calidad de los productos nacionales.

Otra de las prioridades de esta Cartera de Estado ha sido el fortalecimiento de la población salvadoreña en el exterior, mediante la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país.



1



2

1- El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, participó en el Simposio de Alto Nivel del Foro de Cooperación para el Desarrollo, realizado en Incheon, en la República de Corea.

2- El Salvador participó en la primera feria global de exhibición de servicios con sede en Nueva Delhi, India.

Es así que, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, se fomenta el arraigo y los mecanismos de vinculación entre los compatriotas fuera de las fronteras patrias y sus comunidades de origen. Asimismo, se busca la participación de estos en el quehacer político, educativo, económico y social nacional.

Un ejemplo de ello, fue como la ciudadanía salvadoreña en diferentes partes del mundo se unió a la Movilización por la Paz, la Vida y la Justicia que se llevó a cabo en El Salvador, el 26 de marzo de 2015, desarrollando diversas actividades alusivas como portar un listón blanco, diseñar murales o realizar eventos culturales y litúrgicos, entre otros.

Además, como parte de las acciones de protección consular y promoción del respeto de los derechos humanos de los connacionales que migran de forma irregular a los Estados Unidos, se llevó a cabo la verificación de la Ruta del Migrante en México. Esta actividad, se realizó en conjunto con las autoridades de Guatemala y Honduras, en el marco de los compromisos de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Como país comprometido con sus responsabilidades internacionales, El Salvador presentó ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas el Examen Periódico Universal en el que se dieron a conocer los avances nacionales en diferentes ejes temáticos. Desde la presentación realizada en octubre de 2014 hasta su revisión en marzo de 2015, se progresó en la evaluación luego de socializar los resultados para obtener retroalimentación de las organizaciones no gubernamentales y profundizar en las mismas.

Lo anterior ha posicionado al país a nivel internacional como un Estado comprometido con los derechos humanos de su población y del mundo, siendo electo como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el período 2015-2017.



Compatriotas en diferentes partes del mundo se sumaron a la Movilización Por la Paz, la Vida y la Justicia.



Viceministros del Triángulo Norte en visita por ruta migratoria en México.



1



2

1- En cumplimiento a una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, devolvió en nombre del Estado salvadoreño una placa con motivo de la nominación del centro escolar "Gregoria Herminia, Serapio Cristian y Julia Inés Contreras" en Tecoluca, San Vicente, en honor a tres víctimas infantiles de desaparición forzada, delito ocurrido durante el conflicto armado.

2- Embajador Rubén Zamora en la ONU, durante la elección de Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en donde El Salvador fue elegido para un período de 2015-2017.

En consonancia con las Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se reconoció la responsabilidad estatal en hechos de desaparición forzada de niñez durante el conflicto armado en el caso "Rochac Hernández y otros vs. El Salvador" y nombró tres centros escolares en el caso "Contreras y otros vs. El Salvador", en cumplimiento a las medidas de reparación dictadas y como parte del compromiso de que estos hechos no se vuelvan a repetir nunca más en la historia.

En esta misma área, se ha avanzado en las medidas de reparación en el caso de "El Mozote y otros", reafirmando la postura de El Salvador de mantenerse sobre la base del derecho y el cumplimiento de sus responsabilidades internacionales.

Desde el ámbito institucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores se mantiene en constante renovación para asegurar un funcionamiento eficiente de su labor, tanto en la sede como en el servicio exterior.

Así, la nación salvadoreña cuenta con la primera graduación de maestros en diplomacia del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática

(IEESFORD), lo que permite tener un servicio exterior con profesionales capaces de enfrentar los retos del mundo globalizado.

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la institución, este año, el Centro Ternura –una de las prestaciones para los hijos de los empleados- recibió del Ministerio de Educación la acreditación para convertirse en un centro educativo de enseñanza inicial formal que podrá emitir certificados de formación parvularia, convirtiéndolo en el primero de esta naturaleza.

En el área de planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó la construcción del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, mediante las consultas que la red diplomática y consular de El Salvador hizo a los connacionales en el exterior. Asimismo, contribuyó a la divulgación de los objetivos y propuestas del Plan Estratégico Institucional, para posicionarlos ante la comunidad internacional.

De cara al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública se ha difundido de manera oficiosa la información pública, atendiendo a las solicitudes de las personas que se acercan a la Oficina de Acceso a la Información. Esto ha permitido que esta Cartera de Estado se consolide como una de las instituciones gubernamentales más transparentes.



1

1- Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, durante ceremonia de Graduación de Maestría en Diplomacia, del IEESFORD.

2- Canciller Martínez, participó en el acto de oficialización del Centro Ternura, como un Centro Educativo Formal gracias a la acreditación conferida por el Ministerio de Educación.



2

Como parte de la gestión cultural realizada destacan las actividades en el marco de la conmemoración del 80 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas con Japón. Entre ellas, la emisión de sellos postales de esta efeméride, como símbolo de los sólidos lazos de amistad que unen a ambos pueblos.

Asimismo, en cuanto a su labor por la conservación y prevalencia de la memoria histórica del país, el Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó la ceremonia de Beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, recibiendo a las distintas delegaciones oficiales provenientes del continente americano y del mundo, que se unieron a esta solemnidad de la Iglesia Católica y del pueblo salvadoreño.

Los retos que se presentan para la Cancillería salvadoreña para los próximos años son fuertes y despiertan altas expectativas por parte de los países y organismos internacionales que ya conocen la calidad, el compromiso y el trabajo que caracteriza a El Salvador en la promoción de su política exterior.

Por tal motivo, estamos convencidos que el esfuerzo que emana desde el Ministerio de Relaciones Exteriores seguirá estando a la altura de las exigencias de la realidad actual y de las metas que como gobierno hemos establecido en el presente quinquenio, en beneficio de las salvadoreñas y salvadoreños.

Hugo Roger Martínez Bonilla  
Ministro de Relaciones Exteriores



Ceremonia de Beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez, durante la reunión con los presidentes del Triángulo Norte y el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, en el marco de la VII Cumbre de las Américas, Panamá 2015.

# 1

ÁREA ESTRATÉGICA  
**RELACIONES**  
**POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS**

“Estamos comprometidos con trabajar para potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo”,  
Ministro de Relaciones Exteriores,  
Hugo Martínez

## Introducción

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, es reconocido en la actualidad por impulsar una política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas; con miras a contribuir a la construcción de un país productivo, educado y seguro.

En ese sentido, la nación salvadoreña, durante el primer año de gestión gubernamental del presidente Salvador Sánchez Cerén, ha desarrollado una serie de encuentros a nivel de mandatarios, de cancilleres y vicescancilleres; los cuales han propiciado el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, comerciales, de cooperación y culturales, tanto con los Estados con los que se mantienen nexos históricos, como con aquellos con los que se han revitalizado los lazos de amistad.

Asimismo, con el propósito de expandir las relaciones bilaterales, se han establecido nuevos vínculos diplomáticos con países de distintas zonas geográficas.

En el concierto internacional de las naciones, El Salvador es visto como un país que promueve el respeto a los derechos humanos de su ciudadanía, lo que le ha llevado a ganar el reconocimiento global y a ocupar un lugar de especial relevancia en espacios como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Particularmente, en el Consejo de Derechos Humanos, instancia en la que participa por primera vez como Estado miembro.

El país también es distinguido internacionalmente por la consecución de la paz y la democracia, razón por la que el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, llegó a territorio salvadoreño para sumarse a la celebración del XXIII aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, el cual es un referente mundial para la resolución de conflicto por la vía del diálogo y el restablecimiento del orden democrático.

En el marco de la celebración de diversos cónclaves regionales y multilaterales, El Salvador se presentó como una nación propositiva, interesada en el desarrollo de los pueblos y en el buen vivir de sus habitantes, así como en la integración regional. Además, consecuente con los retos comunes que enfrentan el istmo centroamericano y otras regiones, propuso la discusión de temáticas específicas, entre ellas el respeto a los derechos de la niñez migrante, logrando de esta manera el pronunciamiento y acompañamiento de la comunidad internacional en torno al abordaje de dicha problemática.

Se presenta, a continuación, de forma ampliada y detallada el quehacer de la diplomacia salvadoreña en la ejecución de su política exterior.

# 1. Relaciones bilaterales

## 1.1. Región SICA

### Belice

En la Cancillería salvadoreña se llevó a cabo la I Comisión Binacional El Salvador – Belice, los días 9 y 10 de octubre de 2014, en la que se abordaron importantes temas bilaterales como el Acuerdo de Alcance Parcial y las alternativas conjuntas a favor de los trabajadores del sector agrícola y trabajadores temporales.

El 10 de octubre de 2014, se condecoró al canciller de Belice, Wilfred Peter Elrington, con la orden “José Matías Delgado”, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, en reconocimiento a su destacada labor en la gestión y negociaciones a favor de reactivar los lazos que unen a ambos países. Asimismo, el canciller Hugo Martínez recibió de parte su homólogo de Belice la condecoración “Orden de Distinción”, el máximo galardón que otorga el gobierno beliceño, en reconocimiento a la amistad y apoyo que el jefe de la diplomacia salvadoreña ha brindado a su país.



1- Belice y El Salvador alcanzaron acuerdos en temas como el Acuerdo de Alcance Parcial y alternativas a favor de los trabajadores temporales del sector agrícola durante la I Comisión Binacional.

2- Los cancilleres Hugo Martínez y Wilfred Elrington intercambiaron condecoraciones, en reconocimiento a los acercamientos que ambos países han tenido gracias al trabajo de dichos funcionarios.

## Costa Rica

Los presidentes de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, y de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, se reunieron durante la visita oficial de este último a nuestro país, el 26 de noviembre de 2014. Los mandatarios, entre otros compromisos, instruyeron a sus ministros de Relaciones Exteriores a profundizar el diálogo de alto nivel y los trabajos técnicos necesarios para lograr un Acuerdo de Asociación Estratégica, que profundice el diálogo y desarrolle iniciativas políticas, sociales, económicas y de cooperación entre ambos países. El 27 de noviembre de 2014 se reunieron para revisar alguna de las iniciativas que se mantienen de manera conjunta como el Programa de Cooperación Bilateral 2014-2016. Además, en el área económica se subrayó la importancia del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones vigente entre ambas naciones.



El presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, se reunió con el presidente Sánchez Cerén, además asistió al acto de inauguración del Redondel "Mora y Cañas", en honor al expresidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora Porras y al general salvadoreño José María Cañas.

## Guatemala

El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, realizó una visita oficial el 5 de febrero de 2015. En el encuentro se abordaron diferentes temáticas de interés bilateral, acordándose aspectos como: avanzar en el proceso de facilitación del comercio y circulación de personas; establecer la figura de Comisionados Presidenciales para los asuntos fronterizos; iniciar un proceso de regularización migratoria de salvadoreños y guatemaltecos; crear un Grupo de Alto Nivel en Seguridad y Justicia, como mecanismo de concreción y coordinación de intercambio de información, inteligencia, combate y persecución al crimen organizado transnacional en todas sus áreas

En temas fronterizos se hizo el lanzamiento del paso ágil en tres puestos fronterizos: La Hachadura-Pedro de Alvarado, San Cristobal y Anguiatú – La Ermita que se suman a esta modalidad ya existente en la frontera Las Chinamas-Valle Nuevo.



El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, y el mandatario salvadoreño mantuvieron una relevante reunión sobre temas como unión aduanera, tráfico de armas, migración y otros. Además, se materializó el paso ágil en tres puntos fronterizos entre ambas naciones.

## Honduras

El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, realizó el 10 de febrero de 2015, una visita oficial a El Salvador. En su encuentro con el Presidente Sánchez Cerén se adoptaron importantes acuerdos como: El establecimiento de la Comisión Bilateral, un mecanismo de diálogo permanente, de concertación, negociación política y cooperación en seguridad; se reiteró el firme interés y compromiso de ambos países para avanzar en el proceso de facilitación del comercio y circulación de personas.

De igual manera, se acordó la creación de un Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia.



Juan Orlando Hernández realizó una visita oficial al país en la que se priorizó el Plan de la Alianza para las Prosperidad así como la creación de un plan maestro para la inversión y desarrollo económico del Golfo de Fonseca.

## Nicaragua

El canciller nicaragüense, Samuel Santos, visitó el país el 28 de octubre de 2014, para sostener una reunión bilateral con el canciller Hugo Martínez, en la que abordaron temas de la agenda política, económica y de cooperación bilateral.

En dicha ocasión, el canciller Martínez condecoró a su homólogo de Nicaragua con la orden "José Matías Delgado", en el grado Gran Cruz Placa de Plata, como un reconocimiento a su labor en el fortalecimiento de los lazos de amistad entre El Salvador y Nicaragua, así como a sus esfuerzos en favor de la integración regional.



El canciller de Nicaragua, Samuel Santos, fue reconocido por la Cancillería salvadoreña por su labor en el fortalecimiento de la integración regional.



La vicepresidenta de Panamá, Isabel de Alvarado, y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, durante firma de canje de notas.

## Panamá

El 20 de noviembre de 2014, la vicepresidenta y canciller de Panamá, Isabel De Saint Malo de Alvarado, visitó nuestro país para llevar a cabo la II Reunión de la Comisión Binacional salvadoreño-panameña, en la que se estrecharon los lazos de amistad, políticos, económicos y de cooperación existentes entre ambos países. En esa oportunidad, El Salvador y Panamá firmaron un canje de notas cuyo propósito es agilizar la interconexión aérea entre ambas naciones.

En el área comercial, reafirmaron el compromiso por continuar desarrollando y fortaleciendo

los lazos de comercio e inversión, considerando que Panamá es el sexto destino de las exportaciones salvadoreñas.

## República Dominicana

El presidente de República Dominicana, Danilo Medina, participó en la toma de posesión del presidente Salvador Sánchez Cerén, el 1 de junio de 2014.

Asimismo, el canciller Hugo Martínez, sostuvo una reunión con el viceministro para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales de República Dominicana, César Dargan, el 28 de agosto de 2014, donde abordaron temas de interés bilateral y de integración regional.

Además, en el marco de las buenas relaciones que se tienen con el país caribeño, el canciller Martínez condecoró al embajador Víctor Manuel Sánchez con la orden “José Matías Delgado”, en Grado de Gran Cruz Placa de Plata, por su contribución a robustecer ámbitos claves como el político, de cooperación y de amistad entre ambas naciones.



El presidente Danilo Medina felicita al presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, al concluir el acto oficial de su juramentación.

## 1.2. América del Norte

### Estados Unidos de América

La relación con Estados Unidos de América se ha mantenido cordial y productiva, siendo uno de los principales socios comerciales para El Salvador.

El Presidente Salvador Sánchez Cerén, junto con el canciller Hugo Martínez, visitaron Estados Unidos, el 24 y 25 de julio de 2014, con el objetivo principal de impulsar las acciones orientadas a atender el incremento en la migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados. Dicha visita fue efectuada también por los Presidentes de Guatemala y Honduras.

Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con el vicepresidente Joseph Biden para abordar el tema de la migración de niñas, niños y adolescentes no acompañados. Dicho encuentro constituyó una antesala a la reunión con el Presidente Barack Obama.

Finalmente, en la reunión de los presidentes del Triángulo Norte con el presidente Barack Obama, se adoptó el compromiso de crear un Plan inclusivo por parte de los tres Estados en aras de brindar una respuesta a la migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados, concretamente con una propuesta de medidas de mediano y largo plazo que permitan superar las causas estructurales de la migración irregular y crear las condiciones que permitan a los ciudadanos de estos países vivir en comunidades seguras con acceso a educación, trabajo y oportunidades para el desarrollo económico y social, que es el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.



Presidente Salvador Sánchez Cerén junto al presidente Barack Obama, de Estados Unidos.

El presidente Salvador Sánchez Cerén visitó Estados Unidos, el 14 de noviembre de 2014, junto con los mandatarios de Guatemala, Otto Pérez Molina y de Honduras, Juan Orlando Hernández, para el lanzamiento de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, una iniciativa construida con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que propone cuatro pilares fundamentales: desarrollo productivo, inversión en capital humano, seguridad ciudadana y fortalecimiento de las instituciones locales. Desde esas áreas estratégicas de acción, las tres

naciones centroamericanas iniciarán una labor que se concibe como complementaria de sus propios planes de desarrollo, pero focalizándose en aquellos territorios donde se identifican mayores flujos migratorios.

El encuentro también fue propicio para que el presidente se reuniera con empresarios estadounidenses y de la región centroamericana para crear un espacio para el diálogo sobre las oportunidades presentes y futuras en materia de inversión en los países del Triángulo Norte, así como destacar los cambios que requieren ser implementados a fin de atraer más inversión hacia la región.

Como parte de la visita, el presidente, Salvador Sánchez Cerén, pronunció un discurso en la Conferencia denominada “Invirtiendo en Centroamérica: abriendo oportunidades para el futuro”, espacio en el cual hizo referencia a la creación de empleo productivo y digno, para enfocarse en una de las causas fundamentales de la migración, que es la creación de oportunidades.

Por su parte, el canciller Hugo Martínez, se reunió con el subsecretario adjunto principal para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, John Feeley, en El Salvador, para la III Revisión de Alto Nivel sobre la Implementación del Plan de Acción Conjunta del Asocio para el Crecimiento.



Presidentes de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, de Guatemala, Otto Pérez Molina, y de Honduras, Juan Orlando Hernández se reunieron con el vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, en Washinton, D.C.



En el marco de las buenas relaciones con Estados Unidos de América se llevaron a cabo una serie de reuniones para presentar el Plan de la Alianza del Triángulo Norte. Este busca un abordaje integral por parte de El Salvador, Guatemala y Honduras en temas sociales, económicos y de seguridad para generar oportunidades que fomenten el arraigo en las comunidades de origen de la migración indocumentada hacia dicho país.





Visita oficial del presidente de El Salvador a los Estados Unidos Mexicanos, el 31 de octubre de 2014. De esta visita destaca la aprobación de cuatro proyectos de infraestructura bajo el Acuerdo Yucatán.

## México

El 31 de octubre de 2014 se llevó a cabo la visita oficial del presidente salvadoreño a México con el presidente Enrique Peña Nieto. Dicha visita fue el espacio propicio para efectuar el relanzamiento de las relaciones entre El Salvador y México; y constituyó la primera visita oficial del presidente Salvador Sánchez Cerén.

Entre los resultados principales destacan: la aprobación de cuatro proyectos presentados por El Salvador (Acuerdo Yucatán), por un monto aproximando de 128 millones de dólares para el desarrollo de infraestructura, de los cuales el 50 por ciento es cooperación no reembolsable y el otro 50 por ciento es un préstamo en condiciones favorables; se realizó una cena evento con empresarios mexicanos para incentivar las oportunidades de negocios con nuestro país y se logró brindar protección y atención humanitaria a migrantes, entre otros.

Además, se suscribieron importantes instrumentos jurídicos como: Memorandum de Entendimiento por el que se establece un grupo de Alto Nivel sobre Seguridad (GANSEG); el Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Desarrollo Social de México y la Secretaría de Inclusión Social de nuestro país, el Acuerdo de Colaboración en materia Académico-Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación



1- Canciller Hugo Martínez con su homólogo José Antonio Meade de México.

2- El presidente Salvador Sánchez Cerén se reunió con empresarios del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), como parte de la agenda que desarrolló en su visita oficial a México.

**“Debemos brindar una atención integral y diferenciada a grupos en situación de vulnerabilidad y, particularmente, a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores”,**  
**presidente Salvador Sánchez Cerén**

Diplomática de El Salvador (IEESFORD), el Memorándum de Entendimiento entre el Banco de Comercio Exterior de México (BANCOMEXT) y el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Las buenas y cordiales relaciones entre ambos países se vieron relanzadas desde la reunión que sostuvieron, el 20 y 21 de octubre de 2014, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, y la subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez. En esa ocasión se trabajó en la relación bilateral en los ámbitos político, económico, comercial y financiero, de cooperación en temas como educación y salud, entre otros. Este espacio revistió de especial importancia debido a que retomó los trabajos de comisiones binacionales luego de casi seis años.

## 1.3. América del Sur

### Argentina

En las relaciones con la República Argentina destaca en materia política la realización de diversos encuentros de alto nivel, como la visita mutua de los Cancilleres de ambos países; el establecimiento de un Mecanismo de Consultas de Interés Mutuo y un Plan de Asociación Estratégica; así como el desarrollo de encuentros de alto nivel en espacios multilaterales a nivel ministerial. En materia de Cooperación, se cuenta con el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica (1981) y con el Convenio para la Creación de una Comisión Mixta Salvadoreño – Argentina de Cooperación (1992), que permitió la suscripción del Programa de Cooperación Técnica para los años 2013-2015.



Cancilleres de Argentina, Héctor Timerman y de El Salvador, Hugo Martínez durante su reunión en el marco del SICA.

En ese sentido, el canciller de la República de El Salvador, Hugo Martínez, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Héctor Timerman, el 27 marzo de 2015, en Guatemala, al margen del encuentro ministerial realizado entre los cancilleres del SICA y Argentina.

En dicha reunión resaltaron la importancia de propiciar una alianza entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), en lo político, cooperación, comercio y en lo multilateral. En los asuntos bilaterales se acordó realizar en el segundo semestre de 2015, en El Salvador, en forma paralela la I Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo y la III Reunión de la Comisión Mixta El Salvador- Argentina.

Además, remarcaron la importante cooperación en el ámbito bilateral y multilateral y expresaron que continuarán sosteniendo las relaciones cercanas que han caracterizado a ambas naciones, especialmente en materia de Derechos Humanos.

Adicionalmente, se coincidió en la importancia de aprovechar la experiencia argentina en el Consejo de Derechos Humanos. Asimismo, el Canciller Martínez planteó que El Salvador hará una nueva solicitud de cooperación a la Argentina en aspectos relacionados a la nueva etapa del caso El Mozote, en Morazán.

### Bolivia

Los presidentes, Salvador Sánchez Cerén y el presidente de Bolivia, Evo Morales, se reunieron al margen de la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno del G-77+China, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 15 de junio de 2014. En el encuentro, se



El presidente Salvador Sánchez Cerén participó en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G77+ China. En este marco, también aprovechó para tener una reunión con el presidente boliviano Evo Morales.

asumió el compromiso de fortalecer, dinamizar y profundizar las relaciones económicas y comerciales. Asimismo, los presidentes instruyeron iniciar los trabajos relacionados a la suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial que contribuya a potenciar las relaciones de comercio entre ambas naciones.

Además, la viceministra Liduvina Magarín, en representación de El Salvador, participó en la toma de posesión del presidente Morales, el 22 de enero de 2015.

## Brasil

El vicepresidente de El Salvador, Óscar Ortiz, y el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participaron en la toma de posesión del Segundo Mandato Presidencial de la reelecta Dilma Rousseff, el 1 de enero de 2015. En dicho evento se aprovechó para llevar a cabo una reunión con el homólogo del vicepresidente Ortiz, Michel Temer con quien abordaron los principales temas de interés de la agenda bilateral.



El vicepresidente de la República Oscar Ortiz y viceministro Jaime Miranda, durante toma de posesión presidencial en Brasil.



1

1- Canciller Martínez en visita de cortesía con la presidenta de Chile, Michelle Bachelet

2- Primera Reunión del Consejo de Asociación Chile – El Salvador, realizada en Chile, septiembre de 2014.

3- El Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, recibió la condecoración "Orden Bernardo O'Higgins", en grado Gran Cruz por los profundos vínculos de amistad y labor en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.



2



3

## Chile

El ministro Hugo Martínez, presidió la delegación salvadoreña en la Primera Reunión del Consejo de Asociación Chile – El Salvador, el 5 de septiembre de 2014, en Santiago de Chile. En este encuentro, el canciller Martínez y el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz, hicieron un repaso de los principales temas de la agenda bilateral y suscribieron el Acta de la Primera Reunión del Consejo de Asociación entre ambos países y el Reglamento Operativo del Consejo de Asociación del Acuerdo Integral entre Chile y El Salvador.

Asimismo, el canciller Martínez suscribió junto a la ministra presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (CNCA), Claudia Barattini Contreras, un Memorándum de Entendimiento entre el CNCA y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador sobre intercambio y cooperación cultural.

También, tuvo lugar la Reunión de Seguimiento Intermedio del Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica para 2013-2015, dicha reunión de trabajo bilateral, sesionó al margen de la Primera Reunión del Consejo de Asociación Chile-El Salvador, la cual fue presidida por los cancilleres de ambos países.

El Canciller sostuvo un encuentro con la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, en el cual se abordaron como temas principales el incremento de la cooperación de Chile hacia El Salvador, la posibilidad de triangular cooperación entre Chile, El Salvador y un tercer Estado acordado por los mismos.

En el marco de su visita a Chile el canciller Martínez, recibió la condecoración "Orden Bernardo O'Higgins", en el grado de Gran Cruz, de parte de su homólogo chileno, Heraldo Muñoz. Dicha distinción es la más alta condecoración que otorga el gobierno de Chile a personas que han demostrado una amistad profunda con este país y que se han destacado por su labor en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

## Colombia

El Salvador recibió la visita de la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, el 10 y el 11 de julio de 2014. Durante la visita oficial se llevó a cabo un encuentro entre cancilleres, espacio en el cual se abordaron temas políticos, de cooperación e inversión.

Se acordó promover la realización de la I Reunión de la Comisión Mixta Colombia-El Salvador sobre Cooperación en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas y la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral en el 2015.

También se abordó el Programa de Cooperación Bilateral 2012-2014, que trabaja las áreas de modernización del Estado, y Asuntos de Cooperación Cultural y Educativa. Asimismo, el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, y el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén recibieron en audiencia privada a la Ministra Holguín, a fin de fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países en reconocimiento a su trabajo de acercamiento entre ambas naciones.

Durante su visita, la Ministra Holguín fue condecorada con la orden "José Matías Delgado", en grado Gran Cruz Placa de Plata.

El vicepresidente de El Salvador, Óscar Ortiz, asistió a la toma de posesión del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, el 6 de agosto de 2014. En este marco sostuvieron una reunión bilateral con el fin de estrechar los lazos de amistad y las relaciones diplomáticas-económicas entre ambos países. Durante el encuentro se habló de importantes temas como el comercio bilateral, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico. El Jefe de Estado colombiano resaltó que buscarán mecanismos para mantener y estrechar la importante relación que existe entre ambos países.

Asimismo, el vicepresidente Óscar Ortiz se reunió con el presidente de AVIANCA, German Efromovich, para compartir sobre las perspectivas de inversión que las aerolíneas tienen en el país. Durante el encuentro el vicepresidente destacó la importancia de acercar a ambos países en los negocios, el comercio y las inversiones; así como la importante presencia que tiene Colombia en el país y el deseo porque estas continúen y se expandan, especialmente en el sector aéreo, infraestructura hotelera y el sector financiero.

Además en el marco del reconocimiento que tiene el proceso de paz salvadoreño a nivel internacional, el gobernador del departamento del Meta, Alan Jara, sostuvo reuniones con actores de estos



Durante la visita oficial de la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, suscribieron en conjunto con el canciller Hugo Martínez un convenio en materia de bienes culturales e históricos. Y sostuvieron la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral entre ambos países.

Acuerdos como el vicepresidente Óscar Ortiz, el canciller Hugo Martínez, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales.



El vicepresidente Óscar Ortiz y el viceministro Carlos Castaneda asistieron a la toma de posesión del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

## Ecuador

El 12 de agosto de 2014, el ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Ricardo Patiño Aroca, visitó El Salvador. En el marco de esta visita oficial, el canciller Martínez discutió con su homólogo ecuatoriano sobre temas diferentes políticos, cooperación, seguridad, gobernabilidad, medio ambiente, desarrollo territorial y tributación, así como sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Durante el encuentro, se acordó celebrar la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral y la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, a nivel de vicescilleres. En el área de cooperación, los vicescilleres indicaron que continuarán potenciando la cooperación Sur-Sur entre ambas naciones y en la necesidad de centrar esfuerzos que contribuyan al desarrollo social y productivo, participación ciudadana, recaudación fiscal, desarrollo sostenible y medio ambiente; equidad, inclusión social y reducción de la pobreza, entre otras.

Se realizó II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral, realizada en Quito, Ecuador, el 5 de noviembre de 2014. Por parte de El Salvador, presidió la reunión el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y por Ecuador el viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política, Leonardo Arízaga.

En dicho espacio, destacaron el interés por compartir las experiencias en atención al retorno de migrantes y su reintegración socio-económica; captación e inversión de remesas; tráfico ilícito de personas; seguridad social, integración económica, entre otros. Adicionalmente, se hizo mención del tema económico comercial y de turismo, particularmente en la importancia de avanzar en las negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial y del aprovechamiento del Memorándum de Entendimiento entre los Ministerios de Turismo de ambos países.

Los viceministros resaltaron la importancia de un encuentro de este nivel para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países y manifestaron su deseo de continuar trabajando en las diversas esferas de mutuo interés. Como resultado del encuentro se adoptó una Minuta del Mecanismo de Consultas Políticas con énfasis en los temas: político-diplomático, migratorio, desarrollo social, económico-comercial, cooperación y cultural.

Adicionalmente, con el ánimo de fortalecer la Cooperación Sur – Sur entre ambos países, el viceministro Castaneda y la secretaria Técnica de Cooperación Internacional, Gabriela Rosero, suscribieron el Acta de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, la cual establece el Programa Bilateral de Cooperación para el bienio 2014 – 2016.



1



2



3



4

1- Encuentro bilateral entre el Gobierno de El Salvador y Ecuador en el que abordaron temáticas en el ámbito político y de cooperación, entre otros.

2- En el marco de su visita oficial, el ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Ricardo Patiño Aroca, sostuvo un encuentro con el presidente Salvador Sánchez Cerén.

3- El Salvador fue sede de la presentación de la propuesta de Agenda 2020 de la CELAC, realizada por Ecuador a los miembros del SICA y México.

4- Viceministro Castaneda junto a la secretaria Técnica de Cooperación Internacional de Ecuador, Gabriela Rosero.

El ministro Ricardo Patiño visitó El Salvador, el 14 de abril de 2015, para dar a conocer la propuesta de Agenda 2020 de la Comunidad de Estados Americanos y Caribeños (CELAC), de la que Ecuador ostenta la presidencia pro t empore. La iniciativa fue presentada durante una reuni n de ministros de Relaciones Exteriores del SICA. En el marco de esta visita, se realiz  un encuentro para abordar asuntos de las relaciones bilaterales. Por parte de El Salvador, estuvieron presentes el presidente Salvador S nchez Cer n, el canciller Hugo Mart nez, el secretario T cnico y de Planificaci n, Roberto Lorenzana y el secretario privado, Manuel Melgar. De parte del Ecuador acompa n  el secretario de Planificaci n, Pabel Mu oz, y el embajador acreditado en El Salvador, Segundo Andrango Bonilla.



En el marco de la III Cumbre de la CELAC, los cancilleres Eladio Loizaga y Hugo Mart nez sostuvieron un encuentro para hablar sobre temas de inter s para ambos pa ses.

## Paraguay

El canciller Hugo Mart nez, y su hom logo del Paraguay, Eladio Loizaga Caballero, se reunieron en el marco de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os, el 27 de enero de 2015. Esta reuni n se dio con el fin de abordar temas de mutuo inter s de la agenda bilateral, as  como seguir estrechando los lazos de amistad que se sostiene con la naci n paraguaya e impulsar un mayor dinamismo a los v nculos pol ticos, de cooperaci n, econ micos, comerciales y de inversi n.

## Perú

Durante el 69° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el 25 de septiembre de 2014, se llevó a cabo la reunión entre el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, y el entonces canciller de Perú, Gonzalo Gutiérrez Rein, con el fin de firmar el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuéllar” y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) de El Salvador. Este acuerdo permitirá fortalecer la formación y profesionalización de los diplomáticos de ambos países.



Los ministros de Relaciones Exteriores, de Perú y El Salvador, Gonzalo Gutiérrez Rein y Hugo Martínez, durante su encuentro en Nueva York en septiembre de 2014.

Además, se destacó el excelente estado de las relaciones bilaterales entre El Salvador y Perú y se hizo entrega de la propuesta del Acuerdo de Asociación Estratégica, que al ser suscrito permitirá fortalecer aún más los históricos lazos de amistad y cooperación entre ambos países en diversas áreas de mutuo interés.

## Uruguay



Los cancilleres de El Salvador y Uruguay se reunieron en el marco de la III Cumbre de la CELAC realizada en febrero de 2015 en Costa Rica.

El 15 de febrero de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro con el entonces ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Luis Almagro. Durante la reunión, los cancilleres destacaron el excelente nivel en que se encuentran las relaciones bilaterales, especialmente en materia política y de cooperación en diversas áreas como desarrollo social, cooperación técnica en temas agrícolas, entre otros temas.

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en la toma de posesión del presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, el 1 de marzo de 2015. Con la participación de El Salvador en los actos de toma de posesión, se reiteró la disposición del Gobierno de El Salvador de continuar trabajando conjuntamente por el fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación existentes, en la búsqueda del mayor beneficio para el desarrollo de ambas naciones.

## Venezuela

El 4 de julio de 2014 se contó con la visita del entonces ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, Elías José Jaua, quien sostuvo una reunión con el canciller Hugo Martínez, con el fin de fortalecer las relaciones diplomáticas, económico-comerciales y de cooperación entre ambas naciones. Durante la reunión, el canciller Martínez informó sobre los acuerdos de trabajo que efectuarán entre ambos Gobiernos relativos a las áreas políticas, comerciales y de Cooperación.

Por otra parte, en el ámbito económico, suscribieron el Memorándum de Entendimiento para la Renegociación del Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Venezuela, el cual permitirá fortalecer las relaciones económicas y comerciales existentes entre ambos países. También suscribieron una Declaración Conjunta.

El presidente Salvador Sánchez Cerén recibió al entonces ministro Jaua, en el cual se abordaron los principales temas de interés en el ámbito de las relaciones bilaterales, particularmente en las áreas de Cooperación para el Desarrollo y el fomento de las relaciones económico-comerciales.

Durante la I Conferencia Ministerial de Estados Afectados por Intereses Transnacionales, realizada en Caracas, el 10 de septiembre de 2014, se contó con la participación del viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda.

El objetivo principal de la conferencia fue abordar lo relativo a la creación del "Observatorio del Sur para la Asistencia en Materia de Inversiones, Arbitraje y Litigio Internacional con las Transnacionales", el cual pretende dotar de acceso a las buenas prácticas de los países de América Latina y el Caribe en el manejo de casos relacionados con inversiones.

Como resultado de la referida reunión se suscribió el Acta de la II Conferencia Ministerial de Estados Afectados por Intereses Transnacionales.



1- El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, sostuvo un encuentro con el entonces canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Elías José Jaua, donde reafirmaron los vínculos de hermandad entre sus naciones.

2- Las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela han mantenido su cordialidad gracias al trabajo desarrollado entre altos funcionarios de las cancillerías de ambos países en temas del ámbito político y de cooperación económica.



La canciller Delcy Rodríguez junto al canciller Hugo Martínez, durante su reunión en el marco de la III Cumbre de la CELAC, en donde trataron temas de fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Además, en el marco de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se llevó a cabo una reunión con la canciller venezolana, Delcy Eloina Rodríguez Gómez, y el canciller Hugo Martínez. En esta reunión ambos funcionarios coincidieron en el interés de fortalecer las relaciones bilaterales y en la promoción de nuevas iniciativas para el bienestar de sus países.

Asimismo, se dio seguimiento a algunos compromisos asumidos por ambas naciones. En ese marco, acordaron celebrar en 2015, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica, para dar paso al programa bilateral de cooperación, a fin de fortalecer los lazos de cooperación entre ambos países.

## 1.4. El Caribe

### Barbados

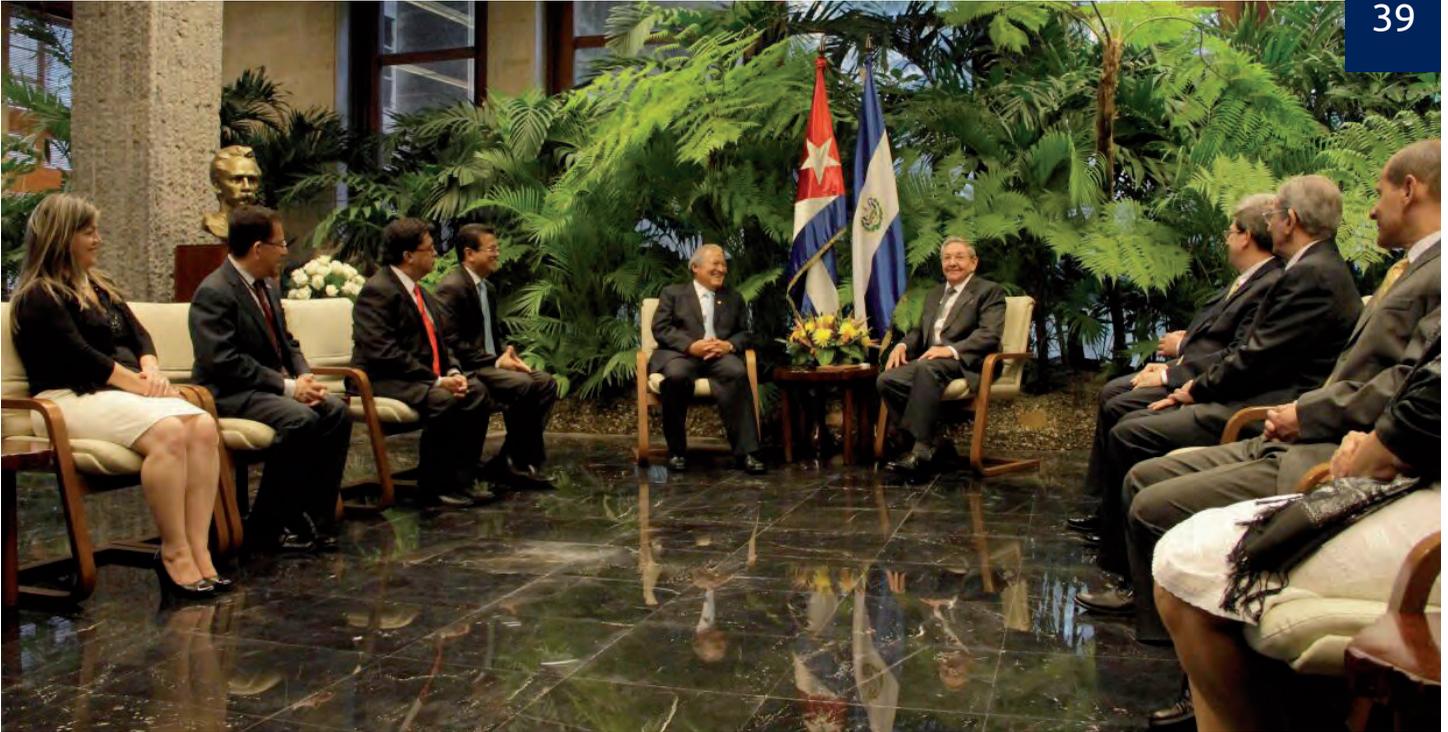
La ministra de Relaciones Exteriores de Barbados, Maxine Pamela Ometa McClean, y el canciller Hugo Martínez se reunieron al margen de la 69° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 25 de septiembre de 2014, con el propósito de abordar la agenda bilateral que les atañe a ambos países en materia política, de cooperación y económico – comercial.

En este contexto, se firmó el Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Ordinarios, Diplomáticos y Oficiales con cuya aplicación se pretende promover un mayor intercambio comercial y turístico, así como las inversiones.

Asimismo, se expresó el interés de El Salvador por avanzar en la negociación y suscripción de un Convenio sobre Transporte Aéreo que favorezca la interconexión y la movilidad de personas entre ambos países. Por su parte, la Ministra McClean expresó la disposición de su gobierno a trabajar para favorecer los lazos de cooperación y económico comerciales entre Barbados y El Salvador.



Barbados y El Salvador lograron un acuerdo de supresión de visas entre ambas naciones que busca mejorar el intercambio turístico y comercial entre ambos países.



El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el mandatario cubano, Raúl Castro, sostuvieron un encuentro en el Palacio de la Revolución en La Habana, Cuba. Durante la reunión los presidentes estuvieron acompañados de miembros de sus respectivos gabinetes de Gobierno.

## Cuba

El 5 de mayo de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y su homólogo de Cuba, Rogelio Sierra, presidieron la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Cuba-El Salvador, celebrada en La Habana.

Durante el encuentro, se abordaron diversas temáticas de la agenda que ambas naciones impulsan en materia política, económica-comercial, de cooperación para el desarrollo, cultural y educativa. En ese sentido, en el ámbito económico y comercial, se conversó, entre otros temas, sobre el Acuerdo de Alcance Parcial, vigente desde el 1 de agosto de 2012, que ha creado las bases para incrementar los flujos comerciales bilaterales y coincidieron en la necesidad de seguir identificando y potenciando los productos para ampliar la oferta exportable en ambas vías.

De igual manera, destacaron los avances y las potencialidades del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Cuba, en áreas como salud; educación, ciencia y tecnología; deporte; medio ambiente, recursos naturales y cambio climático, entre otras. Asimismo, dentro de los temas migratorios, se coincidió en promover un intercambio de experiencias sobre asuntos migratorios y atención consular.

Del 26 al 28 de mayo de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén junto al ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, la primera dama de la República, Margarita Villalta de Sánchez, y los ministros de Economía, Tharsis Salomón López; de Educación, Carlos Canjura; de Agricultura y Ganadería, Oreste Ortez; de Salud, Violeta Menjívar; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lina Pohl, realizaron una visita oficial con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales en los temas de cooperación al desarrollo y comercio, entre ambas naciones. Durante su

visita por las instalaciones de la institución BioCubaFarma, en La Habana, los Gobiernos de El Salvador y Cuba establecieron una alianza estratégica para avanzar en la cooperación e intercambio comercial de medicamentos y además contar con mayores posibilidades de transferencia científica y tecnológica. Asimismo, el presidente salvadoreño se reunió con el mandatario de Cuba, Raúl Castro, con quien sellaron el compromiso de profundizar los lazos de amistad, comercio y cooperación. De igual manera, se firmó un convenio para establecer el programa humanitario de atención clínica oftalmológica “Misión Milagro” en El Salvador. Además, el secretario Técnico y de Planificación, Roberto Lorenzana, firmó un convenio sobre deporte comunitario enmarcado en el factor de prevención de violencia con el Instituto Nacional de Deportes,

Educación Física y Recreación (INDER) de Cuba. Otros convenios también fueron suscritos en las áreas de medioambiente y agricultura.

Luego de la visita a Cuba, el 29 de mayo de 2015 el presidente Salvador Sánchez Cerén Inauguró el Centro Oftalmológico Nacional de Referencia en el Hospital Nacional Santa Gertrudis, en San Vicente. Este centro médico forma parte del programa “Misión Milagro” con el que se podrán atender pacientes de todo el territorio nacional, con el apoyo de destacados profesionales cubanos.



Durante su visita oficial a Cuba, el presidente Sánchez Cerén y el canciller Martínez visitaron las instalaciones de la institución BioCubaFarma, en La Habana.



Presidente Sánchez Cerén junto a su gabinete durante saludo oficial en la Plaza de la Revolución de La Habana, Cuba.

## 1.5. Europa

### Bélgica

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, mantuvo una reunión con el embajador del Reino de Bélgica concurrente en El Salvador, Koenraad Lenaerts, el 13 de marzo de 2015. Discutieron puntos de interés para las relaciones bilaterales de ambos.

## España

Entre el 26 y el 28 de mayo de 2015, El Salvador recibió la visita oficial de la Reina Letizia de España, quien llegó al país acompañada del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, Jesús Gracia. El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jamie Miranda Flamenco, acompañó a la Reina al municipio de Jiquilisco, en Usulután, donde realizó un recorrido en las instalaciones de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada “Monseñor Óscar Arnulfo Romero”, en el cantón El Zamorano, y la planta de bombeo instalada en el Cantón Isla de Méndez, que forma parte del “Programa de infraestructura en agua potable y saneamiento básico en áreas periurbanas y rurales de El Salvador”, que se desarrolla con la cooperación española.

El presidente Salvador Sánchez Cerén, junto al Canciller Martínez, recibieron en Casa Presidencial a Su Majestad, donde sostuvieron un encuentro en el que abordaron diferentes aspectos de la relación bilateral con España, especialmente en relación al nuevo Marco de Asociación de Cooperación 2015-2019 que se encuentra en negociación.



1-2- Durante la visita oficial de la Reina Letizia de España, el presidente Salvador Sánchez Cerén junto al canciller Martínez recibieron a Su Majestad en Casa Presidencial, donde sostuvieron una reunión bilateral sobre el tema de cooperación.

3- El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, acompañó a la Reina Letizia durante su visita a la planta de bombeo instalada en el Cantón Isla de Méndez, en Jiquilisco.

## Reino Unido

Durante su participación en la Cumbre sobre la Prevención de la Violencia Sexual en Conflicto, del 12 de junio de 2014, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, aprovechó para sostener una reunión con el encargado para América Latina y viceministro del Reino Unido, Hugo Swire, y en este se presentó la iniciativa para institucionalizar un mecanismo de consultas políticas que permita llevar a cabo reuniones sobre temas de interés común de manera periódica.



El viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, y el encargado para América Latina del Reino Unido, Hugo Swire, durante su reunión al margen de la Cumbre sobre la Prevención de la Violencia Sexual.

## Rusia

El director del Servicio Federal del Control de Tráfico de Drogas de la Federación Rusa, Viktor Petrovich, sostuvo un encuentro con el canciller Hugo Martínez, el 8 de octubre de 2014, con el objetivo de intensificar la cooperación mutua en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.

Además, en el marco de la reunión Sistema de la Integración Centroamericana – Rusia, realizada el 26 de marzo de 2015, los cancilleres Serguey Lavrov y Hugo Martínez sostuvieron un encuentro donde reafirmaron los vínculos existentes entre ambos países en los ámbitos políticos, económicos y de cooperación. En la reunión, los diplomáticos acordaron el fortalecimiento de la cooperación resaltando el interés de sus naciones en temas de seguridad, especialmente en la lucha contra el tráfico de drogas. Ambos cancilleres expresaron el interés en seguir



La Federación Rusa y El Salvador han tenido acercamientos en temas como tráfico y control de drogas, lucha contra el narcotráfico, comercio e inversiones y seguridad, entre otros.



Los cancilleres Serguey Lavrov y Hugo Martínez sostuvieron un encuentro donde reafirmaron los vínculos existentes entre ambos.

dinamizando la relación económica, mediante iniciativas que permitan ampliar el comercio y las inversiones binacionales.

También, precisaron que trabajarán en la organización de una reunión bilateral a realizarse en el segundo semestre de 2015.

## Suecia

El embajador de Suecia concurrente para El Salvador, Georg Andrén, y el director adjunto del Departamento de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Jonas Lovén, sostuvieron, el 1 de diciembre de 2014, una reunión de revisión de agenda bilateral con el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda. En la misma, trataron temas de seguridad ciudadana y los desafíos del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica.

## Turquía

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, se reunió con su homólogo de Turquía Mevlüt Çavuşoğlu, en Guatemala, el 13 de febrero de 2015. En la reunión, se destacó el interés de continuar fortaleciendo y ampliando las relaciones con Turquía a nivel político, económico, de cooperación tanto bilateral como regional, proponiendo la suscripción de un Memorándum para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas, el cual permitiría dinamizar las relaciones entre ambos países.



Durante la reunión entre el canciller salvadoreño y su homólogo turco ampliaron temas en aspectos políticos, económicos y de cooperación entre ambas naciones.

## Estado del Vaticano

El presidente Salvador Sánchez Cerén se reunió con el Arzobispo Vincenzo Paglia, Postulador de la Causa de Beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en San Salvador, el 11 de marzo de 2015, para conversar sobre la ceremonia de beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero y otros temas de interés.

Asimismo, se organizó una conferencia de prensa donde el presidente y monseñor Paglia estuvieron acompañados por el arzobispo de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar Alas, el nuncio apostólico, León Kalenga, y el canciller Hugo Martínez para anunciar que el Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez sería proclamado beato por la iglesia Católica el 23 de mayo de 2015, en San Salvador. Por su parte, el presidente Sánchez Cerén expresó que el país tiene el compromiso de seguir fomentando y difundiendo el pensamiento del mártir salvadoreño, por lo que a través del Ministerio de Educación, se está analizando crear una cátedra acerca de la obra de amor y esperanza, del que fuera arzobispo de San Salvador.

En el marco de la celebración de la ceremonia de Beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyo a la Iglesia Católica con el recibimiento de delegaciones oficiales internacionales, entre ellos: los presidentes de Ecuador, Rafael Correa; de Panamá, Juan Carlos Varela; de Honduras, Juan Orlando Hernández; así como a los vicepresidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Venezuela, Jorge Arreaza; de Costa Rica, Helio Fallas; de Guatemala, Alejandro Maldonado; y el viceprimer ministro de Belice, Gaspar Vega. Asimismo, Cancillería recibió al prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos de la iglesia Católica y enviado del papa Francisco, cardenal Angelo Amato, quien ofició la ceremonia de Beatificación.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Martínez participaron, junto al nuncio Apostólico, León Kalenga, Monseñor Vincenzo Paglia y Monseñor José Luis Escobar, durante el anuncio de la beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero.



La ceremonia de Beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero contó con la participación del enviado especial del Papa Francisco, cardenal Angelo Amato; asimismo se sumaron a la celebración los presidentes de Ecuador, Panamá y Honduras, junto a los delegados de Belice, Costa Rica, Cuba, Guatemala y Venezuela, quienes acompañaron al Gobierno de El Salvador y al pueblo salvadoreño.

## 1.6. Asia

### Corea

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, se reunió con el Primer Viceministro de Corea, Cho Tae-Yong, el 15 de mayo de 2015, en la ciudad de Guatemala. Abordaron importantes asuntos de las relaciones bilaterales, como la realización de la II Reunión de Consultas Políticas y nuevas solicitudes de cooperación para el desarrollo por parte de El Salvador.



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, se reunió con el Primer Viceministro de Corea, Cho Tae-Yong.

### India

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, visitó la República de India, en el marco de la II Diálogo Político y de Cooperación El Salvador – India, del 9 al 11 de diciembre de 2014. En este marco, se fortalecieron las relaciones políticas, económicas y de cooperación con la India. Además, se presentaron proyectos en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación; desarrollo agrícola; mujer e inclusión social; seguridad pública; turismo.

De igual manera, se gestionó la participación de miembros de la Policía Nacional Civil de El Salvador en cursos de especialización en el uso de tecnologías de la información para la aplicación de la Ley y en ciencias dactilares y uso de tecnología de la información.



II Diálogo Político y de Cooperación El Salvador – India, realizado en Nueva Delhi, India.



El Salvador y Japón sostuvieron encuentro bilateral entre ambas naciones.

### Japón

El director general para Asuntos de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Yasushi Takase, visitó el país el 30 de octubre de 2014. Durante su visita a El Salvador, se reunió con el viceministro



El Viceministro Carlos Castaneda se reunió con el director general de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, Yasushi Takase.



1- El canciller Hugo Martínez, el embajador de Japón en El Salvador, Masataka Tarahara, y el primer ministro de Japón, Akio Hosono, durante la celebración del 80° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

2- El Salvador participó en las reuniones de preparación de la exposición internacional Expo 2017: "Energía del Futuro", que se realizara en Astaná, Kazajistán.

de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda. En la reunión, realizada de forma conjunta entre ambos viceministros y el director, se fortalecieron las relaciones bilaterales en los diferentes ámbitos y se abordaron aspectos relevantes de la agenda 2015 El Salvador-Japón.

Como parte de las celebraciones que se definieron para conmemorar tan especial fecha, se contó con la visita del enviado especial del primer ministro de Japón, Akio Hosono, quien disertó la conferencia "Conmemoración del 80 aniversario de las relaciones diplomáticas El Salvador – Japón", que contó con la participación de diputados de la Asamblea Legislativa, el canciller Hugo Martínez y miembros del Cuerpo Diplomático en general.

Por otra parte, en el marco del XVII Foro SICA – Japón, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con el director general para Asuntos de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Yasushi Takase, 5 de febrero de 2015. Se abordaron aspectos relevantes de cara a la agenda 2015, especialmente las visitas de alto nivel a sostener entre El Salvador y Japón

## Kazajstán

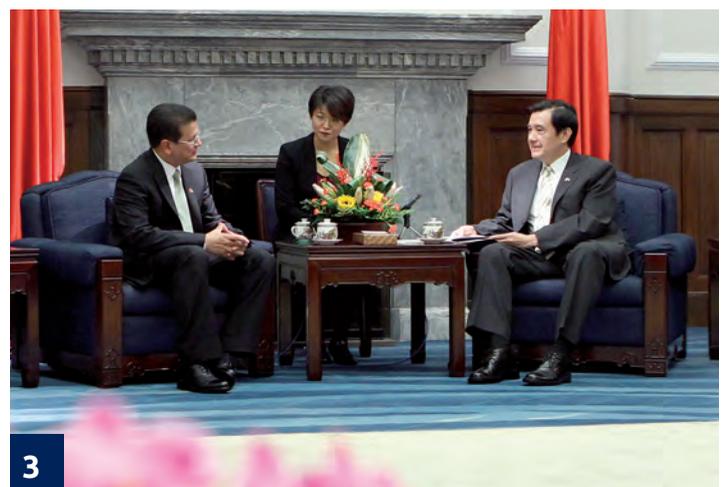
El 3 de junio de 2014, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda y el viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, Yerzhan Ashibayev, sostuvieron una reunión bilateral, en el marco de la 44ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Asunción, Paraguay. El encuentro permitió a los funcionarios abordar temas como el apoyo a nivel multilateral, también se manifestó el interés de iniciar el proceso de negociación de instrumentos en el área política y migratoria. Por su parte, el Gobierno de Kazajstán traslado una invitación al Gobierno salvadoreño para participar en la Exposición Internacional Expo 2017, sobre energías del futuro a desarrollarse en Astaná, Kazajstán.

Los días 24 y 25 de septiembre de 2014, se participó en el Seminario sobre el Futuro Energético en América Latina, desarrollado en Astaná, Kazajstán. Durante el encuentro la embajadora de El Salvador en Rusia, Claudia Canjura de Centeno, presentó ante el gobierno de Kazajstán la propuesta de un Acuerdo de Supresión de Visas y de un Memorándum de Entendimiento sobre consultas políticas. Asimismo, la embajadora salvadoreña participó en una reunión preparatoria para coordinar la participación de El Salvador en la Exposición Internacional Expo 2017: "Energía del Futuro", a desarrollarse en Astaná, Kazajstán, y en la que se espera la participación de más de 100 países.

## República de China (Taiwán)

Entre el 2 y el 3 de julio de 2014, se contó con la distinguida visita del presidente de la República de China (Taiwán), Ma Ying-jeou quien se reunió con su homólogo Salvador Sánchez Cerén. En la misma, se aprovechó para la suscripción de un Comunicado Conjunto en el que se refleja el compromiso de Taiwán para otorgar apoyo al Programa de Cooperación Quinquenal 2014 – 2019 y el mandato de establecer la Comisión Administrativa del Tratado de Libre Comercio.

Además, el canciller Hugo Martínez llevó a cabo una visita oficial el 28 y 29 de septiembre de 2014, donde sostuvo reuniones bilaterales con autoridades taiwanesas y firmó el Memorándum de Intención de Cooperación para el Plan Quinquenal de Cooperación 2014 - 2019.



1-2- El 2 y 3 de julio se contó con la distinguida visita del presidente de la República de China (Taiwán), Ma Ying-jeou con quien el presidente Salvador Sánchez Cerén suscribió el Programa de Cooperación Quinquenal 2014 – 2019.  
3- El canciller Hugo Martínez también tuvo la oportunidad de visitar oficialmente dicho país.



Canciller Martínez con su homólogo de la República Democrática Socialista de Sri Lanka, Gamini Lakshman.

## Sri Lanka

El 24 de septiembre de 2014, el canciller Hugo Martínez participó en una reunión bilateral con el ministro de Asuntos Exteriores de la República Democrática Socialista de Sri Lanka, Gamini Lakshman Peiris. En este encuentro, se acordó coordinar la cooperación entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Sri Lanka para recibir la visita de expertos en Patología y toxicología forense sobre la Enfermedad de Insuficiencia Renal Crónica (ERC).



El presidente Salvador Sánchez Cerén recibió las cartas credenciales de la nueva embajadora de Vietnam.

## Vietnam

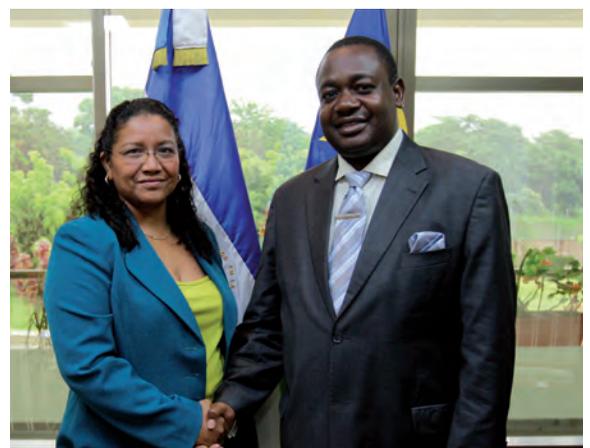
El Gobierno de la República Socialista de Vietnam delegó a su entonces embajador en México y concurrente para El Salvador, Le Thanh Tung, para que participara en la ceremonia de traspaso de mando presidencial en junio de 2014.

Posteriormente, el 25 de marzo de 2015, la nueva embajadora acreditada en México y concurrente para El Salvador, Le Linh Lan, presentó sus cartas credenciales.

## 1.7. África

### Namibia

El 2 de junio de 2014, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Peya Mushelenga, sostuvieron una reunión en la que conversaron sobre el fortalecimiento de la relación bilateral, a través del apoyo recíproco en espacios multilaterales tales como: el G77+China, Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), y también en aumentar los apoyos en resoluciones y declaraciones de la Asamblea General de la ONU de interés común. Además, coincidieron en desarrollar por medio de Programas de Cooperación Sur - Sur, una agenda bilateral en temas agrícolas (siembra y fertilizantes), enseñanza del idioma español, combate a la pobreza y programas sociales.



La viceministra para Salvadoreños en el Exterior durante su reunión con el viceministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Peya Mushelenga.

## República Árabe de Egipto

La embajadora de la República Árabe de Egipto acreditada en Guatemala y concurrente con El Salvador, Dina Ibrahim El Sehy Farouk se reunió con el canciller Martínez, en el marco del traspaso presidencial de Salvador Sánchez Cerén. En dicha reunión se renovó el compromiso por impulsar la agenda bilateral entre Egipto y El Salvador y se extendió una invitación al canciller Martínez para visitar Egipto.



El 15 Octubre de 2014, el presidente Salvador Sánchez Cerén recibió las cartas credenciales de la embajadora de Egipto, Dina Ibrahim.

## Sudáfrica

El embajador de Sudáfrica en México, Sandile Nogxina, presentó el 15 de octubre sus cartas credenciales ante el presidente de El Salvador, que lo acreditó como embajador concurrente ante nuestra nación. Luego de ese evento, se abordaron temas en el área económica, política y de cooperación en relación a ambos países.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Martínez reciben cartas credenciales del embajador de Sudáfrica.

## 1.8. Medio Oriente



Gobierno de El Salvador recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de Israel Oren Bar-El, en febrero de 2015.

## Israel

El director del departamento de Centroamérica y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel, Lior Haiat visitó el país, el 24 de marzo de 2015, para reunirse con el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, en dicha visita abordaron temas de la agenda bilateral y temas relativos a la integración regional.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Martínez recibieron las cartas credenciales del embajador de Palestina, Mohamed Saadat.



Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, junto al viceministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Mohamed Bin Abdullah Bin Mutib Al Rumaihi.

## Palestina

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, sostuvo una reunión con el embajador del Estado de Palestina acreditado en Nicaragua y concurrente para El Salvador, Mohamed Saadat, en el marco del traspaso de mando del presidente Salvador Sánchez Cerén el 1 de junio de 2014. En dicha reunión se reiteró la disposición para trabajar de manera conjunta una agenda bilateral. Posteriormente el embajador de palestina presentó el 15 de octubre sus cartas credenciales al presidente de El Salvador.

## Qatar

El 13 de abril de 2015, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con el viceministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Mohamed Bin Abdullah Bin Mutib Al Rumaihi, en el marco del Décimo

Tercer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que se desarrolló en la ciudad de Doha, Qatar.

Durante el encuentro, el viceministro Castaneda planteó la posibilidad de obtener becas del gobierno de Qatar, para estudiantes salvadoreños a nivel universitario. Por su parte, el vicescanciller de Qatar manifestó su disposición para realizar próximamente en Doha, el Segundo Diálogo Político entre su país y la nación salvadoreña.

## 1.9. Oceanía

### Nueva Zelanda

La nueva embajadora de Nueva Zelanda en México y concurrente para El Salvador, Clare Kelly, realizó una visita oficial para presentar sus cartas credenciales ante el presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén. Posteriormente la funcionaria tuvo la oportunidad de reunirse con el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y se aprovechó para suscribir un Acuerdo de Consultas Bilaterales.



El Salvador y Nueva Zelanda suscribieron un Acuerdo de Consultas Bilaterales para estrechar relaciones diplomáticas.



1



2



3



4



5

El Salvador estableció relaciones diplomáticas con Kosovo (1), Malí (2), Uzbekistán (3), Fiji (4) y Togo (5), como parte de su política exterior abierta al mundo.

## Establecimiento de Relaciones Diplomáticas

Durante el período que se reporta, El Salvador ha trabajado en el establecimiento de relaciones diplomáticas con cinco países de diferentes zonas geográficas para darle fiel cumplimiento a su misión de ejercer una política exterior abierta al mundo que contribuye a la construcción de un país productivo, educado y seguro.

El 23 de septiembre de 2014, se llevó a cabo el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Malí, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, entre el canciller Martínez y el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Mali, Abdoulaye Diop.

Siempre en la sede de Nueva York, el embajador ante la Organización de las Naciones Unidas, Rubén Zamora, y la cónsul general de Kosovo, Vlora Citaku, firmaron el establecimiento de relaciones diplomáticas el 14 de octubre de 2014. El Salvador reconoció como Estado a Kosovo el 1 de octubre de 2013. Ante este acontecimiento, El Salvador ha establecido relaciones diplomáticas con todos los países de Europa.

Posteriormente, el 3 de diciembre de 2014, se establecieron las relaciones con Uzbekistán, por medio del embajador Rubén Zamora y el representante permanente de la misión de Uzbekistán, el embajador Muzaffarbek Madrahimov. Se resaltó el trabajo que buscan propiciar ambos países en temas como la política, la economía, la cooperación, la cultura y la cooperación multilateral.

En 2015, el 30 de enero, se firmó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Fiji entre los embajadores Peter Thomson, representante permanente de Fiji y el embajador Rubén Hasbún, representante permanente adjunto y encargado de negocios a.i. de El Salvador. Con la firma del comunicado conjunto entre ambas naciones se comprometieron a fortalecer la cooperación en diferentes áreas como la paz y la seguridad en materia internacional.

Finalmente, el 13 de marzo de 2015 se firmó el compromiso para establecer relaciones diplomáticas con la República de Togo. El convenio fue firmado por el embajador Rubén Zamora y el embajador Kodjo Menan de Togo.



Presidentes Salvador Sánchez Cerén, de El Salvador; Otto Pérez Molina, de Guatemala; y Juan Orlando Hernández, de Honduras, se reunieron con el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, para avanzar en la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

## Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Como parte de los compromisos asumidos por los países del Triángulo Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras, se ha llevado un proceso para la creación del Plan de la Alianza para la Prosperidad. Este documento, que se encuentra alineado con las prioridades estratégicas de cada país, cuenta con cuatro líneas estratégicas: dinamizar el sector productivo, desarrollar el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia y el fortalecimiento institucional.

En cada uno de estas líneas, se han planteado acciones estratégicas y sus costos de financiamiento que permitan desincentivar la migración de los países del Triángulo Norte y brinden oportunidades a sus ciudadanos en las localidades donde se encuentren.

Así, el primer eje ofrece dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas, cuya clave es el empleo digno con el objetivo de mejorar las condiciones del sector productivo, a través del apoyo a la agricultura familiar y seguridad alimentaria, la promoción de sectores estratégicos y atracción de inversión, la promoción de socios públicos y privados, entre otros.

El eje de desarrollo de oportunidades de capital humano, por su parte, recalca el interés por fortalecer la calidad y el desempeño del personal docente, la modernización de los centros educativos y la ampliación progresiva de la cobertura educativa, con mayor énfasis en la educación secundaria; así como mejorar la salud, nutrición y desarrollo infantil temprano, acceso a viviendas dignas y favorecimiento a la reinserción laboral de los migrantes retornados.

En cuanto a la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, se encuentra un fuerte compromiso por parte de los tres países para mejorar la gestión policial, el fortalecimiento de instituciones para perseguir y castigar el delito, entre otros.

Mientras que el fortalecimiento institucional se concentrará en la eficiencia y eficacia de la recaudación de impuestos, profesionalización de recurso humano, gobiernos locales, administración tributaria, entre otros.

Para alcanzar los acuerdos de este Plan, se llevaron una serie de reuniones al más alto nivel que han sido apoyadas por los gobernantes de los tres países y que, además, han derivado en un trabajo intersectorial e interinstitucional.



I Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos.

## 2. Participación en Foros Regionales

### 2.1. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Como parte de su compromiso con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), durante el período en reporte, El Salvador ha participado en diversas reuniones sectoriales del mecanismo. Asimismo fue sede de tres reuniones con miras a contribuir a la consolidación de CELAC como espacio multilateral de concertación, coordinación y de diálogo en Latinoamérica y El Caribe.

El ministro, Hugo Martínez, inauguró en nuestro país la I Reunión del Grupo de Trabajo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), sobre el Adelanto de las Mujeres, titulada: "Promoción de la equidad, igualdad y empoderamiento de las mujeres en todo su ciclo de vida en la nueva Agenda de Desarrollo Post-2015".

Entre los principales resultados de dicha reunión destacan la promoción del intercambio de experiencias exitosas, lecciones aprendidas e información sobre los avances alcanzados por los países miembros de la CELAC relativos al adelanto de las mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida. Asimismo, el evento permitió promover la igualdad y la equidad como enfoque central

y transversal en la construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015, transformadora, integral e inclusiva.

Por otra parte, el 11 y 12 de septiembre 2014, en el marco de la CELAC, El Salvador fue sede de la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos. Durante el encuentro se reafirmó la importancia de la cooperación regional e internacional para prevenir, combatir y eliminar dicho problema en la región latinoamericana y caribeña.

Asimismo, el canciller, Hugo Martínez, inauguró en nuestro país la III Reunión de Ministros de Energía de la CELAC, el 7 de noviembre de 2014. El encuentro se desarrolló con el objetivo de reafirmar la necesidad de promover el desarrollo y la aplicación de políticas que garanticen el acceso y un suministro de energía socialmente incluyente, confiable, sostenible, competitivo y respetuoso con el medio ambiente y con los marcos jurídicos y normativos de los países de la CELAC.

De igual forma, con la realización de este cónclave se logró incentivar la utilización eficiente de fuentes renovables, no



1- El Salvador participó en la III Cumbre de la CELAC, realizada en Costa Rica, enero de 2015.

2- Viceministra Magarín participó en la III Reunión sobre Migraciones de la CELAC: "Movilidad Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no Acompañados", celebrada en Azogues, Ecuador.

renovables y no convencionales de energía de forma equilibrada, con la debida consideración a las necesidades y circunstancias particulares de cada país.

En relación al tema de la niñez migrante no acompañada, la viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en la III Reunión sobre Migraciones de la CELAC: "Movilidad Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no Acompañados", celebrada en Azogues, Ecuador, el 22 y 23 de octubre de 2014.

En esa oportunidad, la viceministra Magarín también participó como panelista, junto con Guatemala y México, en el foro sobre la "Movilidad de Menores no Acompañados", que se realizó con la finalidad de enfatizar la necesidad de que las autoridades responsables del tema puedan concentrar esfuerzos a fin de tratar como bloque regional la situación de los menores no acompañados que migran de manera irregular y la importancia de defender el derecho de las familias a la reunificación.

La viceministra Magarín abogó por el debido reconocimiento que los países de origen, tránsito y acogida, deben otorgar como parte de sus responsabilidades en el tema de movilidad humana. Además, se hizo énfasis en el compromiso de la comunidad internacional para la

elaboración de políticas y normativas nacionales e internacionales que conduzcan a una inclusión integral de las personas en situación de movilidad, garantizando el correcto ejercicio de sus derechos.

Entre las reuniones regionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños destaca la participación del presidente Salvador Sánchez Cerén y del ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en la III Cumbre de la CELAC, realizada del 27 al 29 de enero 2015, en San José, Costa Rica. A dicho encuentro asistieron los representantes de los 33 países miembros de CELAC.

En este marco se adoptaron dos declaraciones especiales presentadas por El Salvador, la primera orientada a la Reestructuración del Sistema de Financiación Internacional del Desarrollo, como una condición indispensable para una exitosa implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015; y la segunda, una Declaración sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, como una prioridad indiscutible para el progreso de la región.

Asimismo, se logró el establecimiento del Primer Mecanismo Regional sobre Empoderamiento y Equidad de Género de la CELAC y del Primer Mecanismo de Cooperación Sobre Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras a nivel Regional.

## 2.2. Cumbre Iberoamericana



Foto oficial de representantes de los países que asistieron a la XXIV Cumbre Iberoamericana, en Veracruz, México.

Como parte del compromiso de El Salvador para consolidarse como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participaron en la XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Veracruz, México, los días 8 y 9 de diciembre 2014. El encuentro se desarrolló en torno al tema central: "Educación, Innovación y Cultura".

Durante el encuentro se adoptó un comunicado sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes migrantes, en el que se resalta la necesidad de abordar esta problemática desde un enfoque de derechos humanos. Dicho comunicado fue presentado por El Salvador, Honduras y Guatemala; y contó con la aprobación de los 22 representantes de los Estados del hemisferio occidental.

Además, se adoptó una declaración conjunta titulada "Educación, Innovación y Cultura en un Mundo en Transformación", la cual está dirigida a la consolidación del espacio

iberoamericano del conocimiento, la cultura y la cohesión social. En el documento, los jefes de Estado se comprometieron a promover una "Alianza para la Movilidad Académica", que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Como parte de dicho compromiso se acordó poner en marcha el Proyecto "Paulo Freire" de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado, que busca mejorar la calidad de la formación docente y acoger favorablemente la implementación de la fase piloto a lo largo de 2015.

Los jefes de Estado además se comprometieron a apoyar el nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje 2015-2021, que da continuidad, profundiza y amplía el concepto tradicional de alfabetización del Plan 2007-2015. Asimismo, se comprometen a apoyar y fortalecer el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe para promover la protección de sus derechos, así como su autodesarrollo social, económico y cultural.

## 2.3. VII Cumbre de las Américas

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asistió a la VII Cumbre de las Américas denominada "Prosperidad con equidad: El desafío de la cooperación en las Américas", celebrada en Panamá, los días 10 y 11 de abril de 2015. El encuentro constituye un espacio privilegiado de integración entre los Estados de América, y se desarrolla con el objetivo de concertar voluntades y recursos para enfrentar los desafíos comunes. En esta ocasión asistieron al cónclave 34 jefes de Estado de los 35 países del continente americano, incluyendo al presidente de Cuba, Raúl Castro, cuyo gobierno asistió por primera vez este encuentro regional.

Por su parte, el presidente Sánchez Cerén calificó a la VII Cumbre de las Américas como un hecho histórico, ya que se logró el fortalecimiento de una nueva relación en el continente, basada en el diálogo fraterno y sincero para buscar consensos en aquellos temas prioritarios para la región. Asimismo, felicitó a Cuba y Estados Unidos por los acercamientos entre ambas naciones, y aseguró que esta disponibilidad del diálogo constituye un primer paso para restablecer las relaciones diplomáticas entre esos países.

De igual manera hizo un llamado a la comunidad internacional a trabajar juntos para hacer frente a la migración irregular de los niños, incluidos los adolescentes, desde una perspectiva humanitaria y de derechos humanos. En el tema educativo, se reiteró que las estrategias en educación, deben responder a las nuevas exigencias y a las necesidades de nuestros países, de tal forma que contribuya a la formación de una juventud responsable, comprometida con la paz, los derechos humanos, la tolerancia, la democracia y el desarrollo sostenible.

En el tema de seguridad, el presidente destacó la importancia para el hemisferio de sostener un enfoque multidimensional de la misma, ya que el crimen transnacional organizado, las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, requieren ser tratados de manera integral, y con el esfuerzo coordinado de todo los países de las Américas.

Paralelamente a la Cumbre de las Américas, el presidente Sánchez Cerén sostuvo reuniones con los presidentes del SICA y el presidente de Estados Unidos, con los presidentes de los países del Triángulo Norte y el Secretario General de Naciones Unidas, y participó en la II Cumbre Empresarial de las Américas."



Presidente Salvador Sánchez Cerén durante su participación en la VII Cumbre de las Américas, en Panamá.

## 2.4. Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe

El 2 de junio de 2014 se llevó a cabo en San Salvador el 13° Consejo de Ministros de Petrocaribe. En esta sesión regional, que por primera vez se realizó en nuestro país, se dieron cita los representantes de los 18 Estados miembro de Petrocaribe, así como representantes diplomáticos de las naciones ahí representadas y funcionarios del Gobierno de Venezuela, país que promovió la creación de esta entidad.

La inauguración del cónclave estuvo presidida por el presidente Salvador Sánchez Cerén, quien destacó las fortalezas de Petrocaribe en cuanto a ser una opción viable para el suministro energético seguro, al mismo tiempo que promueve iniciativas de desarrollo social y la lucha por la erradicación de la pobreza.

Asimismo, el presidente Sánchez Cerén solicitó oficialmente el ingreso de El Salvador al acuerdo de cooperación energética. Por su parte, el Consejo de Ministros aceptó la solicitud del mandatario salvadoreño y programaron el inicio de las negociaciones para la incorporación de nuestro país.

El 6 de marzo de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la XI Cumbre extraordinaria de jefes de Estado y Gobierno de Petrocaribe, celebrada en la Casa Amarilla, "Antonio José de Sucre", sede de la Cancillería venezolana. Al evento también concurrió el ministro de Economía, Tharsis Salomón López, y el diputado del Parlamento Centroamericano, José Luis Merino.

La Cumbre fue encabezada por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro; la ministra del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez; el ministro de Petróleo y Minería, Asdrúbal Chávez; y la secretaria ejecutiva de Petrocaribe, Ylbermina Celis. En dicha oportunidad, el canciller Martínez reconoció el papel fundamental y dinamizador del mecanismo de Petrocaribe. Asimismo, anunció que El Salvador albergará, en junio de 2015, la primera feria comercial del foro.



El Salvador fue sede del 13° Consejo de Ministros de Petrocaribe, en esa oportunidad el presidente Salvador Sánchez Cerén solicitó el ingreso oficial de El Salvador al Acuerdo de Cooperación Energética.

## 2.5. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Durante la XLVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mercado Común del Sur, Caracas, Venezuela, el 29 de julio de 2014, a la que asistió el presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, y el canciller Martínez, se abordaron, entre los temas principales: la creación de una zona económica de desarrollo compartido entre Mercosur, Alba y Petrocaribe, propuesta por Venezuela.

Por otra parte, también se hizo referencia, por parte de los representantes salvadoreños, a la búsqueda de acercamientos en materia económica con el Mercosur, al fortalecimiento de las relaciones comerciales y de cooperación entre el SICA y el Mercosur, se reiteró el apoyo al gobierno y pueblo de Argentina en la lucha de su soberanía financiera, se pidió un cese al fuego en Gaza y se abogó por la coexistencia pacífica de los Estados de Israel y Palestina, y por último, el Mercosur respaldó el llamado hecho por el Presidente Sánchez Cerén, y sus homólogos de Guatemala y Honduras, a que se respeten los derechos de niñez y adolescencia migrante no acompañada.



El presidente, Salvador Sánchez Cerén, y el canciller, Hugo Martínez, participaron en la XLVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), para entablar acercamientos en materia económica con los países de este bloque económico.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la XX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), desarrollada en Antigua Guatemala. El Salvador participa activamente de las reuniones de este organismo regional para promover el fortalecimiento e integración de los países de la zona del mar Caribe.

## 2.6. Asociación de Estados del Caribe (AEC)

El principal acercamiento de El Salvador con el Caribe derivó en la participación de El Salvador en el XX Consejo Ministerial de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se llevó a cabo el 10 de marzo de 2015, misma que contó con la participación del canciller Hugo Martínez.

Al margen de la reunión, se presentó el informe del ejercicio de la Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC que ha ostentado Guatemala, desde febrero de 2014. Asimismo, se presentó el informe del secretario general, Alfonso Múnera, en el que se destacaron los logros significativos producidos por la Secretaría de la AEC incluyendo los avances de las Direcciones de Desarrollo de Comercio y Relaciones Económicas Externas, Transporte, Turismo Sostenible y Reducción del Riesgo de Desastres.

Por otra parte, el Consejo Ministerial consideró la aplicación del Territorio Francés de Ultramar de San Martín para representarse a sí mismo como Miembro Asociado en su propio derecho. Además, fueron electos los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros, los Comités Especiales y el Fondo Especial para el periodo 2015-2016. En la que resultó electo el Gobierno de Haití para presidir el Consejo de Ministros.

## 2.7. G77+China

El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez participaron en la Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno del G77+China, celebrada el 14 y 15 de junio del 2014, en Santa Cruz, Bolivia, bajo la Presidencia Pro Témpore de Bolivia del Grupo, con el objetivo de celebrar el 50 aniversario de este bloque de países. Este cónclave se realizó en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En dicha Cumbre, que reunió a 133 naciones, se adoptó una declaración titulada “Por un nuevo orden para vivir bien”, que contiene aspectos relevantes de la agenda multilateral internacional como: el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; crecimiento económico sostenible e inclusivo; desarrollo agrícola y seguridad alimentaria; Ayuda Oficial al Desarrollo; reforma de la arquitectura financiera global; la Agenda de Desarrollo Post 2015; cambio climático; Cooperación Sur-Sur, entre otros temas.

En ese marco, El Salvador reconoció la relevancia histórica que tiene el Grupo de los 77+China, que con cinco décadas de existencia ha evolucionado en consonancia con la realidad política, económica y social actual, convirtiéndose en uno de los principales voceros de las prioridades y temas de interés de los países en desarrollo.



1



2

1-2- Presidente Salvador Sánchez Cerén y canciller Martínez participaron en la Cumbre del G77+China, celebrada el 14 y 15 de junio del 2014, en Santa Cruz, Bolivia.

## 3. Relaciones Multilaterales

Durante el primer año de gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, El Salvador ha tenido una activa participación, liderando y acompañando importantes esfuerzos internacionales como parte de la agenda multilateral.

### 3.1. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Dentro de las actividades importantes que se han desarrollado en el marco de Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las que El Salvador ha participado desde junio del 2014 a mayo del 2015, se destaca en primer lugar la participación del Ministro Hugo Martínez, en el 69° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, realizada en la sede Naciones Unidas en Nueva York, titulada « Cumplir y aplicar una agenda para el desarrollo después de 2015 con poder de transformación». Asimismo, fue presentada por El Salvador, Guatemala y Honduras, la resolución A/RES/69/187 “Los niños y los adolescentes migrantes”, y aprobada sin votación por la Asamblea General en su 69 Período de Sesiones, el 18 de diciembre de 2014, contando con el copatrocinio de 40 países. Dicha resolución constituyó el primer paso para el abordaje específico de la niñez migrante en una resolución sobre esta temática. Con ello, se puso en la agenda internacional el tema de la niñez y de la adolescencia migrante

Por otro lado, El Salvador participó en la XXVIII Sesión del Consejo de Derechos Humanos, realizada en la ciudad Ginebra, Suiza, del 2 al 27 de marzo de 2015. A dicha reunión asistió el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, representando a El Salvador en el Segmento de Alto Nivel, en su

calidad de Estado miembro del Consejo de Derechos Humanos.

Durante la 28 Sesión del Consejo de Derechos Humanos, El Salvador presentó la declaración interregional “Niños y niñas migrantes no acompañados y derechos humanos”, del 13 de marzo de 2015, contando con el apoyo de 27 países. La declaración pide al Presidente del Consejo: Que se acoja la propuesta hecha por el Comité Asesor al Consejo en su 27 período de sesiones, referente a la necesidad de realizar un estudio sobre “Migración infantil no acompañada y derechos humanos”; Que mantenga su atención sobre la evolución de este fenómeno y sus repercusiones sobre el disfrute pleno de los derechos humanos de la niñez migrante no acompañada.

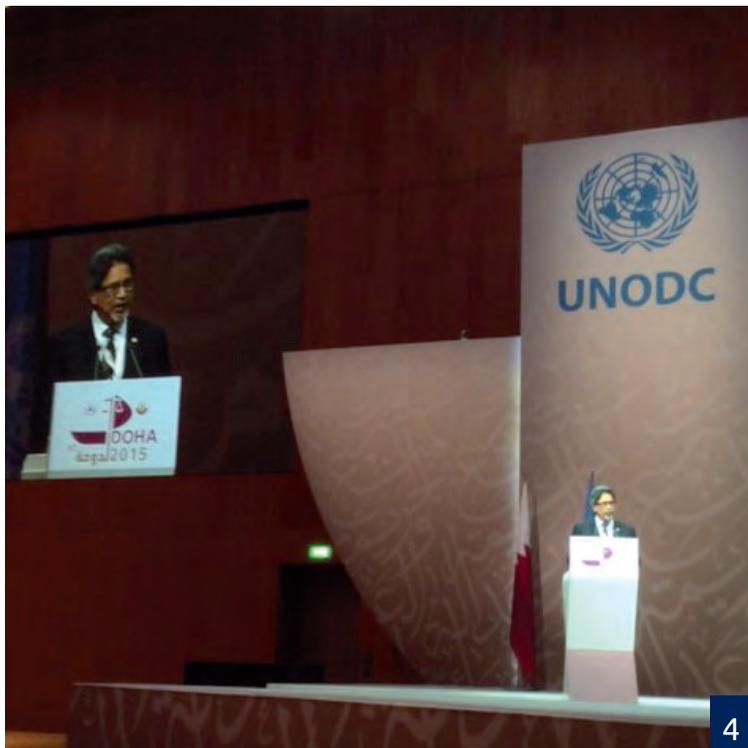
En materia de seguridad, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en el XIII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Doha, Qatar, del 12 al 19 abril 2015. Durante su participación el viceministro señaló los esfuerzos que realiza El Salvador en materia de seguridad, entre ellos la aplicación de la Ley Especial contra el Delito de Extorsión, que contempla medidas para la prevención, investigación, enjuiciamiento y sanción penal del delito de extorsión.



1



2



4



3

1- Viceministro Carlos Castaneda durante su participación en el Segmento de Alto Nivel del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

2-3- Vicecanciller salvadoreño sostuvo reuniones bilaterales con el director de la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra, Michael Moller, y con el viceministro de Relaciones Exteriores del Japón, Takashi Uto.

4- El Salvador participó en el XIII Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Justicia Penal.

5- Presidente Sánchez Cerén en la 69 asamblea de la ONU.



5



El secretario general de la ONU visitó El Salvador para acompañar la celebración del XXIII Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz.

## Visita del secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Ban Ki-moon

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon visitó El Salvador, entre el 15 y 17 de enero de 2015, para unirse a la celebración del XXIII Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, celebrado el 16 de enero de 2015.

En el marco de su visita, el secretario Ban Ki-moon se reunió en Casa Presidencial con el presidente Salvador Sánchez Cerén; el canciller Hugo Martínez; el secretario Técnico y de Planificación, Roberto Lorenzana; y el embajador de El Salvador ante la ONU, Rubén Zamora. Durante la reunión, el presidente conversó con el secretario general de la ONU sobre los proyectos que desarrolla Naciones Unidas en El Salvador, la cooperación de las Fuerzas Armadas salvadoreñas en las operaciones de paz de la ONU, el Plan de la Alianza para la Prosperidad en del Triángulo Norte y el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia.

En su participación en el evento de conmemoración del XXIII Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, el secretario Ban Ki-moon aseguró que el proceso de diálogo que derivó en la firma

de los Acuerdos de Paz en El Salvador se ha convertido en un modelo a seguir en las distintas operaciones de paz que la Organización de las Naciones Unidas desarrolla en el mundo. Asimismo, el secretario general de la ONU señaló que la paz es el mensaje de El Salvador para el mundo.

El presidente Sánchez Cerén agradeció al secretario general el apoyo que la ONU brinda a El Salvador a través de la ejecución de programas y estrategias conjuntas dentro del "Marco de Asistencia de las Naciones Unidas" (UNDAF, por sus siglas en inglés), orientadas a la erradicación de la pobreza, promoción de la inclusión social, el combate al crimen, la protección del medio ambiente, el desarrollo económico, entre otros.

Por otra parte, el secretario Ban Ki-moon visitó la cripta de Monseñor Óscar Arnulfo Romero en Catedral Metropolitana. El secretario general de la ONU fue recibido por el Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas; el Nuncio Apostólico en el país, Monseñor León Kalenga, y el párroco de la Catedral Metropolitana, Héctor Figueroa.



Durante su visita a El Salvador el secretario general de la ONU fue recibido por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez. Además, durante las reuniones y recorridos que sostuvo Ban Ki-moon fue acompañado por los viceministros de Cancillería salvadoreña.





Presidente Salvador Sánchez Cerén junto al Canciller, Hugo Martínez, durante la reunión con el entonces secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, y miembros de su comitiva.

### 3.2. Organización de Estados Americanos (OEA)

El 9 de enero de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén y el ministro, Hugo Martínez, sostuvieron una reunión con el entonces secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza. En dicho encuentro se abordó el tema sobre los mecanismos de seguimiento de la Declaración Conjunta de Compromiso de los partidos políticos que tienen representación en la Asamblea Legislativa. A través de este instrumento los grupos parlamentarios se comprometieron a llevar adelante un proceso de diálogo político nacional, que cuenta con el apoyo de Naciones Unidas y de la OEA.

Asimismo, el presidente Sánchez Cerén conversó con el secretario Insulza acerca del plan de acción de la misión electoral de la OEA en el proceso de elecciones de alcaldes y diputados que tuvo lugar el mes de marzo, en nuestro país durante las elecciones municipales, de la Asamblea Legislativa y del Parlamento Centroamericano.



Canciller Martínez participó en el 49 Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El canciller Martínez participó en el 49 Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. El Salvador apoyó la candidatura del Uruguay para alzarse con el nombramiento de secretario general de dicha institución.

El Gobierno de El Salvador respaldó la candidatura del Uruguay con base en el interés compartido de profundizar el diálogo regional, de cara a la renovación y el fortalecimiento de la

Organización, prioritariamente en materia de democracia, derechos humanos, desarrollo integral y seguridad multidimensional.

En esa ocasión el Canciller hizo un llamado a la integración entre todos los países del continente americano a través de las reformas que permitan al organismo a mantenerse a la altura de los requerimientos actuales.

En esta sesión también se nombró como secretario general adjunto al beliceño Néstor Méndez, cuya candidatura fue apoyada por El Salvador.

### 3.3. Comunidad de las Democracias



El Salvador fue sede de la XV Reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de las Democracias. Al encuentro asistieron representantes de 21 países miembros de la Comunidad.

El 5 de diciembre de 2014, el canciller Hugo Martínez, junto a la secretaria general de la Comunidad de las Democracias, María Leisner, inauguró la XV Reunión del Consejo de Gobierno, celebrada en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dicho encuentro contó con la participación de 21 países miembros de la CoD.

El ministro Martínez destacó el camino recorrido durante la presidencia que la nación salvadoreña ha ostentado de la CoD, desde abril del año 2013. Asimismo, se dialogó sobre los retos en la construcción de la Agenda de Desarrollo Post-2015, remarcando que la inclusión social es un componente vital para el fortalecimiento de la democracia.

Por otra parte, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la XVI Reunión del Consejo de Gobierno Comunidad de las Democracias, desarrollada en Ginebra, Suiza. Durante la reunión se conversó sobre el derecho a reunión con fines pacíficos y de asociación, el estado de la libertad de asociación en el mundo, el financiamiento externo para algunas organizaciones de la sociedad civil, entre otros temas.

En el marco de la presidencia de El Salvador de la CoD, el viceministro Castaneda informó de manera general al Consejo de Gobierno de la CoD sobre los avances en la organización de la VIII Conferencia Ministerial "Democracia y Desarrollo", que se desarrollará en El Salvador, del 22 al 24 de julio de 2015.



1



2

1- El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en el Segmento de Alto Nivel de la XVI Reunión del Consejo de Gobierno Comunidad de las Democracias (CoD), desarrollado en Ginebra, Suiza.

2-3- En diciembre de 2014, la secretaria general de la Comunidad de las Democracias, María Leisner, visitó El Salvador para sostener reuniones con el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, así como con diferentes grupos de interés de la sociedad salvadoreña, en el marco de la preparación de la próxima VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad, que tendrán lugar el próximo mes de julio en el país.



3

4- El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presidió una serie de reuniones del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de la Comunidad de las Democracias, celebradas en Nueva York, al margen de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre 2014.



4



Presidentes del Triángulo Norte en reunión con reconocidos empresarios de la región, celebrada en el marco de la cumbre del SICA, en Punta Cana, República Dominicana.

# 2

ÁREA ESTRATÉGICA  
**INTEGRACIÓN REGIONAL**

“Debemos trabajar por una integración real, que busque y privilegie el bienestar social y económico de nuestras sociedades, ya que unidos seremos una región más próspera y solidaria”,  
viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda

## Introducción

El Salvador se mantiene trabajando activamente en los esfuerzos e iniciativas integracionistas impulsadas desde el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a partir de sus cinco grandes ejes estratégicos, propuestos por El Salvador en 2010: seguridad democrática regional; gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático; integración social y lucha contra la pobreza; integración económica; y fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

En cumplimiento con el décimo objetivo del Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro 2014- 2019”, potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo, en el período reportado, se ha participado activamente en las Cumbres de jefes de Estado y ministeriales organizadas por el Sistema .

En dichos encuentros se profundizó en temáticas del ámbito de cooperación, económico, medio ambiente, seguridad y político, para el progreso sostenible de los pueblos del istmo. Asimismo, se aprobó la incorporación del República de Turquía como Observador Extraregional del organismo.

En lo que respecta a la seguridad de la población, se le ha dado seguimiento a las áreas vinculadas a la Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA), las cuales se centran en el combate al delito; la prevención de la violencia; la rehabilitación, reinserción y seguridad penitenciaria; y el fortalecimiento de las instituciones.

Mientras que, en la gestión de la cooperación, se logró establecer las acciones del Programa Indicativo Multianual 2014–2020, para el que la Unión Europea ha asignado un monto aproximado de 129 millones de dólares, destinado para el bloque centroamericano. Las prioridades de estos fondos se enfocan en el apoyo a la integración económica, la seguridad y el Estado de Derecho, el cambio climático y la gestión de riesgos.

Durante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, realizada el 26 de junio de 2014, en República Dominicana, se designó de forma unánime a Victoria Marina de Avilés como nueva secretaria general del organismo, quien fue propuesta por El Salvador, y ocupará el cargo hasta 2017.

Por otra parte, El Salvador también conforma el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, una plataforma de coordinación constituida por los ocho países del SICA más Colombia y México, para impulsar iniciativas de índole energético, de telecomunicaciones, transporte, entre otros.

A continuación se detalla la agenda de trabajo desarrollada junto al resto de la región para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que ofrece el panorama integracionista en la actualidad.

# 1. Seguridad Democrática Regional: Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA)

La seguridad es uno de los temas prioritarios dentro de la agenda del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Por ello, se han desarrollado diversas actividades para analizar y generar estrategias que contribuyan a mejorar los niveles de seguridad regional.

El 29 de agosto de 2014, se realizó en El Salvador la LIV Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica para conocer diversas propuestas encaminadas a mejorar la seguridad en distintas áreas. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, presidió la delegación salvadoreña que asistió a la reunión, donde se conoció la propuesta de la Estrategia de la Unión Europea sobre Seguridad Ciudadana para América Central y El Caribe; además se recibió una propuesta para elaborar un proyecto relativo a delitos cibernéticos y ciberdelincuencia. Se recomendó desarrollar una tercera fase del Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR) que ejecuta la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), en apoyo a los proyectos “Prevención de la Violencia y Delincuencia que Afecta a la Juventud en Centroamérica” y “Prevención de la Violencia desde los Gobiernos Locales”.

Asimismo, se abordó el tema de la gestión de recursos financieros para los proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y se acordó impulsar el fortalecimiento de la seguridad en los principales destinos turísticos de Centroamérica.



LV Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica

El 20 de noviembre de 2014, el viceministro Castaneda asistió a la LV Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica celebrada en Belice, en la que se conoció la propuesta del “Proyecto Regional Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Centroamérica”, presentada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, por sus siglas en inglés), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Además, se expuso el proyecto “Gestión de la Información Basada en Evidencias para la Seguridad en América Central” (INFOSEGURA) que ejecutará la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y el PNUD. También, se recibió la propuesta de “Convención Centroamericana sobre Protección Comunitaria a las Niñas, Niños y Adolescentes contra la Explotación Sexual y la Trata”, formulada por la Corte Centroamérica de Justicia, para su respectiva revisión.

El 20 de enero de 2015, se llevó a cabo en Guatemala, el Primer Diálogo sobre Prevención de la Violencia contra las Mujeres, donde participó el viceministro Castaneda, junto a los miembros de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica, con el fin de fortalecer los mecanismos regionales para abordar integralmente la violencia contra este grupo poblacional en el istmo, destacando las labores en el abordaje de las políticas desde el enfoque de género, así como el trabajo de prevención y combate a la trata de personas y el feminicidio.

Por otra parte, el vicescanciller salvadoreño, Carlos Castaneda, también concurrió a la LVI Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, el 17 de abril de 2015, en la que se aprobaron los Planes de Trabajo y Hojas de Ruta de las Subcomisiones de la Comisión de Seguridad para la implementación de los acuerdos alcanzados en el proceso de reflexión y se acordó institucionalizar el Diálogo en materia de Seguridad Democrática con la Unión Europea para conocer y analizar las propuestas que este organismo pueda compartir con la región.

Además, se conoció el informe de ejecución del segundo año del Programa Centroamericano para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC), en combate a la inseguridad, y se acordó impulsar una tercera fase del mismo.

De igual manera, se realizó la II Reunión *ad hoc* sobre temas de seguridad SICA-Unión Europea, en la que se presentaron los avances en la implementación de la Estrategia de Seguridad en Centroamérica. Asimismo, se realizó un intercambio de puntos de vista sobre la Estrategia de Seguridad Ciudadana de la Unión Europea para América Central y el Caribe.



Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, asistió a las diferentes reuniones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica en el marco del SICA, como parte de la relevancia que tiene este tema para El Salvador.



Foto oficial del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, en Punta Cana, República Dominicana.

## 2. Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático

En la XLIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, realizada en República Dominicana, el 27 de junio de 2014, se apoyaron los trabajos para la elaboración de la Estrategia Ambiental Regional 2015-2020.

Asimismo, en el marco de la XLIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, realizada en Belice, el 17 de diciembre de 2014, los mandatarios instruyeron la elaboración de los lineamientos estratégicos para la Gestión del Riesgo Asociado a la Variabilidad y al Cambio Climático en la región, así como la participación de la institucionalidad regional vinculada al cambio climático en la construcción de una posición regional en la XXI Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), a realizarse en París, en diciembre de 2015.

## 3. Integración Social



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en representación del gobierno de El Salvador, en la XLIV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Placencia, Belice.

En el ámbito de la integración en el área social, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en representación del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, asistió a la XLIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en Belice, el 17 de diciembre de 2014. Durante el encuentro, se aprobó la Política Regional de Salud del Sistema y se instruyó la puesta en acción de los mecanismos necesarios para su implementación.

La Política Regional de Salud del SICA se elaboró con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de la Iniciativa de Salud Mesoamérica 2015, y otros organismos regionales e internacionales. A través de dicha iniciativa, los países miembros del ente regional definieron dimensiones estratégicas para establecer planes de acción sobre ellas y crear espacios de análisis. Algunos de los temas prioritarios de salud identificados son: la elaboración de un reglamento sanitario internacional, la prevención del embarazo adolescente y la obesidad infantil, el fortalecimiento de los recursos humanos, el VIH/Sida y la vigilancia epidemiológica y farmacológica. Además, se incluyó la negociación conjunta de medicamentos y dispositivos médicos, que se hará en el marco de la política regional.

Por otra parte, en materia de la protección de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados hacia los Estados Unidos, el canciller Martínez participó en la XLIII Cumbre de Presidentes del Sistema de la Integración Centroamericana, realizada el 27 de junio de 2014, donde se logró una declaración especial sobre el tema. Por medio de la declaratoria, los países miembros del SICA señalaron la importancia de alcanzar un trabajo conjunto en colaboración con el Gobierno estadounidense para apoyar los esfuerzos de la región, a fin de proteger la integridad de la niñez migrante y salvaguardar sus derechos humanos.

El 13 de febrero de 2015, el canciller Martínez asistió a la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en Guatemala, donde se realizó la suscripción del Memorándum de Entendimiento entre los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, el cual establece la ejecución del “Marco de Acción Regional para el Abordaje Integral del Delito de Trata de Personas en Centroamérica”. Con la firma de este acuerdo, las naciones de la región se comprometieron a llevar a cabo acciones de coordinación y cooperación conjunta para orientar el quehacer de los actores claves de las entidades interinstitucionales de cada país. Además, acordaron contribuir al mejoramiento de la capacidad organizacional y la articulación y concertación de medios y esfuerzos para lograr un eficiente abordaje integral al delito de trata de personas.



El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, invitó a los jefes de Estado de Centroamérica a apoyar las gestiones que realizan los países del Triángulo Norte para pedir garantías al respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

## 4. Integración Económica

En la XLIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, realizada en Belice, el 17 de diciembre de 2014, los mandatarios de la región instruyeron la elaboración de una hoja de ruta para los trabajos para el establecimiento de la unión aduanera centroamericana. Asimismo, recibieron los avances de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad.

El 12 de febrero de 2015, se llevó a cabo la Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Integración Económica y Finanzas del SICA. A esta reunión asistieron por El Salvador el canciller, Hugo Martínez; el ministro de Economía, Tharsis López; la viceministra de Economía, Luz Estrella Rodríguez; y el viceministro de Ingresos del Ministerio de Economía, Alejandro Rivera. Como resultado de este cónclave se reconoció la voluntad política de los países miembros del Sistema para avanzar de forma gradual hacia la Unión Aduanera, en aras de promover la facilitación del comercio y competitividad regional.

Asimismo, en las diferentes reuniones del SICA y con otros países fuera de la región se ha reconocido los avances en el proceso de integración económica, particularmente los esfuerzos que conlleven a la unión aduanera centroamericana. En este marco, El Salvador, en sus diferentes reuniones y gestiones bilaterales con los demás países de la región, ha trabajado en la búsqueda de acuerdos para fortalecer la fluidez en el paso de personas y mercancías, así como la seguridad fronteriza.



1



2

1- XLIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA

2- Gobierno de El Salvador participó en la reunión intersectorial de consejos de ministros de Relaciones Exteriores, Integración Económica y Finanzas del SICA.

## 5. Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática Regional



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el viceministro Carlos Castaneda asistieron a la XXXV Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, en Punta Cana, República Dominicana.

En materia del fortalecimiento de la institucionalidad regional, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la XXXV Reunión del Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), realizada el 25 de junio de 2014 en República Dominicana. En el encuentro se abordaron temas importantes como el Reglamento Interno del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), las Políticas Educativas Centroamericanas (PEC), la estructura organizacional del Comité Consultivo del SICA (CC-SICA) y las propuestas de Mandatos Presidenciales.

Asimismo, el viceministro Castaneda asistió en la XXXVI Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, realizada en El Salvador el 28 de agosto de 2014. En esta reunión se abordaron asuntos como el Reglamento y las facultades del Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), la elección del Secretario General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA) y el Fortalecimiento Institucional de la Unidad SICA/OSPESCA.

El viceministro Castaneda concurrió a la XXXVII Reunión del Comité Ejecutivo realizada en Placencia, Belice, el 21 de octubre de 2014. Donde se realizó la presentación del informe final sobre el análisis de la personalidad jurídica de la institucionalidad del Sistema, a cargo del grupo de trabajo *ad hoc* del equipo Jurídico de las Cancillerías. Además, se revisó el Reglamento de Organización y funcionamiento del Consejo de Ministros de Planificación de los países del SICA (CONPLAN) y el Acta Constitutiva del Foro Centroamericano de las Instituciones Rectoras de Juventud del SICA. Asimismo, se revisaron los avances en los proyectos de homologación de los Reglamentos de Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento

(FOCARD-APS) y el Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), y sobre la Gaceta Oficial Digital del SICA.

El 21 de noviembre, en San Ignacio, Belice, el viceministro Castaneda participó en la XXXVIII Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, donde se revisaron las propuestas de Mandatos Presidenciales, así como el traspaso de la Presidencia Pro Témpore (PPT) a Guatemala y de la Vocería de la Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea bajo el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC).

Además, el vicescanciller Carlos Castaneda acudió a la XXXIX Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, realizada el 21 de enero de 2015. En el encuentro, se realizó la presentación por parte de la PPT-Guatemala de los lineamientos estratégicos y del Calendario de Actividades para el primer semestre del 2015, se presentó la terna de candidatas para ocupar la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA). Asimismo, se presentaron los informes sobre la elección de titulares de FOCARD-APS e INCAP, así como el Reglamento Interno de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Durante la XL Reunión del Comité Ejecutivo del SICA, realizada en Guatemala, el 11 de febrero de 2015, el viceministro Castaneda junto a los demás representantes de los miembros del Sistema abordaron aspectos sobre el funcionamiento del Comité Ejecutivo, con base en el artículo 24 del Protocolo de Tegucigalpa.

El Comité Ejecutivo sostuvo su XLI Reunión en Guatemala, el 14 de mayo de 2015, en la cual participó el viceministro Castaneda. En esta reunión se abordaron temas como el estado de los Reglamentos del Comité Consultivo del SICA (CC-SICA) y Consejo de Ministros de Planificación (CONPLAN), el análisis sobre las propuestas de Mandatos Presidenciales y la nueva Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura.



1- El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) celebrada en Belice.

2- El viceministro Castaneda participó en la XXXIX Reunión del Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), realizada el 21 de enero de 2015, en Guatemala.



XVI Reunión de la Comisión Mixta entre Centroamérica y República de China (Taiwán).

## 6. SICA de cara al mundo

En coherencia con la política de relaciones exteriores abierta al mundo que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el país asistió a los encuentros que el organismo regional desarrolló con diversas naciones del mundo, entre ellas: Unión Europea, República de China (Taiwán), Japón, Turquía, España, Rusia, Argentina, Corea e India. Durante los encuentros con estos países se establecieron mecanismos de entendimiento y cooperación para reforzar el trabajo de integración en la región.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la I Reunión de la Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea, realizada en Honduras, los días 16 y 17 de octubre de 2014. En dicha comisión, los representantes del organismo europeo presentaron las líneas de acción adoptadas en su Programa Indicativo Multianual 2014-2020, para el que la Unión Europea ha asignado un monto indicativo aproximado de 120 millones de euros, destinado a la región centroamericana. Las prioridades de este mecanismo de cooperación se enfocan en el apoyo a la integración económica regional, la seguridad y el Estado de Derecho, el cambio climático y la gestión de riesgos.

En este sentido, los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) acordaron trabajar para que el Programa Indicativo Multianual 2014-2020 para Centroamérica se desarrolle de forma complementaria con los programas bilaterales de cooperación de la Unión Europea para El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como con el Programa Continental para América Latina.

Asimismo, el 15 de diciembre de 2014, se desarrolló en Belice la XVI Comisión Mixta República de China (Taiwán) con los países del istmo. A la reunión, asistieron los ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, entre ellos el canciller Hugo Martínez, y el ministro de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán), David Lin. Durante el encuentro, se acordó implementar una serie de proyectos regionales en áreas prioritarias, con un respaldo de 23 millones de dólares por parte de la cooperación taiwanesa, a ser ejecutados en el período 2015-2016.

El 6 de febrero de 2015, el viceministro Castaneda asistió al XVII Foro entre el SICA y Japón, realizado en Guatemala. En dicho encuentro, se abordaron temas políticos y de cooperación, para el avance del proceso de la integración económica y social centroamericana. Asimismo, se retomó el tema del Año de



1



2



3

1- El presidente Salvador Sánchez Cerén, acompañado del canciller Hugo Martínez asistieron a la Cumbre de Jefes de Estados del SICA con el presidente de España, Mariano Rajoy.

2- XVII Foro entre el SICA y Japón, realizado en Guatemala.

3- Canciller Hugo Martínez durante el encuentro de los ministros de Relaciones Exteriores del SICA con su homólogo de la República de Turquía, Mevlüt Çavuşoğlu.

la Amistad Japón-SICA 2015, con motivo de la celebración de los 80 años de relaciones diplomáticas entre la nación nipona y los países del istmo.

En el marco de esta reunión, se firmó un comunicado conjunto donde se reiteró el interés de Japón por seguir impulsando los temas regionales en cooperación para la implementación de la Estrategia de Seguridad Centroamericana, y el compromiso del ente regional para celebrar la Cumbre y el Foro de Negocios SICA-Japón 2015. Este último se realizó el 25 de mayo de 2015, en Guatemala.

Por otra parte, el 13 de febrero de 2015, el jefe de la diplomacia salvadoreña, Hugo Martínez, asistió a la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y el canciller de la República de Turquía, Mevlüt Çavuşoğlu, efectuada en Guatemala. Durante el encuentro, se adoptó un comunicado conjunto en el que los países del

SICA mostraron su complacencia por el ingreso de Turquía al Sistema, en calidad de Estado Observador Extraregional. Asimismo, se acordó establecer un mecanismo de diálogo político y de cooperación que propicie el desarrollo de las relaciones económicas, comerciales y de inversión entre ambas partes.

El 9 de marzo de 2015, el presidente Salvador Sánchez Cerén, asistió a la Cumbre de Jefes de Estados del Sistema de Integración Centroamericana y del presidente de España, Mariano Rajoy, en la que suscribieron una declaración conjunta orientada a fortalecer los vínculos de amistad, políticos, de cooperación, económicos-comerciales, y sociales entre la región y esta nación europea. Además, los mandatarios del SICA reiteraron al mandatario español la importancia de la entrada en vigencia del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, para lo cual se



1

1- Representantes del SICA en conjunto con el canciller de Argentina, Héctor Marcos Timerman.

2- Los cancilleres de El Salvador y de la Federación de Rusia, Hugo Martínez y Serguey Lavrov, durante la cumbre SICA-Rusia.

3- XII Foro de Diálogo y Cooperación SICA-Corea.



2



3

comprometieron a continuar trabajando en mejorar la infraestructura y conectividad en la región, a fin de facilitar el tránsito de personas y mercancías.

El 26 de marzo de 2015, el canciller Martínez participó en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores del SICA con su homólogo de la Federación de Rusia, Serguey Lavrov. En la reunión, se abordaron temas de mutuo interés en los ámbitos político, económico y de cooperación. Además, se manifestó el interés de la región para establecer un nuevo mecanismo de cooperación para profundizar los lazos de cooperación existentes entre el SICA y Rusia.

Por otra parte, el 27 de marzo de 2015, se celebró en Guatemala la I Reunión de Cancilleres del SICA y Argentina. Al encuentro, asistió el canciller Hugo Martínez, junto a sus homólogos del istmo, y de Argentina, Héctor Marcos Timerman, quien reconoció el esfuerzo del organismo regional en materia de integración. Por su parte, los diplomáticos manifestaron su interés en buscar un mayor acercamiento entre el SICA y el Mercado Común

del Sur (Mercosur), del cual la República Argentina forma parte.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la Reunión del XII Foro de Diálogo y Cooperación entre los países miembros del SICA con el primer viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Cho Tae-Yong; realizada el 15 de mayo de 2015, en Guatemala. Durante el cónclave fueron abordados importantes temas de la relación entre los Estados que conforman el Sistema y el país asiático, para su fortalecimiento.

El 28 de mayo de 2015, el viceministro Castaneda asistió a la Reunión Ministerial SICA-India, en la que participó el ministro de Estado para Asuntos Exteriores de la India, Vijay Kumar Singh. Como resultado de esta reunión, se adoptó un comunicado conjunto en el que se incluyen importantes compromisos para fortalecer la cooperación Sur-Sur con India, especialmente en materia de tecnología y capacitación vocacional para mujeres en técnicas solares. Asimismo, se acordó realizar en el corto plazo un foro empresarial.

### 3. Golfo de Fonseca

Con el objetivo de contribuir al desarrollo del Golfo de Fonseca y sus habitantes se realizó la suscripción de la “Declaración Conjunta de Presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, para determinar la ruta a seguir en el desarrollo social y económico del Golfo de Fonseca”, el pasado 25 de agosto de 2014, asumiendo así los compromisos contenidos en la Declaración de Managua, suscrita el 4 de octubre de 2007, la cual propone al Golfo de Fonseca como una zona de Paz, Desarrollo Sostenible y Seguridad.

En respuesta a estos compromisos se han producido avances significativos a través de las reuniones técnicas con los responsables de los proyectos prioritarios entre ellos: Instalación del Ferry entre Puerto de La Unión Centroamericana, El Salvador, y Puerto Corinto, de Nicaragua, en una primera etapa.

Además, se han contemplado otros proyectos como la implementación de una Zona Económica Especial que beneficie a los habitantes del Golfo de Fonseca; el proyecto de Contenedor y Comercio Seguro y la creación de un circuito turístico trinacional.

Por otra parte, se ha dado seguimiento y apoyo a las cooperativas de pesca artesanal del Golfo de Fonseca, con la gestión ante el Programa de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental del Ministerio de Agricultura y Ganadería en conjunto con el Fideicomiso del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), con quienes se ha logrado el financiamiento de 12 proyectos de pesca o cadenas productivas por la cantidad de 32 mil dólares cada uno. Hasta el momento se han favorecido aproximadamente a 2,000 personas, entre pescadores y sus respectivos grupos familiares.

Otra actividad importante que se ha ejecutado en la zona es la ampliación de la estación de Punta Amapala, ubicada en la jurisdicción del municipio de Conchagua, Departamento de La Unión; con ello se mantiene identificado el punto de partida de la línea de cierre del Golfo de Fonseca entre Punta Amapala de la República de El Salvador, y Punta Cosigüina de la República de Nicaragua; para fines de estudios geográficos.



1- Los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua acordaron en Managua la implementación de proyectos para desarrollar el Golfo de Fonseca.

2- El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Martínez presentaron a pobladores de Managua la propuesta del Proyecto para la zona del Golfo de Fonseca.



1

1- Viceministra Magarín presidió la VII Comisión Binacional El Salvador-México, a la que asistió la subsecretaria para América Latina y el Caribe de México, Vanessa Rubio Márquez.



2

2- El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en representación del gobierno de El Salvador en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica en República Dominicana.

## 7. Proyecto Mesoamérica

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica es una iniciativa que complementa al proceso de integración regional y constituye un mecanismo de cooperación, integración y coordinación para impulsar proyectos de desarrollo regional. Por medio de este se pretende impulsar el desarrollo para los países miembros: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

### 7.1. Integración mesoamericana

En octubre del 2014, en el marco de la VII Comisión Binacional El Salvador- México, realizada en El Salvador, el Proyecto Mesoamérica ocupó una parte importante de la agenda y acuerdos, destacando la coordinación y cooperación entre ambos países para promover iniciativas.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en representación del gobierno de El Salvador en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, que se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, este 16 y 17 de febrero, para abordar diversos temas de interés en la agenda de los países que conforman dicha iniciativa.

Asimismo, en marzo de 2015, se realizó en El Salvador una reunión con los embajadores y funcionarios diplomáticos de los diez países que conforman el Proyecto Mesoamérica. En dicha reunión, se presentó el mecanismo de funcionamiento, los desafíos, los logros y los lineamientos para los próximos años.

La Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica de la Cancillería salvadoreña realizó, durante el período que se reporta, una serie de gestiones y acciones en diferentes áreas promoviendo iniciativas o temas de interés nacional que contribuyen al proceso de integración y al desarrollo económico y social de El Salvador.

## Cooperación para proyectos de infraestructura procedente del Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y El Caribe “Fondo Yucatán”

El 31 de octubre de 2014, en el marco de la visita del presidente Salvador Sánchez Cerén a México, en donde sostuvo un encuentro con su homólogo mexicano, Enrique Peña Nieto, se aprobó la cooperación financiera del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe “Fondo Yucatán”; este es mecanismo de cooperación financiera para programas y proyectos de infraestructura, asistencia técnica e intercambio comercial para el desarrollo económico y social de Mesoamérica.

Para El Salvador, este Fondo aportará un monto aproximado de 128 millones de dólares, con el que se ejecutarán cuatro proyectos de infraestructura: dos puentes fronterizos entre El Salvador y Guatemala, en Angüiatú, departamento de Santa Ana y La Hachadura, en Ahuachapán; la construcción del Bypass del Puerto La Libertad; y la ampliación de la carretera de Zaragoza al Puerto de La Libertad.

Con la realización de estos proyectos se pretende promover la integración y conectividad, así como agilizar el tránsito vehicular y de personas. Asimismo, se busca mejorar el comercio y la competitividad de El Salvador.

La cooperación financiera del Fondo Yucatán se desarrolla bajo condiciones beneficiosas, ya que una parte es donación y otra se otorga en calidad de préstamo con características favorables.



El Gobierno de El Salvador estrechó lazos de cooperación con el Gobierno del presidente de México, Enrique Peña Nieto.

## 7. 2. Proyectos del Área Económica

### Energía



El rubro energético representa una de las prioridades del proyecto Mesoamérica para contribuir al desarrollo y la dinamización del mercado en la región.

El Proyecto Mesoamérica ha realizado esfuerzos para fortalecer el sector energético de la región. En ese marco, en octubre de 2014, se finalizó la construcción de la infraestructura de la red del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), la cual entró en pleno funcionamiento, dinamizando con ello el mercado eléctrico regional.

Por otro lado, el 10 de diciembre de 2014, la superintendente general de Electricidad y Telecomunicaciones, Blanca Coto, asistió a la reunión de ministros de Energía del Proyecto Mesoamérica, en Panamá. En esta reunión, se suscribió la Declaración Ministerial para el Impulso de la Integración Energética Mesoamericana, en la cual se reconoce el interés común en promover la integración del comercio regional de energía para fomentar el crecimiento económico, incrementar la competitividad de los países y combatir la pobreza. Para ello, los ministros acordaron consolidar el Mercado Eléctrico Regional, fortalecer y ampliar el sistema de interconexión eléctrica, así como propiciar iniciativas para el desarrollo de otras fuentes de energía, como el gas natural y la energía solar.

En cumplimiento a la Declaración Ministerial, El Salvador, Guatemala, Honduras y México suscribieron, el 13 de marzo de 2015 en México, el Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica en materia de comercio y transporte de gas natural. Al acto de la firma, asistió el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco.

Asimismo, El Salvador se incorporó a las iniciativas globales encaminadas a promover el uso eficiente de la energía eléctrica y a generarla a partir de fuentes renovables menos contaminantes. En este sentido, la Oficina Nacional del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica apoyó al Consejo Nacional de Energía a unirse a la Alianza Global de Equipos Eficientes, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente, y a la Iniciativa Energía Sostenible para Todos (SE4ALL, por sus siglas en inglés), impulsada por el secretario general de las Naciones Unidas.

## **Transporte**

---

### **Transporte Ferroviario**

En febrero de 2015, se finalizó el documento “Consideraciones sobre los Proyectos Ferroviarios de Mesoamérica”, conocido como diagnóstico ferroviario mesoamericano, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo, bajo la coordinación de El Salvador. Este diagnóstico es el primer componente del Estudio de Viabilidad del Nodo Ferroviario que los mandatarios de la región instruyeron realizar a la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

El documento incluye recomendaciones sobre el transporte de carga en Centroamérica, el listado de proyectos de los países, los escenarios de tráfico mínimo necesario para hacer viable y rentable el ferrocarril de carga y una propuesta de los próximos pasos a seguir. La elaboración de este insumo fue impulsada por El Salvador -como país coordinador del proyecto- con el apoyo de la Comisión Técnica Regional de Transporte.

El diagnóstico ferroviario cuenta con una herramienta informática, con la cual se puede calcular la rentabilidad de esta modalidad de transporte bajo diferentes esquemas de administración, tomando en cuenta la carga a desplazar, la distancia y tipo de vagones a utilizar.

Esta herramienta permitirá que los países realicen sus propias estimaciones, basados en la posible carga a desplazar dentro y fuera de sus fronteras. Una conclusión relevante del diagnóstico es que el ferrocarril de carga es rentable si funciona entre al menos dos países de la región.

### **Transporte Marítimo de Corta Distancia**

El Transporte Marítimo de Corta Distancia es una modalidad que se está promoviendo para la carga de contenedores, a través del Proyecto Mesoamérica, con la cual se espera hacer más competitivo el comercio de mercancías en la región. Este proyecto cuenta con un estudio de factibilidad realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el primer semestre de 2015, se realizó una serie de acciones para identificar en cada país las medidas que se deben adoptar para empezar a implementar esta modalidad de transporte de forma permanente. Este esfuerzo se desarrolla con el apoyo de los sectores público y privado de cada nación y se espera que empiece a rendir frutos dentro de los próximos tres años.

### **Política Mesoamericana de Movilidad y Logística**

La Comisión Económica para América Latina presentó una propuesta de Bases para la Formulación de una Política de Logística y Movilidad en Mesoamérica, que consiste en recomendaciones para coordinar las políticas públicas sectoriales al interior del Proyecto Mesoamérica, además de acciones que permitan mejorar la competitividad regional reduciendo los costos logísticos y fomentando servicios de valor agregado a la carga.

La propuesta fue revisada por la Comisión Técnica Regional de Transporte del Proyecto Mesoamérica en 2014, durante una reunión celebrada en México. La Comisión acordó delegar a El Salvador como responsable de impulsar la formulación de esta política, con el objetivo de formular políticas nacionales de logística y movilidad para los países de Mesoamérica y así mejorar la competitividad regional.

Desde octubre de 2014, El Salvador junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizaron talleres nacionales en los países mesoamericanos para iniciar el diseño de instrumentos nacionales integradas y sostenibles de logística y movilidad encaminadas a la formular la política regional, los cuales se han seguido desarrollando durante el primer semestre de 2015.

### 7.3. Competitividad

En el área de competitividad, en el marco del Proyecto Mesoamérica, El Salvador logró la realización de dos talleres de capacitación para personal de instituciones que apoyan al desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME). De esta forma, del 13 al 15 de agosto de 2014, se celebró en la nación mexicana, el Taller sobre Experiencias en la Inclusión y Educación Financiera: Casos México-Colombia.

En el taller, los países miembros del Proyecto Mesoamérica acordaron impulsar acciones para diseñar una propuesta base de política pública sobre inclusión y educación financiera considerando las buenas prácticas en gestión del riesgo.

Asimismo, acordaron desarrollar una metodología de evaluación de impacto en inclusión y educación financiera y establecer un programa de fortalecimiento de capacidades en el recurso humano para el diseño de políticas públicas en general.

Por otra parte, el 1 y 2 de octubre de 2014 se realizó, en Colombia, el Taller de Instrumentos para la Financiación y Garantías para la MIPYME, con el objeto de capacitar a representantes centroamericanos de instituciones que apoyan a este sector en el diseño de fondos de garantías, el sistema de garantías mobiliarias e instrumentos financieros tempranos.



Funcionarios salvadoreños participaron en el Taller de Instrumentos para la Financiación y Garantías para la MIPYME, realizado en Colombia.

## 7.4. Telecomunicaciones

### Lanzamiento Regional de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI)

El 29 de enero de 2015 en El Salvador, en el marco de la XXIII Reunión del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT), se realizó el lanzamiento regional de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI). En el evento participaron comisionados presidenciales, autoridades del sector de telecomunicaciones y de gobierno de los 10 países del Proyecto Mesoamérica. Asimismo, asistieron representantes de organismos regionales vinculados al tema.

La Autopista Mesoamericana de la Información consiste en una Red de Fibra Óptica instalada sobre el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), de una longitud de 1,800 kilómetros desde Guatemala hasta Panamá, con puntos de conexión en las capitales y que integra físicamente a los países miembros.

Mediante la AMI se busca interconectar los países de la región, facilitar la conectividad y accesibilidad al internet, disminuir la brecha digital con otras regiones, reducir las tarifas de conexión, promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas modernas de desarrollo para llevar beneficios sociales a la población, facilitar el comercio por medio de la interconexión de las aduanas, agilizar los trámites mediante el desarrollo del Gobierno Electrónico y mejorar la seguridad regional, a través de la conexión de bases de datos.

De igual forma, en el marco del Foro se aprobó el “Proyecto de Hoteles de Interconexión”, que permitirán a cada uno de los países conectarse con la AMI, y asimismo, el “Proyecto de Soporte para la Versión 6 del Protocolo de Internet (IPv6)”, los cuales complementan la AMI.

El lanzamiento de la AMI posiciona y consolida el liderazgo de El Salvador en materia de telecomunicaciones.



Gobierno de El Salvador junto a funcionarios en materia Energética de los países miembros del Proyecto Mesoamérica durante lanzamiento de la AMI.

## 7.5. Proyectos e iniciativas en el área social

### VI Reunión del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública



Gobierno de El Salvador participó en la VI reunión Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, realizada en Washington.

En octubre de 2014, representantes de los Ministerios y Secretarías de Salud de los países miembros del Proyecto Mesoamérica se reunieron en la sede de la Organización Panamericana de Salud, en Washington D.C., para la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública.

En el encuentro, se suscribió un Protocolo de Intención entre la Organización Panamericana de la Salud y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que servirá para fortalecer la cooperación regional en materia de salud pública. Asimismo, se dio el aval para la ruta crítica que actualizará los Planes Maestros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública en materia de combate al dengue, seguridad vial y atención primaria en salud renovada. También, se acordó incluir en dichos planes el abordaje y atención de la malaria. Adicionalmente, los países acordaron la inmediata designación de enlaces nacionales para dar seguimiento a las epidemias de dengue y la Chikungunya que impactan a la región Mesoamericana.

#### **Iniciativa “Salud Mesoamérica 2015” (SM2015)**

En materia de Salud, El Salvador ha sido beneficiado con cooperación no reembolsable para la ejecución de una segunda operación de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM2015), por un monto 3.9 millones dólares, como producto del cumplimiento de las metas y buenos resultados del país durante la primera operación de la iniciativa inaugurada en 2012.

El objetivo de la segunda operación es contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna e infantil en 14 de los municipios más pobres del país, a través del fortalecimiento de la capacidad resolutoria del primer nivel de servicio y el fortalecimiento de las redes integradas de atención en concordancia con la reforma del sector que impulsa el Ministerio de Salud.

La población beneficiada en la segunda operación será de más de 26 mil niños menores de 5 años y más de 59 mil mujeres en edad fértil de los 14 municipios seleccionados (Ilobasco, San Antonio Masahuat, Santa María Ostuma, San Esteban Catarina, San Ildefonso, Tacuba, Chiltiupan, San Cristóbal, Monte San Juan, Apastepeque, Tecoluca, El Sauce, Sensuntepeque y Sociedad).

En la primera operación de la Iniciativa Salud Mesoamérica, El Salvador recibió cooperación por 4.9 millones de dólares, posteriormente en 2014 se recibió la donación de 1.6 millones de dólares como reconocimiento tras alcanzar los objetivos de la primera operación. Con esto, El Salvador es el primero de los ocho países del Proyecto Mesoamérica que participan en la Iniciativa en conseguir las metas de la operación, a través del modelo de financiamiento basado en resultados.

---

### **Programa “Mesoamérica sin Hambre”**

El 14 de enero del 2015 se realizó el lanzamiento del Programa “Mesoamérica sin Hambre”, que tiene por objetivo contribuir a las acciones en seguridad alimentaria y nutricional (SAN) que se realizan en la región de Mesoamérica, sobre la base de cuatro ejes: nutrición adecuada, agricultura familiar, compromiso político y reducción de las vulnerabilidades. El programa cuenta con un fondo fiduciario otorgado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), del cual El Salvador ya cuenta con una asignación.

En El Salvador, el Programa se ejecutará en 15 municipios en la zona norte y oriental del país en un período de tres años, siendo los municipios beneficiados: San Miguel, Estanzuelas, Nueva Granada, Mercedes Umaña, Jucuapa, San Buena Ventura, Alegría, Chinameca, Nueva Guadalupe, Guatajiagua, Sensembra, Yamabal, Las Vueltas, Arcatao y Nueva Trinidad.

El lanzamiento del programa se llevó a cabo en el municipio de Estanzuelas, departamento de Usulután, al cual asistieron funcionarios de Relaciones Exteriores, Salud, Agricultura, de la Asamblea Legislativa, alcaldes de los municipios beneficiados, representantes de la FAO, y funcionarios de la embajada de México en El Salvador.

Posteriormente, en febrero se recibió una visita de funcionarios de la AMEXCID con el objetivo de conocer y dar seguimiento a la implementación del Programa e iniciar el seguimiento del mismo.



Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, entrega paquetes escolares en Nahuaterique como parte de los beneficios sociales del Gobierno de El Salvador.

# 3

ÁREA ESTRATÉGICA  
**SOBERANÍA E INTEGRIDAD  
TERRITORIAL**

“ Para el gobierno salvadoreño constituye una prioridad continuar trabajando en la defensa de la soberanía nacional y sobre todo en el fortalecimiento de las relaciones de fraternidad con nuestros pueblos hermanos ”,  
Canciller Hugo Martínez

## Introducción

Durante el ejercicio en reporte, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló acciones dirigidas a garantizar el bienestar de las poblaciones que habitan en los sectores delimitados por la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992.

Con este fin, se realizaron en dichas localidades varias jornadas de salud en las que se brindó atención gratuita en medicina general y odontológica. Asimismo, se entregaron paquetes escolares, que incluyeron el uniforme y el calzado, y a los pequeños productores se les benefició con paquetes agrícolas. A los compatriotas también se les atendió en jornadas de consulados móviles, en las que pudieron realizar trámites de registro familiar, entre otros.

Por otra parte, la Cancillería de la República se mantiene activa en el proceso de demarcación y preservación de los límites territoriales, implementado para ello el uso de tecnologías de vanguardia, en atención a los intereses soberanos del Estado salvadoreño.



El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, recibió de parte del representante de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), Jorge Peraza, el Censo de Población y Vivienda en el Sector de Nahuaterique.

## 1. Comisión de Seguimiento El Salvador- Honduras, Sección El Salvador

Dentro de las competencias de la Comisión de Seguimiento El Salvador – Honduras, la sección salvadoreña desarrolló diferentes actividades en beneficio de la población de la zona delimitadas en cumplimiento de la Sentencia del 11 de septiembre de 1992, emitida por la Corte Internacional de Justicia, entre ellas se encuentran acciones de actualización del Censo de Población y Vivienda del área, atención en educación, salud, agricultura y consulados móviles como se detalla a continuación:

Por parte de la Comisión de Seguimiento El Salvador – Honduras, sección Honduras, se obtuvo el apoyo financiero de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para desarrollar el proyecto de actualización del Censo de Población y Vivienda específicamente para el sector de Nahuaterique.

Como contraparte, la Cancillería de El Salvador destinó fondos para concluir satisfactoriamente el proceso y contar con un instrumento que facilite procesos legales y de atención social oportuna a las 6,500 personas que habitan la zona.

En otras zonas delimitadas además de Nahuaterique, como Zazalapa – Arcatao y Mesetas – Dolores Monteca, se ha facilitado la entrega de paquetes escolares para los estudiantes de educación básica y bachillerato, entregando a la fecha más de 1,300 paquetes de útiles y posteriormente uniforme y zapatos facilitando así la inclusión a la educación formal.

En las atenciones en el área de salud, de junio de 2014 a mayo de 2015 se completaron 20 jornadas médicas con el apoyo del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) entre las que se contabilizaron 5,280 atenciones divididas entre medicina general y odontológica dando prioridad a las niñas, niños y adolescentes de las zonas delimitadas y a aquellos que presentan mayores necesidades.

Por su parte, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería también se logró llevar insumos agrícolas, como semilla de frijol y maíz, a 2,000 pequeños productores. Además, se está actualizando el censo de agricultores para repetir la experiencia con aquella población más vulnerable.

Finalmente, también se hicieron dos consulados móviles en los que se contó con la atención completa y gratuita de los servicios requeridos por los habitantes de las zonas delimitadas para una atención más expedita y propicia a sus necesidades. De estos, se concretó un total de 500 compatriotas atendidos.



1



2

1- Censo de Población y Vivienda de los habitantes del Sector de Nahuaterique por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2- Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, visitó el Centro de educación básica Integración Centroamericana "El Zancudo" Sector Delimitado de Nahuaterique.

## 2. Proceso de demarcación

Como parte del proceso de demarcación y el tratamiento de diversos temas de índole fronterizo, se dio continuidad a las labores de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador–Honduras, en sus distintas instancias con el objetivo de avanzar en el proceso de dibujo de los planos escala 1:10,000 de la frontera común; en este sentido, se desarrollaron reuniones del Grupo Técnico de la Comisión, progresando en la evaluación y revisión de los borradores de planos.

Los informes de trabajo de Grupo Técnico y Brigada de Campo, entre otros temas, fueron abordados en la reunión del Pleno de la Comisión Especial de Demarcación, sostenida también en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Por otra parte, a fin de conocer el estado físico de la demarcación fronteriza entre El Salvador–Honduras, para determinar posibles pasos ciegos existentes y las diferentes necesidades de los habitantes ubicados en los márgenes fronterizos, se realizó el levantamiento de inventario y mantenimiento preventivo de estaciones en las Secciones III, IV y V correspondientes a los departamentos de Cabañas y San Miguel. Asimismo, después del invierno se ejecutó el monitoreo GPS de ambos márgenes del río Goascorán, del departamento de La Unión, en un tramo aproximado de 8 kilómetros y medio sobre su cauce. El recorrido se completó desde el sitio denominado Los Horcones hasta Piedras Blancas. Los datos preliminares obtenidos podrán ser utilizados por las instituciones nacionales a fin de prevenir efectos de desastres naturales en las poblaciones que viven en esas áreas.

En cuanto a la frontera entre El Salvador y Guatemala, se realizó antes del invierno el monitoreo GPS sobre el río Paz en su parte baja, iniciando desde el Puente Internacional Manuel José Arce hacia el sur, en la Sección VI de la misma frontera, para que con la información recopilada se emitan propuestas de prevención de daños en las zonas ribereñas entre ambos países.

### 3. Participación internacional



El Salvador participó en XXIV Sesión de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, participó activamente -en condición de Estado Observador- en el “Grupo Oficioso de Composición Abierta encargado de estudiar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional”, en el marco de la XXIV Sesión de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, desarrollada

en la Organización de las Naciones Unidas del 27 al 30 de enero de 2015.

Por otra parte, mediante las negociaciones diplomáticas dirigidas por esta Dirección, se ha contribuido con el Centro Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), con el propósito de facilitar la labor reguladora que le compete en temáticas relacionadas a su quehacer y a través de una relación cercana con diversas instituciones como: la Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera, entre ellas, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y Central, y la Comisión Interamericana del Atún Tropical, algunas de las cuales nuestro país es parte.



El presidente Salvador Sánchez Cerén participó como testigo de honor en la firma del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés), 2016-2020, entre el Gobierno de El Salvador y el Sistema de las Naciones Unidas.

# 4

ÁREA ESTRATÉGICA  
**COOPERACIÓN PARA EL  
DESARROLLO**

“ Gracias al respaldo de países y organismos internacionales que nos honran con su confianza, solidaridad y cooperación hemos logrado un monto de cooperación financiera no reembolsable por 1,055 millones de dólares que reforzarán las áreas estratégicas de nuestro programa de gobierno ” ,  
Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez

## Introducción

Gracias a la confianza y reconocimiento de la comunidad internacional a la transparencia y eficiente empleo de la Cooperación para el Desarrollo, el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén ha logrado gestionar en el período reportado cooperación financiera no reembolsable por un monto de 1,055 millones de dólares.

Estos recursos han sido otorgado al país por los socios para el desarrollo, a través de la suscripción de diversos convenios y marcos de cooperación, para impulsar proyectos claves que permitan no solo el progreso económico y la generación de inversiones, sino que fomenten el enriquecimiento del capital humano y el buen vivir de la población.

Por otra parte, en la presente administración se profundizó en la implementación de modelos alternativos de cooperación entre países, a partir de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

La adopción de dichas modalidades hizo posible que El Salvador no sea visto hoy día solamente como una nación receptora de asistencia, sino que, además, se ha convertido en un actor relevante y oferente de programas de ayuda. De ahí que el país haya sido elegido por consenso para asumir la Secretaría Ejecutiva y servir como sede de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, para los próximos tres años.

La participación y reconocimiento de la sociedad civil como socia estratégica para el desarrollo del país se ha potenciado en este período a través de acciones tales como: poner a disposición de las organizaciones no gubernamentales fondos otorgados por los cooperantes para proyectos específicos; promover la participación en la V Semana de la Cooperación; la firma de hermanamientos entre ciudades locales y extranjeras; y la gestión de becas para estudios en el exterior.

A estas iniciativas se suma la participación del país en los distintos foros sobre el fenómeno del cambio climático, con miras a identificar fuentes de financiamiento para apoyar el trabajo de adaptación al clima y la reducción de la vulnerabilidad ante desastres ambientales.

Todos estos puntos han sido trabajados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, cuya labor está alineada con la Agenda de Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo y que se rige por un estilo operativo caracterizado por la transparencia y la rendición de cuentas.

## 1. Cooperación bilateral financiera no reembolsable

Durante el período en reporte, el Ministerio de Relaciones Exteriores concretó nuevos compromisos bilaterales de cooperación no reembolsable con socios como la República de China (Taiwán), Japón y Estados Unidos. Asimismo, se ha continuado trabajado con el Gran Ducado de Luxemburgo, España y Corea, tanto en el seguimiento de los proyectos y programas en ejecución como para la identificación de sectores y nuevas posibilidades de apoyo.

### 1.1. Programa Quinquenal de Cooperación con la República de China (Taiwán) 2014-2019



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con su homólogo de la República de China (Taiwán), David Yung Lo-Ling, reafirmando el interés de ambos países en continuar estrechando los lazos de amistad y cooperación que les unen.

En septiembre de 2014, durante la visita del canciller, Hugo Martínez, a la República de China (Taiwán) se oficializó a través de una Carta de Intención de Cooperación, firmada por los cancilleres de ambas naciones, el Programa de Cooperación Quinquenal (2014-2019) de la República de China (Taiwán) hacia El Salvador, en el que se definen las áreas estratégicas en las que se enfocará la cooperación taiwanesa.

El monto total de este programa es de 48.5 millones de dólares en los sectores prioritarios: educación y comunicación, ciencia y tecnología, salud, niñez y adolescencia, desarrollo económico y productivo, seguridad y prevención de la violencia, cambio climático y energía sustentable, mitigación y prevención de riesgos, turismo, inclusión social, seguridad alimentaria y fortalecimiento institucional.

### 1.2. Diálogo político con la cooperación japonesa

En agosto de 2014, se realizó el Diálogo Político de Cooperación Japonesa, espacio de negociación anual del Programa de Cooperación, en el que los representantes de ambos gobiernos revisaron la estrategia, sus intervenciones durante el quinquenio 2009-2014 y nuevas líneas estratégicas del gobierno del presidente Sánchez Cerén.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, formó parte del Diálogo Político entre el Gobierno de El Salvador y el Japón.

El Gobierno del Japón aprobó seis iniciativas presentadas por el Gobierno de El Salvador, que contribuirán al desarrollo de áreas como: micro, pequeña y mediana empresas; educación, salud, medio ambiente y adaptación al cambio climático; igualdad de género e integración regional.

### 1.3. XI Reunión de Países Asociados entre el Gran Ducado de Luxemburgo y El Salvador

Durante la XI Reunión de países asociados entre el Gran Ducado de Luxemburgo y El Salvador, realizada en marzo del 2015, se llevó a cabo un diálogo político y técnico, entre el ministro de Cooperación y Acción Humanitaria del Gran Ducado de Luxemburgo, Romain Schneider, y el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco.

En el encuentro, el gobierno de El Salvador presentó el nuevo Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", y se revisó el estado de implementación



Viceministro Miranda concurrió a la XI Reunión de países asociados entre El Salvador y el Gran Ducado de Luxemburgo.

del Programa Indicativo de Cooperación 2012 - 2015. Asimismo, se definieron las grandes líneas de acción que guiarán el nuevo Marco de Asociación entre El Gran Ducado de Luxemburgo y El Salvador 2015- 2019.

El ministro Schneider expresó su complacencia por los resultados obtenidos y reiteró el compromiso de continuar cooperando con El Salvador por un nuevo período, de acuerdo a las prioridades del Plan Quinquenal, dando continuidad a las experiencias exitosas, desarrolladas como ha sido el instrumento de Fondo Concursable ejecutado por Organizaciones de la Sociedad Civil y el Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP).

## 1.4. Marco de Asociación con España

En el marco de la visita de la Reina Letizia de España, el presidente Salvador Sánchez Cerén, junto al canciller Martínez, recibió en Casa Presidencial a Su Majestad, donde sostuvieron un encuentro en el que abordaron diferentes aspectos de la relación bilateral con España, especialmente en relación al nuevo Marco de Asociación de Cooperación 2015-2019 que se encuentra en negociación.

Como resultado de los avances de diálogo con España en cuanto a cooperación, se han desarrollado otras iniciativas como el Proyecto de Mejoramiento de la Red de Acueductos y Alcantarillados del Área Metropolitana de San Salvador, por un monto de 4 millones 87 mil 549 dólares. Asimismo, España ha apoyado el Proyecto Piloto de Agua y Saneamiento Condominial con un monto de 1 millón 181 mil 283 dólares.



El viceministro Miranda acompañó a la Reina Letizia durante una reunión donde conoció el trabajo que desarrolla la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada (UCSF) "Monseñor Óscar Arnulfo Romero", por medio de la cooperación española.

## 1.5. Fortalecimiento de cooperación con Corea



El viceministro Miranda Flamenco, se reunió con el vicepresidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Sung-Ho Choi.

La solidaridad de Corea también se ha fortalecido a través de los espacios políticos y técnicos de cooperación. Es así como el pasado abril, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, se reunió con el vicepresidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Sung-Ho Choi, en la ciudad de Seongnam, de la República de Corea.



Los Gobiernos de El Salvador y de Estados Unidos firmaron el segundo convenio de los Fondos del Milenio (FOMILENIO II).

## 1.6. Firma de FOMILENIO II con Estados Unidos

El 30 de septiembre de 2014, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en representación del gobierno de El Salvador, y el vicepresidente de Operaciones de Convenios de la Corporación Reto del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, Kamran M. Khan, firmaron el segundo convenio de los Fondos del Milenio (FOMILENIO II), que dispondrá de 365.2 millones dólares para apoyar el desarrollo social y económico de nuestro país.

En la ceremonia, realizada en el Salón de Honor de Casa Presidencial, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, participó como testigo de honor, junto al entonces presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes. Asimismo, asistió la embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte.

Con la firma del convenio, el país se convierte en receptor de una donación por 277 millones de dólares de parte del gobierno de Estados Unidos, a través de la MCC, que será complementada con una contrapartida del gobierno salvadoreño de 88.2 millones de dólares.

FOMILENIO II es un programa de país con intervenciones de carácter nacional y otras enfocadas en la franja costera marina. El convenio incluye tres proyectos: Capital Humano, Infraestructura Logística y Clima de Inversiones. Con este apoyo, se busca mejorar la calidad en la educación y la formación profesional; la atracción de inversión de calidad que genere empleo y la agilización del paso en uno de los corredores logísticos más importantes del país. Las apuestas anteriores también están contempladas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador Productivo, Educado y Seguro.

## 2. Cooperación multilateral no reembolsable

### 2.1. Unión Europea (UE)

El 24 de noviembre de 2014, se celebró en Casa Presidencial la firma del Programa Indicativo de Cooperación Multianual (MIP) de la Unión Europea para El Salvador para el período 2014-2020, el cual fue suscrito por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez; y el embajador de la Unión Europea en El Salvador, Jaime Segura Socías, ante la presencia del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. El aporte de este programa es de 149 millones de euros, es decir, aproximadamente 200 millones de dólares.

El nuevo programa de cooperación está orientado a dos sectores principales: Juventud e Inclusión Social y Desarrollo del Sector Productivo. En el primer sector, la UE apoyará la promoción de los derechos sociales y económicos, al trabajo decente, la no discriminación y la igualdad de oportunidades para todos. En el caso del desarrollo del sector privado, se busca promover el crecimiento económico, el incremento a la productividad, la inversión, la creación de empleo y la exportación.



Con la presencia del Presidente Salvador Sánchez Cerén, como testigo de honor, se celebró en Casa Presidencial, la firma del Programa de Cooperación entre el Gobierno de El Salvador y la Unión Europea 2014-2020.

## 2.2. Organización de las Naciones Unidas



El Salvador y Naciones Unidas firmaron el nuevo Marco de Asistencia para el desarrollo nacional 2016-2020.

El 20 de mayo de 2015 se realizó la firma del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés) - El Salvador 2016-2020 por un monto estimado de 411,677,912 millones de dólares.

El UNDAF se construyó con los aportes de las diferentes instituciones del gobierno y actores nacionales (sociedad civil, empresa privada y comunidad internacional en El Salvador) y constituye un marco de referencia para la acción conjunta y coordinada del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador (SNU), dentro de las prioridades nacionales reflejadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, enfocadas en cinco áreas de cooperación: bienes y servicios básicos; trabajo decente y medios de vida; Consensos, gobernabilidad democrática y políticas públicas; Resiliencia y Entornos seguros y convivencia.

El Marco de Asistencia también posibilita el desarrollo de la reforma de Naciones Unidas en El Salvador, mediante la implementación del Programa “Unidos en la Acción” (DAO, por sus siglas en inglés), con lo cual se incrementará la apropiación nacional de las intervenciones que se hacen a través de estos fondos a la vez que se reducen los costos de transacción aumentando la eficiencia y eficacia de la ayuda.

La suscripción de este instrumento es una evidencia de las excelentes relaciones que se tienen con el Sistema de Naciones Unidas, establecidas sobre la base de la confianza mutua del trabajo eficaz, eficiente, de alto impacto y sobre todo transparente que desarrolla el país.

### 3. Cooperación Sur - Sur y Triangular en El Salvador

Durante el período reportado se han realizado gestiones en materia de Cooperación Sur – Sur, de acuerdo a la apuesta política y técnica del gobierno de El Salvador para el presente quinquenio en cuanto a profundizar los avances y cambios estructurales del desarrollo generados por la Cooperación Sur-Sur y Triangular, producto de ello destacan los siguientes procesos concretados:

#### Argentina

En seguimiento a los compromisos emanados de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con la República Argentina, ambos Gobiernos ejecutan de manera sustantiva los proyectos integrados al Programa Bilateral de Cooperación 2013-2015.

En el período del 31 de julio al 22 de septiembre de 2014, se reunieron autoridades de la Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de nuestro país, como resultado de estos se concretó la firma del Memorándum de Entendimiento en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Asistencia Humanitaria.

Del 4 al 6 de mayo de 2015, dos expertas de Argentina visitaron nuestro país con el objetivo de generar un diagnóstico para la formulación de una iniciativa de Cooperación Triangular con el Reino de los Países Bajos dentro del área de Derechos Humanos. En esta ocasión, se realizó la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 2013-2015 entre El Salvador y Argentina.

#### Brasil

A partir de los acuerdos de la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil, se han ejecutado proyectos de alcance estructural, integrados al Programa Bilateral de Cooperación Técnica 2013-2015, que han aportado a políticas públicas, planes sectoriales y legislaciones nacionales como la Política Nacional de Salud; la Ley de Desarrollo y Protección Social; la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA); el Plan de Agricultura Familiar (PAF); la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; y la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia.

Asimismo, se tiene prevista la celebración de la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil, del 15 al 19 de junio de 2015, con el objetivo de oficializar la cartera de proyectos que comprenderá el Programa Bilateral de Cooperación Técnica 2015-2017.

#### Chile

Los lazos de cooperación con la República de Chile se fortalecieron a través de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El



1

1- Viceministro Miranda Flamenco participa en firma de Memorandum de Entendimiento entre comisión de Cascos Blancos de Argentina y el Ministerio de Gobernación.

2- El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, sostuvo un encuentro con el director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI), Ricardo Herrera Saldías.

3- El Salvador y Colombia realizaron la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa.



2



3

Salvador-Chile, celebrada los días 18 y 19 de mayo de 2015, en la que se oficializó el Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 2015-2018.

Entre las áreas de trabajo conjunto destacan la erradicación de la pobreza y fortalecimiento del Sistema de Protección Social Universal; desarrollo productivo y agrícola; empleabilidad y emprendedurismo; fortalecimiento de la seguridad pública y ciudadana; género, niñez y adolescencia; y modernización de la Gestión Pública. Asimismo, ambos países reiteraron su interés por profundizar la Cooperación Sur-Sur salvadoreño-chilena hacia terceros países de la región de América Latina y el Caribe.

el 16 de mayo de 2014, se propiciaron mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos en ejecución con la República de Colombia. Se realizó la segunda reunión de seguimiento trimestral del Programa Bilateral de Cooperación 2014-2016, en diciembre de 2014, que incluye áreas estratégicas como protección social, cultura, medio ambiente, cambio climático y seguridad.

A partir del efectivo desarrollo y ejecución del citado Programa Bilateral, ambos países concordaron en integrar nuevas iniciativas de cooperación técnica en áreas como la Modernización de la Gestión Pública salvadoreña.

## Colombia

En el marco de la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural, realizada

## Costa Rica

Del 25 al 26 de noviembre de 2014, se llevó a cabo la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, con objeto de renovar los compromisos en materia de Cooperación



1- Costa Rica y El Salvador sostuvieron reuniones de alto nivel en materia de cooperación bilateral durante la visita oficial de los funcionarios costarricenses a nuestro país.



2- Cuba y El Salvador firmaron convenio en materia de reducción de riesgos y desastres naturales.



3- Centro Oftalmológico en el Hospital Santa Gertrudis de San Vicente.

Sur-Sur entre ambas naciones, concretar el Programa Bilateral de Cooperación 2014-2016, conformado por seis proyectos de asistencia técnica, en áreas como protección social, medio ambiente, turismo, transporte y gestión de la Cooperación para el Desarrollo. Dichos productos, fueron discutidos en el marco de la visita oficial del presidente de Costa Rica al país, Luis Guillermo Solís (26 de noviembre de 2014) y la Reunión Bilateral Ministerial El Salvador-Costa Rica (27 de noviembre de 2014).

## Cuba

Del 8 al 11 de septiembre de 2014, se desarrolló una misión técnica interdisciplinaria de alto nivel, con el objetivo de diseñar y acordar el segundo Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica entre ambos países. Se establecieron ocho grandes sectores de desarrollo: educación, ciencia y tecnología; salud; medio ambiente y cambio climático; deportes; desarrollo agro-productivo; cultura y transporte.

Asimismo, el 4 de marzo de 2015, de forma complementaria al citado Programa Bilateral de Cooperación, ambos Gobiernos suscribieron el Convenio de Cooperación en materia de Reducción de Riesgos y Desastres mediante el cual ambos países fortalecerán los intercambios de

asistencia técnica entre el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de El Salvador y la Defensa Civil de la República de Cuba.

A través de la visita que el presidente Salvador Sánchez Cerén y miembros de su gabinete de Gobierno realizaron a Cuba, el 26 y 27 de mayo de 2015, se fortalecieron los vínculos en materia de Cooperación Sur-Sur. En dicha ocasión, se ratificaron los compromisos bilaterales como la implementación de un Centro Oftalmológico en el Hospital Santa Gertrudis de San Vicente, el cual fue inaugurado el 29 de mayo de 2015; la consolidación de procesos estratégicos para el desarrollo de la Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RISS) en el marco de la cobertura universal de salud; la profundización de la asistencia técnica para la mejora de los servicios de nefrología a nivel nacional, el apoyo al programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes Adultas, la realización de un diagnóstico para la implementación en el país del proyecto de Actividad Física Comunitaria por la Vida; así como la generación de un proceso de prospección para la transferencia a El Salvador del programa de teatro infantil, "La Colmenita".

## Ecuador

Del 4 al 5 de noviembre de 2014, tuvo lugar en Quito, Ecuador, la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, a partir de la cual se oficializó el Programa Bilateral de Cooperación 2014-2016, el cual integra 12 iniciativas de asistencia técnica, 11 corresponden a solicitudes de El Salvador y 1 de Ecuador.

La relación bilateral de cooperación con dicha nación hermana, ha sido trascendental en áreas y sectores del desarrollo nacional como: gobernabilidad y comunicaciones; talento humano, ciencia y tecnología; cultura y patrimonio; seguridad ciudadana; desarrollo social; planificación para el desarrollo; finanzas y tributación; desarrollo productivo y territorial.

## Guatemala

Partiendo del objetivo de fortalecer las relaciones de Cooperación para el Desarrollo con los países del istmo centroamericano, el gobierno de El Salvador completó los procedimientos legales internos para la entrada en vigor del Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural con la República de Guatemala, el pasado 8 de enero de 2015.

## India

El 10 de diciembre de 2014, tuvo lugar en Nueva Delhi, India, el Segundo Diálogo Político y de Cooperación India-El Salvador, que contempla iniciativas en sectores y áreas de interés mutuo como: educación, innovación, ciencia y tecnología; desarrollo agrícola; mujer e inclusión social; seguridad pública y ciudadana; energías nuevas y renovables, entre otros.

## México

En este período, el gobierno de El Salvador celebró con los Estados Unidos Mexicanos, la VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, y la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2012-2014, se comprometieron 17 proyectos de asistencia técnica, los cuales se integraron al Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016.

## Panamá

El 19 de noviembre de 2014, al margen de los trabajos técnicos de la II Reunión de la Comisión Binacional El Salvador-Panamá, se llevó a cabo la Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Panamá 2012-2014. En dicho encuentro se confirmó la ejecución de ocho proyectos de cooperación técnica mediante la modalidad Sur-Sur.

En la citada reunión, se renovaron los compromisos en materia de Cooperación Sur-Sur entre ambos países, confirmándose la ejecución de 8 proyectos de cooperación técnica en áreas y sectores de interés mutuo.

## Uruguay

El 18 de diciembre de 2014, se llevó a cabo la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Uruguay 2013-2015. En dicho espacio de diálogo, se hizo una revisión de los compromisos integrados a través de las 12 iniciativas en ejecución, dentro de las cuales se destacaron iniciativas como las relativas al tratamiento de la Enfermedad de

Chagas, la experiencia del Plan Ceibal del Uruguay, las Políticas para el Control del Tabaquismo y el Programa Presidencial Uruguay Crece Contigo.

Ambos Gobiernos tienen programada la celebración de la IV Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica para el segundo semestre de 2015. A su vez, el apoyo del Gobierno uruguayo a través de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) ha sido determinante para el proceso de transición y funcionamiento de la actual sede de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, la cual pasó de Montevideo a San Salvador.



1- El Salvador y Ecuador oficializaron 12 iniciativas de asistencia técnica entre ambas naciones.

2- India y nuestro país desarrollaron el Segundo Diálogo Político y de Cooperación.

3- México y El Salvador refrendaron su programa de cooperación con 17 nuevos proyectos a ejecutarse hasta el 2016.

4- El Salvador y Panamá actualizaron sus compromisos de cooperación con 8 nuevos proyectos de interés mutuo.

5- Uruguay y El Salvador revisaron los resultados de 12 iniciativas en ejecución durante la reunión de evaluación de Medio Término entre ambos países.



### 3.1. Cooperación Sur - Sur desde El Salvador

#### Barbados

Como parte de las apuestas del país por fortalecer sus relaciones de Cooperación para el Desarrollo con países del Caribe, el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la representación diplomática de El Salvador en Trinidad y Tobago concurrente para Barbados, gestionó la capacitación de cinco técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Drenajes de Barbados, del 12 al 15 de agosto de 2014.

#### República Dominicana

El Gobierno de El Salvador ha experimentado un sustantivo fortalecimiento de su agenda de cooperación con la República Dominicana, especialmente a partir de la ejecución del proyecto de Cooperación Triangular con el apoyo del Reino de España, denominado: "Transferencia de Experiencia para la adaptación del

modelo del Centro de Desarrollo de Pequeños Negocios (SBDC, por sus siglas en inglés), en los Centros de Apoyo a las Pequeña y Mediana empresas en República Dominicana", a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

#### Trinidad y Tobago

Continuando con la apuesta de fortalecer las relaciones de Cooperación para el Desarrollo con los países del Caribe, en concordancia con el Acuerdo Básico de Cooperación entre el gobierno de El Salvador y el gobierno de la República de Trinidad y Tobago, se llevó a cabo del 23 al 25 de febrero de 2015, un intercambio estructurado de experiencias entre una delegación de alto nivel del país caribeño y autoridades de la Secretaría de Inclusión Social (SIS), con objeto de profundizar acerca del esquema y modelo de trabajo del Programa Ciudad Mujer.



1

1- El Salvador, República Dominicana y España realizan la II Misión Técnica sobre Cooperación Triangular.

2- El Salvador, como oferente de cooperación Sur - Sur, presentó la iniciativa de Ciudad Mujer a una delegación de Trinidad y Tobago.



2

### 3.2. El Salvador, sede de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur



1



2

1- La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y El Salvador firman convenio de cooperación para el desarrollo de actividades de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

2- Viceministro Jaime Miranda asistió a la reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Veracruz en diciembre de 2014, el viceministro Jaime Miranda Flamenco participó de la Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en el cual se acordó por consenso que El Salvador asumiera la Secretaría Ejecutiva y la sede de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

El 13 de febrero de 2015, el gobierno de El Salvador recibió por parte de la República Oriental del Uruguay, la sede de la Unidad Técnica y la Secretaría Ejecutiva del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, por un período de tres años, el cual finalizará en enero del 2018. El Salvador es el primer país centroamericano en ser electo sede de la Unidad Técnica.



El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, acompañó la visita del presidente de la República de China (Taiwán), Ma Ying-jeou, que realizó a la secretaria general del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Victoria Marina de Avilés.

## 4. Cooperación Regional (SICA - UE y SICA - Taiwán)

Durante el segundo semestre de 2014, se implementó en espacios regionales el Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional, dicho mecanismo de cooperación fue aprobado por los cancilleres de la región en diciembre 2013 en los siguientes espacios:

- I Reunión de Comisión Mixta Centroamérica-Unión Europea bajo el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación 2003, (Honduras, 16 y 17 octubre 2014) en la cual se aprobó un monto aproximado de 120 millones de euros para la región, enfocado en los ámbitos de integración económica regional; seguridad y Estado de Derecho; el cambio climático y la gestión de riesgos.
- XVI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación República de China (Taiwán)-Países del Istmo Centroamericano (SICA), (Belice, 15 de diciembre 2014) en la que los países de la región en coordinación con la Secretaría General del SICA, seleccionaron diez proyectos regionales a ejecutar en dos años con un monto de 23 millones de dólares gestionados.

## 5. Seguimiento a la Agenda Post 2015

Las consultas sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015 son parte de un proceso global impulsado por la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de identificar propuestas para la definición del marco de desarrollo de los próximos quince años, que permita continuar los resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo resultado se presentó en el Informe Nacional en el marco de la V Semana de la Cooperación, en donde se reafirmó el compromiso y liderazgo del gobierno en el proceso, de territorialización y planificación del desarrollo.

Asimismo, el informe fue presentado en el Diálogo Global de Alto Nivel para la Localización de la Agenda Post 2015, realizado en Turín, Italia, del 14 al 15 de octubre del 2014.



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en el marco de la inauguración de la V Semana de la Cooperación y presentación del Informe de Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post-2015 de El Salvador.



El Salvador se mantiene firme en su compromiso por la participación ciudadana en los procesos de cooperación. Así firmó un convenio con representantes de organizaciones nacionales e internacionales para asegurar su presencia en diversos procesos.

## 6. Vinculación con las organizaciones de la sociedad civil

Como parte de la articulación con las organizaciones de la sociedad civil, el 13 de noviembre de 2014, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Trabajo Conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, el Movimiento de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES) y el Foro de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS). Dicho documento da continuidad a los compromisos asumidos desde el año 2010 y que han ido adecuándose al contexto de la cooperación internacional y las necesidades de El Salvador en materia de cooperación para el desarrollo.

Por otra parte, como referentes en el trabajo con la sociedad civil se participó en el X Encuentro Cívico Iberoamericano, los días 6 y 7 de octubre de 2014 en Ciudad de México, el cual fue organizado por la Dirección General de Vinculación con las organizaciones de la sociedad civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), en el marco de la Cumbre Iberoamericana que se desarrolló en la ciudad de Veracruz, México.

En esta oportunidad, El Salvador realizó la ponencia “Experiencias en la Relación Gobierno – Sociedad Civil”, donde se presentaron experiencias significativas en torno al diálogo y vinculación de los gobiernos con las organizaciones civiles, así como las perspectivas para impulsar la participación social en la región Iberoamérica.



1- Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo participó en la clausura del proyecto de salud en Guaymango, Ahuachapán.

2- Gobierno salvadoreño y la Asociación Enfants du Monde suscribieron iniciativa en pro de la salud materno-infantil del país



## 7. Fondo Concursable para Organizaciones salvadoreñas de la Sociedad Civil

### 7.1. Gran Ducado de Luxemburgo

En enero de 2014, se dio inicio a la ejecución de 15 proyectos, en el marco del Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil Salvadoreña, con fondos del Gran Ducado de Luxemburgo, por un monto aproximado de un millón de dólares, como parte del “Programa conjunto para la disminución de la pobreza y la vulnerabilidad en El Salvador”.

El Fondo Concursable se desarrolló con quince organizaciones, las cuales tuvieron presencia en 18 municipios de siete departamentos. Este contribuyó a ampliar las acciones prioritarias del gobierno central, ampliando la cobertura de la educación por la vía comunitaria, la expansión y consolidación del movimiento “Un Pueblo Un Producto” y de la estrategia Empoderamiento Mujer, Individuo, Familia, Comunidad para mejorar la salud materna e

infantil, desarrollo del tejido productivo mediante la Estrategia “Un Pueblo, un Producto”; Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia; salud, nutrición y desarrollo en los primeros mil días de vida de los niños y las niñas.

### 7.2. Suiza, Enfants du Monde

El gobierno de El Salvador y la Asociación Enfants du Monde, de Suiza, firmaron el 4 de marzo una Carta de Intención para la implementación del Fondo Concursable del Programa de Empoderamiento de Mujeres, Individuos, Familias y Comunidades para el Mejoramiento de la Salud Materna e Infantil en El Salvador 2015-2017, el cual fue puesto a disposición de las organizaciones no gubernamentales para que presenten proyectos en las áreas de educación, salud y contraloría social. A la fecha, fueron adjudicados dos proyectos propuestos por dos organizaciones sociales.

## 8. Agenda de Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo

Desde junio de 2014, El Salvador forma parte del grupo de países que representan a los receptores de cooperación para el desarrollo, en el Comité Directivo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).

A fin de apoyar el trabajo de la Alianza Global y promover las buenas prácticas realizadas en el marco de la eficacia de la cooperación, se participó en la 6° Reunión



7° Reunión del Comité Directivo de la Alianza Global de la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), realizado en La Haya, Países Bajos

del Comité Directivo, el 9 de julio de 2014, en Nueva York, Estados Unidos, que permitió el posicionamiento del país en materia de gestión de la cooperación, el 6 y 7 de noviembre de 2014, en Seúl, Corea, taller “La Agenda de Eficacia de la Cooperación: Visiones desde el Sur”, realizado el 3 y 4 de diciembre de 2014, México. Y la 7° Reunión del Comité Directivo, el 19 y 20 de enero de 2015, en La Haya, Países Bajos.

Asimismo, El Salvador asistió al Taller de planificación y coordinación de la Alianza Global para la entrega de resultados efectivos, el 20 y 21 de enero de 2015, en Bruselas, Bélgica.

## 9. Financiamiento Climático

Los fenómenos climáticos que han afectado a nuestro país, han puesto en evidencia que El Salvador es uno de los países más vulnerables de la región y que el cambio climático representa un gran desafío para los diferentes procesos de desarrollo. El Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, incursionó en el abordaje integral de esta temática, específicamente en la búsqueda de financiamiento para apoyar el trabajo de adaptación al clima.

Así, con la aprobación del Ministerio de Medio Ambiente y de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, se ha iniciado el proceso de acreditación de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo como Entidad Nacional Implementadora del Fondo Verde para el Clima (FVC) y el Fondo de Adaptación (FA), los que permitirán acceso directo de nuestro país a fondos a gran escala en esta materia.

Asimismo, entre mayo y septiembre 2014, se realizaron el II Diplomado en



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, disertó en el Diálogo Ministerial de Finanzas del Clima, en la XX Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 20), que se celebró en Perú.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, participó en el acto de clausura del Diplomado en Financiamiento Climático, en el que se graduaron 37 estudiantes de diferentes instituciones del Gobierno.

Financiamiento Climático en modalidad presencial y el Primer Diplomado Regional en Financiamiento Climático modalidad virtual, iniciativa que ha demostrado el liderazgo de El Salvador en este tema a nivel regional.

Por otro lado, El Salvador participó en la XX Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio, Climático (COP 20), que tuvo lugar del 1 al 12 de diciembre de 2014, en Lima, Perú.

## 10. Proceso “DAO”

El proceso de implementación del Programa “Unidos en la Acción” (DaO, por sus siglas en inglés) entre el gobierno de El Salvador y el Sistema de las Naciones Unidas (ONU), ha avanzado respecto a la definición del Modelo Nacional de la reforma, se ha iniciado el establecimiento de un mecanismo de coordinación interinstitucional e interagencial, cuyo objetivo la consecución de resultados comunes, el fortalecimiento de la rendición de cuentas, una mejor facilitación de las condiciones para el alineamiento del trabajo del Sistema de ONU con las prioridades nacionales, entre otras.

Seguimiento al proceso de implementación del Programa “Unidos en la Acción” (DaO, por sus siglas en inglés) entre el Gobierno de El Salvador y el Sistema de las Naciones Unidas (ONU).



## 11. V Semana de la Cooperación: “Caminando hacia el Buen Vivir, articulando la cooperación para el desarrollo con los actores territoriales y nacionales”

Entre el 10 y el 15 de noviembre de 2014, se realizó la V Semana de la Cooperación, con el objetivo de fortalecer los vínculos, el diálogo y la acción conjunta con los actores territoriales que, mediante la articulación de la cooperación para el desarrollo territorial y nacional, contribuyen a avanzar hacia el “Buen Vivir” de la población, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

La semana inició con la presentación del Informe de Consultas para la Localización de la Agenda Post 2015, con el fin de contribuir en la definición e implementación de una agenda de desarrollo después del 2015; la cual debe ser articulada y concebida desde las necesidades del país. En segundo lugar, se realizó la Firma del Convenio para implementar la Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada y se desarrolló el II Encuentro de Cooperación Descentralizada: Intercambio de experiencias sobre la articulación territorial y nacional.

Asimismo, se realizó el evento “Fomentando las alianzas entre Gobierno y Sociedad Civil: Experiencia del Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil Salvadoreñas” y el Foro de Sociedad Civil “Cooperación Internacional, Retos y Desafíos, entre otras actividades.

Finalmente, la Semana cerró con la feria de la cooperación, en el Parque Daniel Hernández de Santa Tecla, un espacio interactivo con la ciudadanía donde se visibiliza el trabajo y los logros de las organizaciones de la sociedad civil, se contó con la participación de 44 exposiciones que daban a conocer los diferentes proyectos que desarrollan en el país.



Viceministro de Cooperación para el Desarrollo Jaime Miranda Flamenco, recorrió exposiciones de proyectos de ONG durante la V Feria de Cooperación.

## 12. Hermanamientos: Ciudad rusa de Gzhelskoe



Canciller Hugo Martínez recibió a alcaldesa de la Ciudad de Gzhelskoe, Galina Nikolaevna Golinkova.

El 11 de junio de 2014 se suscribió un acuerdo de hermanamiento entre las ciudades de Panchimalco (El Salvador) y Gzhelskoe (Federación Rusa), proceso que inició con las gestiones impulsadas por la Embajada de El Salvador en la Federación Rusa.

El interés para el establecimiento de relaciones entre los municipios surge en atención a las características que comparten las ciudades, especialmente en lo relacionado al arte y la cultura. Así, el alcalde municipal de Panchimalco realizó una gira de

trabajo en la ciudad de Gzhelskoe, en junio 2014, donde suscribió el convenio y se establece una ruta de trabajo conjunta.

En seguimiento al hermanamiento, del 20 al 26 de noviembre de 2014, la alcaldesa de la Ciudad de Gzhelskoe, Galina Nikolaevna Golinkova, junto a una delegación visitó El Salvador.

## 13. Cooperación Solidaria y Donaciones

Durante el período de junio de 2014 a mayo de 2015, se han canalizado cuatro solicitudes para al ingreso de medicamentos e insumos médicos, de igual forma se ha brindado apoyo al ingreso de una ambulancia y dos camiones cisterna.

De igual forma, se ha apoyado y coordinado con entidades receptoras y donantes, el ingreso de cuatro brigadas médicas. Se ha facilitado la obtención de los permisos correspondientes con el fin de aprovechar de la mejor manera las donaciones realizadas al país.

Se han coordinado, además, el envío de seis pacientes al extranjero, bajo el programa de Corazón Alemán coordinado con el Hospital San Juan de Dios de Santa Ana, para realizar tratamiento médico especializado.

## 14. Gestión de Becas para estudios en el exterior

En el período junio 2014 al 28 de febrero de 2015, se obtuvo la aprobación de 278 becas, a favor de igual número de profesionales salvadoreños, quienes lograron capacitarse en los grados de estudio técnico, licenciatura, maestría y cursos cortos en áreas de salud, educación, ciencia y tecnología, ingeniería, administración, comercio internacional, energía, cambio climático, medio ambiente, finanzas, seguridad, agropecuario, cultura, entre otros.

Los países y organismos internacionales que a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo aprobaron becas al recurso humano salvadoreño para continuar sus estudios y fortalecer sus competencias profesionales son: Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Egipto, India, Israel, Japón, México, República de China (Taiwán), República de Corea, Tailandia y la Organización de Estados Americanos (OEA).

### 14.1. II Expo-Becas de Postgrado 2014

Cancillería fue la sede de la “Segunda Expo Becas de Postgrados 2014”, octubre 2014, organizada por los Viceministerios de Ciencia y Tecnología y Cooperación para el Desarrollo, a través del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, respectivamente, cuyo objetivo fue lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades de estudio en el exterior, así como más participación de salvadoreños en la postulación a programas vinculados a las ciencia y tecnología y a otras áreas prioritarias de desarrollo del país.

En este evento, al cual asistieron un aproximado de mil profesionales, se realizó un ciclo de conferencias y se contó con exposiciones en donde brindaron información de sus programas las embajadas, agencias de cooperación y fundaciones siguientes: Alemania, Brasil, Chile, Costa Rica, Japón, México, Reino Unido, China (Taiwán), Estados Unidos de América, Banco de Desarrollo de El Salvador, Becas del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, Becas Erasmus Mundus, Fundación Carolina, Fundación Heinrich Böll, Fundación Universitaria Iberoamericana, Proyecto 23 Universidades & 23 Destinos, Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Departamento de Becas del Ministerio de Relaciones Exteriores.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y la viceministra de Ciencia y Tecnología, Erlinda Handal, inauguraron la “Segunda Expo Becas de Postgrados 2014”, en la sede de la Cancillería salvadoreña.



II Expo Becas, México



II Expo Becas, Alemania

“El Salvador requiere de profesionales comprometidos con participar activamente en nuestro desarrollo. Sus estudios y aportes no solo nos posicionan ante la comunidad científica sino también nos permiten crecer en nuestra economía, dinamizar la productividad y por ende, mejorar la calidad de vida de nuestras ciudadanas y ciudadanos”,  
 ministro Hugo Martínez.



III Expo Becas



III Expo Becas

## 14.2. III Expo-Becas de Postgrados 2015

El 28 de mayo de 2015, Cancillería fue sede nuevamente de la Expo Becas de Postgrados. El evento fue inaugurado por el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, y el director Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación, William Mejía. En esta tercera edición de la feria asistieron cerca de mil profesionales y estudiantes universitarios, quienes conocieron las oportunidades para estudiar carreras de Postgrado que el Ministerio de Relaciones Exteriores gestiona con el apoyo de países e instituciones amigos de El Salvador.

En esta ocasión se contó con las exposiciones de becas de postgrados, doctorados y especializaciones que brindan: Alemania, Brasil, Canadá, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Francia, México y Reino Unido, así como de la Fundación Carolina, FUNIBER, Proyecto 23 universidades y 23 destinos, Becas FANTEL, COMÉDICA y Banco Agrícola. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, realizó un recorrido por la feria para saludar a los expositores y al público asistente.



En esta edición, la Feria de Becas del Ministerio de Relaciones Exteriores contó con la participación de países amigos que ponen a disposición de la juventud salvadoreña sus programas de becas, entre ellos: Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos de América, Japón, México y la República de China (Taiwán).

### 14.3. JUVENTOUR 2014

En el marco del Encuentro Nacional de Juventud, la Cancillería, a través de la Dirección de Becas, brindó información académica de primera mano, a todos los jóvenes y profesionales interesados en realizar estudios en el exterior, lográndose el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a la información sobre los diversos programas y ofertas de becas que los países y agencias de cooperación conceden a la población salvadoreña. Fue visitado por más de 6,400 ciudadanos, de los cuales aproximadamente el 65% estaban interesados en estudios de pregrado y el restante 35% en postgrado.

### 14.4. Formación y Estudios en Cooperación para el desarrollo



"Mecanismos y procedimientos nacionales para la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en El Salvador".

Se desarrollaron jornadas de formación impartidas durante el período de junio 2014 a febrero de 2015 a un total de 320 personas, de las cuales 195 son mujeres y 125 son hombres en los temas: Introducción a la Formulación de Proyectos, Taller sobre Formulación de Proyectos. Además, en diciembre de 2014, se realizó el Segundo Curso de Formación en Gestión de Proyecto de Cooperación Triangular, beneficiando a representantes de veinte instituciones de Gobierno.



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, durante la presentación de los nuevos Consejeros Económicos.

# 5

ÁREA ESTRATÉGICA  
**RELACIONES ECONÓMICAS**

“ Como Gobierno tenemos la iniciativa de fomentar el crecimiento y desarrollo económico de El Salvador, a través de la búsqueda de mercados potenciales para los productos nacionales para su diversificación, transformándolos en oportunidades concretas de negocios ”,  
canciller Hugo Martínez

## Introducción

Entre junio de 2014 y mayo de 2015, la Dirección General de Relaciones Económicas, del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha apoyado y coordinado en la formulación y dirección de políticas, estrategias y programas de desarrollo de comercio exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores busca impulsar una estrategia que brinde un mayor dinamismo económico y comercial con el fin de adaptarse a los cambios y desafíos que representan los mercados internacionales. Para ello ha desarrollado importantes iniciativas en materia económica y comercial, orientando la diplomacia comercial a la promoción de exportaciones competitivas que posicionen a El Salvador en los mercados internacionales, a través del apoyo de la micro, pequeña y mediana empresas en su internacionalización.

Asimismo, la estrategia de comercio exterior se ha enfocado en la atracción de inversión extranjera a través de la coordinación y apoyo en misiones empresariales dentro y fuera del país, así como la promoción del turismo a través de las representaciones diplomáticas y consulares.

Por lo tanto, se ha trabajado en el fortalecimiento de las relaciones económicas con los principales socios comerciales de El Salvador, donde se han impulsado las relaciones tanto a nivel bilateral, regional y multilateral, así como a los esfuerzos por la negociación de acuerdos comerciales con el fin de contribuir al desarrollo del país.

Durante este período que se reporta, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con los Ministerios de Economía, Turismo y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) gestionaron la inauguración de nuevas Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT). Las nuevas oficinas comerciales están distribuidas en Alemania, Colombia, Chile, Estados Unidos y República Dominicana.

# 1. Promoción económica-comercial

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado la participación de El Salvador en eventos comerciales internacionales con el objetivo de promocionar la oferta exportable de productos y servicios, haciendo énfasis en las micro, pequeña y mediana empresas, para lo cual se realiza un trabajo conjunto y coordinado con las representaciones diplomáticas y consulares.

## 1.1. Ferias Internacionales

Durante el período reportado, El Salvador ha participado en importantes ferias internacionales. En total se contabiliza la participación en siete ferias y misiones comerciales, siendo algunas de ellas desarrolladas en Italia, República de China (Taiwán), Alemania, Panamá y Estados Unidos. En dichos eventos internacionales se logró promover productos elaborados por empresas nacionales con miras a ser exportados.

### 1.1.1. Feria Internacional de Alimentos - Food Taipéi, en China (Taiwán)

En junio de 2014, El Salvador participó en la XXIV edición de la Feria Internacional de la Industria Alimenticia Food Taipéi 2014, la cual es considerada la mayor feria especializada en el sector de alimentos y una de las más importantes en Asia. En dicho evento participaron representantes de las empresas salvadoreñas: Hacienda Los Nacimientos, VAPE, Agroindustrias Moreno, Productos Shuchil, Expronav, Trade Canal y Pesca Pelágicos Aurora. El Salvador ha participado en dicho evento por siete años consecutivos.

Los empresarios salvadoreños sostuvieron una reunión con representantes de la cadena de supermercados orgánicos G-Emperor, con el fin de establecer contactos para exponer sus productos en dicha cadena.



XXIV edición de la Feria Internacional de la Industria Alimenticia Food Taipéi 2014.

Asimismo, en marzo de 2015, la Dirección General de Relaciones Económicas coordinó la visita de una delegación de empresas de la República de China (Taiwán), las cuales mostraron interés en hacer negocios directamente con productores cafetaleros salvadoreños. La delegación estuvo conformada por 24 empresas taiwanesas que participaron en la rueda



Representantes del Gobierno de El Salvador acompañaron a la presidenta de la Asociación de Café de Taiwán, Wu, Yi-Ling, a la catación y rueda de negocios donde los productores salvadoreños promovieron su café directamente a los compradores taiwaneses.

de negocios donde se expusieron 110 muestras de café, correspondientes a 75 empresas salvadoreñas. Este evento fue presidido por el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz; el ministro de Agricultura y Ganadería, Orestes Ortiz; el ministro de Economía, Tharsis Salomón López; el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Alfredo Miranda; el embajador de China Taiwán en El Salvador, Andrea Lee; el director ejecutivo del Consejo Salvadoreño del Café, Hugo Hernández y la Presidenta de la Asociación Taiwanesa de Café Yi-Ling, Wu.

El vicepresidente de la República y comisionado para la Inversión manifestó que la finalidad del gobierno central es abrirse a mercados internacionales, que se consuman productos salvadoreños y se fomenten las exportaciones de café. Asimismo, manifestó que las relaciones entre ambos países deben crecer para fortalecer la cooperación y el intercambio económico y reiteró que como país se trabaja en mejorar el clima de inversiones para que empresas taiwanesas inviertan en El Salvador.

### 1.1.2. Feria COTECA, República Federal de Alemania

Para la promoción del café nacional en el mercado alemán, se coordinó a través de la Embajada de El Salvador en Berlín, la participación de productores salvadoreños en la Feria Internacional de Café, Té y Cacao (COTECA), celebrada en septiembre de 2014 en la ciudad de Hamburgo, Alemania.

En el evento participaron representantes de las fincas “La Dalia”, de Concepción de Ataco, Ahuchapán; “El Bárbaro”, de Jayaque, La Libertad; y “Santamaría” y “Lomepaja”, ambas de Santa Ana. También se contó con el acompañamiento de las empresas COEX Coffee Germany, GmbH Hamburgo y El Rojito, las cuales se dedican a la exportación e importación del café salvadoreño en la nación germana.



Feria Internacional de Café, Té y Cacao (COTECA), desarrollada en la ciudad de Hamburgo, Alemania

Ante la aceptación del grano nacional en el mercado alemán, y con miras a ampliar su distribución, la COEX Coffee Germany habilitó una oficina para servir como enlace entre los caficultores de El Salvador y los importadores de este producto en Alemania y otras naciones.

### 1.1.3. Feria IFE

En marzo de 2015, con el apoyo de nuestra embajada en el Reino Unido, se realizó una misión exploratoria en la Feria Bienal de Alimentos y Bebidas (IFE) celebrada en Londres, Inglaterra, con el objetivo de evaluar la posible participación de El Salvador en su próxima edición en el año 2017. Dicho evento es catalogado como una de las ferias alimenticias más importantes del mundo y la primera en su rubro en todo el Reino Unido.

Como resultado de la visita exploratoria se identificaron algunos productos con potencial de exportación como: miel; condimentos y sazones; okra y otros productos congelados; harina de maíz y de trigo; licores y café; entre otros. Posteriormente, en abril de 2015 se coordinó la realización de una videoconferencia donde se compartieron dichos resultados con 18 empresarios salvadoreños interesados en exportar alimentos y bebidas a dicho mercado.

### 1.1.4. Expo Milano, República de Italia

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo Salvadoreño del Café y la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROESA), junto con la representación diplomática de El Salvador en la República italiana, coordinaron la participación de El Salvador en la exposición internacional Expo Milano, en la Ciudad de Milán. Este evento se desarrollará entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2015. Para tal efecto, se ha nombrado a la embajadora de El Salvador en Italia como Comisaria Nacional ante la Expo Milano.

La participación en este evento tuvo como objetivo posicionar a El Salvador como un país competitivo en la producción de café a nivel mundial y promover el café de especialidades; así como también representa una ventana para promover a El Salvador ante la comunidad internacional en el ámbito económico-comercial, político, turístico, y de cooperación.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, asistió a la inauguración de Expo Milano 2015.

El Salvador participa bajo la modalidad de clúster de Café, en un espacio expositivo individual con el tema “Café y Desarrollo Sostenible”.

En la Inauguración de la Expo Milano y del Clúster de Café, participó en representación del Gobierno de El Salvador, el viceministro de Cooperación y Relaciones Económicas para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, y el director ejecutivo del Consejo Salvadoreño del Café, Hugo Hernández.

Entre las actividades a desarrollar durante los meses en que se desarrolla la Expo, están la degustación de café de El Salvador, una ponencia magistral sobre el café y la celebración del Día Nacional, el 15 de septiembre del año en curso.



El Ministerio de Relaciones Exteriores firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), como una herramienta de apoyo con la cual se busca dar a conocer la oferta exportable del país.

## 1.2. Coordinación con sector privado

Como parte del proceso de coordinación entre el gobierno y el sector privado salvadoreño, Cancillería ha firmado convenios con gremiales empresariales con el fin de fortalecer los vínculos existentes entre ambos sectores, con el objetivo de facilitar la coordinación de actividades conjuntas en función del apoyo a la internacionalización de las empresas salvadoreñas. En ese sentido, el 31 de julio de 2014

se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corporación de Exportadores de El Salvador, con el cual se espera fortalecer las relaciones de promoción de exportaciones, a través de la red diplomática y consular.

## 1.3. Proyecto @infoestratégico

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas, ha implementado el proyecto @infoestrategico, el cual tiene por objetivo dar a conocer las oportunidades y apoyos que desde las embajadas y consulados de El Salvador pueden realizarse a fin de colaborar con el sector empresarial, en la promoción e internacionalización de las micro, pequeña y mediano empresa.

En este marco, se coordinó con la Cámara de Comercio Checo-Latinoamericana, el desarrollo del seminario “Haciendo Negocios con República Checa”. El propósito del seminario fue dar a conocer a empresarios salvadoreños el clima de negocios de

República Checa y los elementos principales a tener en consideración al hacer negocios con dicho país.

Dicho evento contó con la participación de 25 empresarios salvadoreños interesados en explorar oportunidades de negocio con República Checa, en los sectores: alimentos y bebidas, plásticos, metalmecánica, entre otros.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, inauguró el seminario "Haciendo Negocios con la República Checa".

## 2. Atracción de Inversiones

El Ministerio de Relaciones Exteriores con el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares ha coordinado visitas de empresarios y de potenciales inversionistas al país para presentar el clima de negocios y las oportunidades de inversión en sectores estratégicos que brinda El Salvador, de los cuales destacan las siguientes:

### 2.1. Visita de empresarios del sector farmacéutico de República de la India

El 18 de agosto de 2014, fue recibida una visita de empresarios del sector farmacéutico de la India. La misma estuvo compuesta por 23 empresarios representantes de 24 compañías farmacéuticas de aquella nación.



Viceministro Carlos Castaneda recibió la misión comercial de farmacéuticos de la India.

Durante esta visita se contó también con la participación del embajador de la República de India en Guatemala, Subatra Bhattacharjee, el director regional del Ministerio de Comercio e Industria, Abhay Kumar Sinha, quienes fueron recibidos por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda.

Los empresarios de la India sostuvieron reuniones de negocios con empresarios salvadoreños, con el objetivo de promover fórmulas genéricas, ingredientes activos y medicina natural. Con dicha visita se logró el acercamiento entre potenciales socios comerciales, la obtención de información sobre los mercados de ambas naciones y la promoción de los productos que tienen mayor demanda en este mercado.

## 2.2. Visita de empresa farmacéutica venezolana, Zuoz Pharma

Durante septiembre de 2014, se acompañó la visita a nuestro país del presidente y vicepresidente de la empresa farmacéutica venezolana Zuoz Pharma, quienes buscan invertir en El Salvador mediante la instalación de un laboratorio para la producción y comercialización de productos, así como la distribución de otras marcas. Como resultado de la visita la empresa analizará la información obtenida a fin de tomar una decisión de instalarse en el país.

## 2.3. Visita de la empresa española BTD

Se recibió la visita del representante del Departamento Comercial de la empresa española, BTD del 24 al 27 de agosto de 2014. Durante la visita, se abordó el sector energético con instituciones nacionales como el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones (PROESA) y el Consejo Nacional de Energía (CNE). Asimismo, se sostuvieron reuniones con instituciones privadas: universidades y empresarios del sector. Entre los temas discutidos están el de generación de energía renovable, viabilidad para la instalación de paneles solares. Además de la búsqueda de alternativas para mantener la producción y reducir los costos de facturación energética.

Los acuerdos obtenidos de dicha visita fueron la evaluación por parte de la empresa BTD, para el establecimiento de operaciones en El Salvador y el apoyo en la capacitación y formación de estudiantes universitarios en energía solar fotovoltaica.

## 2.4. Delegación empresarial del sector telecomunicaciones y tecnología de la Federación de Rusia

El 10 de octubre de 2014 se contó con la visita de la delegación empresarial del sector telecomunicaciones y tecnología de la Federación de Rusia. La jornada consistió en dos etapas; en la primera se realizaron reuniones con funcionarios del sector público y, en la segunda se realizaron reuniones con empresarios y distribuidores, las cuales tuvieron por objeto explorar oportunidades de negocios y conocer el clima de inversión en el país.

Como resultado de esta misión, se ha generado el interés de materializar una futura visita al país con el objeto de dar seguimiento a los temas e identificar nuevos intereses, como el energético y salud. Asimismo, desean conocer los Asocios Públicos Privados en los sectores de interés; establecer alianzas para el desarrollo de la agroindustria de El Salvador que permita aumentar la producción de lácteos y derivados cárnicos; establecer un canal para facilitar información comercial entre ambos países; y explorar la posibilidad del establecimiento de una coinversión para el desarrollo de una zona franca en el país dedicada a la producción de insumos médicos.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió con delegación de la ciudad rusa de Gzhelskoe.

## 2.5. Visita de la delegación de la Ciudad Gzhelskoe-Rusia

El 21 de noviembre de 2014, se recibió la visita de la delegación de Gzhelskoe - Rusia, la cual se dio en el marco de hermanamiento entre el municipio de Panchimalco y la Ciudad de Gzhelskoe. La visita tuvo como objetivo fortalecer el clima de negocios e incrementar las oportunidades de inversión. La delegación estaba encabezada por la alcaldesa de dicha ciudad, Galina Nikolaevna Golinkova, en compañía de la embajadora de El Salvador ante la Federación Rusa, Claudia Ivette Canjura de Centeno. La delegación tuvo interés de conocer las posibilidades de desarrollo económico de Panchimalco, a través de la producción de artesanías, ocasión que también se aprovechó para dar a conocer las oportunidades de comercio e inversión que brinda El Salvador.

## 2.6. Visita de la empresa farmacéutica JV & Sons

Del 21 al 25 de julio de 2014 se apoyó la visita de JV & Sons, potenciales inversionistas de Virginia, Estados Unidos; cuyo propósito fue evaluar la adquisición de un laboratorio farmacéutico, ya que esta empresa distribuye los medicamentos a 20 Estados de la unión americana. Y con el objeto de conocer el clima de negocios de El Salvador y oportunidades de inversión se sostuvieron reuniones con la Gerencia de Inversiones en el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), la Oficina Nacional de Inversiones y Dirección de Comercio e Inversiones del Ministerio de Economía, la Dirección de Impuestos Internos en el Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de Medicamentos, el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) y Blue Logistics en la Zona Franca Export Salva.

## 2.7. Visita de COINTESA

El 28 de noviembre de 2014, se realizaron reuniones con el fundador de la empresa Comercializadora Internacional S.A. (COINTESA), Frank Herrera de República Dominicana, y se brindó información al gobierno de El Salvador sobre proyectos de construcción de viviendas a bajo costo, cuya materia prima es la madera con fibra de vidrio. La empresa posee interés en realizar inversiones en el sector energético para lo cual se sostuvieron reuniones con Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), el Consejo Nacional de Energía (CNE) y el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO).

## 2.8. Visita de delegación de la representación diplomática de la Federación de Rusia en Nicaragua

Asimismo, se brindó apoyo en la visita de la representación diplomática de la Federación de Rusia establecida en Nicaragua realizada el 4 de febrero de 2015, con el propósito dar seguimiento a la agenda económica de trabajo entre Rusia y El Salvador, fortalecer las relaciones económico-comerciales, y evaluar las posibilidades de inversión en el país. En este sentido, se sostuvieron reuniones con instituciones como el Ministerio de Economía, Viceministerio de Transporte, Ministerio de Agricultura, Grupo Calvo y Viceministerio de Ciencia y Tecnología, con el fin de conocer el clima de inversiones de El Salvador.

## 2.9. Visita de delegación de Indonesia

Con el objetivo de fortalecer de las relaciones bilaterales con los países del sudeste de Asia, se coordinó la visita de una delegación de funcionarios de Indonesia al país, y se sostuvieron reuniones con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y el ministro de Turismo. Dentro de las temáticas abordadas estuvieron la oferta exportable de Indonesia y de El Salvador con el fin de conocer y analizar las oportunidades de negocios que se puedan realizar entre ambos países, así como el interés de promover a El Salvador en Indonesia para la atracción del turismo.

## 2.10. Visita de empresarial NC-9 Group

En mayo de 2015 se coordinó la visita del representante de la empresa "NC-9 GROUP", quienes se dedican a la producción de servicios de alta tecnología, quienes están interesados en explorar oportunidades de negocios en los sectores de: agricultura, comunicaciones, transporte, turismo, energía y minería e infraestructura. Entre los países donde se encuentran invirtiendo actualmente están: Estados Unidos, China y Corea del Sur. Asimismo, se realizó una visita al Puerto de la Unión para explorar oportunidades de inversión

### 3. Promoción de Turismo

En el marco del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Turismo, se han apoyado diversas acciones de promoción turística en el ámbito internacional.

Entre el período de junio 2014 a mayo 2015, se gestionó la participación de El Salvador en ocho ferias internacionales de turismo que se llevaron a cabo en Sao Paulo, Brasil; Londres, Inglaterra; París, Francia; Holanda; Florida y Las Vegas, Estados Unidos; República Checa; y San José, Costa Rica.

#### 3.1. Feria Holiday World, República Checa

El Salvador participó por tercera vez consecutiva en la Edición 24ª de la Feria Holiday World, realizada en Praga, República Checa. Este esfuerzo interinstitucional forma parte del esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dicho evento contó con la participación de una delegación de CORSATUR y empresas salvadoreñas de turismo, entre ellas Epic Tours y Akwaterra. El Salvador aprovechó para promover nuevos productos como la “Ruta Azul” y la “Experiencia Subterránea Maya”. Dentro de los resultados se logró establecer contacto con los tour operadores: ESO travel a.s., Livingstone, Adventura, Nomád, America Tours. También se tuvo contacto directo con los turistas que buscaban opciones nuevas, mostrando mayor interés por las rutas del café, ruta Maya y turismo de playa.



El Salvador participó con la oferta turística denominada “Experiencia Maya” y “Ruta Azul Aventura” en el cual se presentaron muestras del trabajo con añil que se manufactura en El Salvador.

### 3.2. Feria de Turismo de las Américas ABAV 2014

En septiembre de 2014, se asistió por primera vez a la Feria Internacional de Turismo Asociación Brasileña de Agencia de Viajes (ABAV) 2014, en Sao Paulo Brasil, con el objetivo de explorar el mercado y buscar negocios para las empresas salvadoreñas participantes. Los tour operadores tuvieron una reunión con el presidente de Brazilian Tour Operators Association (BRAZTOA) y con los mejores operadores mayoristas de América Central en Brasil. Además, se realizaron contactos con agencias de viajes y de turismo.

### 3.3. Reportaje de El Salvador por periodistas Taiwaneses

En octubre de 2014, se llevó a cabo una gira de periodistas de la cadena Formosa (FTV) de la República de China (Taiwán) para realizar la filmación de un reportaje de lugares turísticos, la utilización de paneles solares y el bagazo de caña para la producción de energía, entre otros. La gira se realizó con el objetivo de promover a El Salvador como destino turístico a través de la televisión taiwanesa, así como en la promoción y uso de las energías renovables en el país. Para tal efecto, se realizó la visita a la Asociación Azucarera Salvadoreña, a supermercados y a proyectos desarrollados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Dicho reportaje fue transmitido por el canal televisivo de señal abierta Formosa (FTV), mediante los noticieros FTV Hall of Dissent, FTV Global News y FTV Daily News.



Periodistas de la República de China (Taiwán) entrevistan al jefe de operaciones de Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).



El Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez y el vicepresidente Óscar Ortiz sostuvieron una reunión con diferentes gremiales empresariales del país para darles a conocer el programa de Consejerías, Económicas Comerciales y de Turismo.

## 4. Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo

En el marco del esfuerzo interinstitucional coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el apoyo del Ministerio de Economía, el Ministerio de Turismo y Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), en el período 2014- 2015 se pusieron a disposición del sector empresarial nuevas Oficinas del Programa de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo en los destinos de Houston y New York, Estados Unidos; Santo Domingo, República Dominicana; Bogotá, Colombia; Santiago de Chile, Chile; y Berlín, Alemania.

Desde el inicio de sus funciones, los consejeros desarrollaron diversas actividades en conjunto con la coordinación del programa de la Dirección General de Relaciones Económicas, buscando identificar oportunidades concretas de exportación, generación de información económica del mercado destino, definición de sectores de inversión y promoción del turismo.

Para apoyar esta labor, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado de la mano con el sector empresarial, organizando encuentros con empresarios interesados en exportar productos o servicios a los diferentes destinos del programa consejerías económicas. A la fecha, se han organizado mesas de trabajo para los países de Alemania, Chile, Colombia y Estados Unidos.

En el área de inteligencia comercial, los consejeros han elaborado un perfil logístico como documento básico que brinda los principales aspectos en cuestión de logística para la realización de exportaciones desde El Salvador hacia los países destinos.

Este documento recoge los requisitos de ingreso para mercancías e importación, identificación de servicios directos, y otros que reflejan el estado actual de la relación comercial con El Salvador. A continuación se detalla el trabajo de las oficinas comerciales por zonas geográficas:

## 4.1. Norteamérica

En Norteamérica el programa de Consejerías Económicas Comerciales y de Turismo dispone de tres oficinas en las ciudades de Houston, New York y Washington. Desde dichas ciudades, los consejeros económicos han participado de distintas actividades con el objetivo de promover a nuestro país en los ámbitos comerciales y turísticos.

En enero de 2015, en Houston, se participó en la feria Houston Travel Expo, con el propósito de conocer tendencias, enfoques, alternativas y empresas inversoras en el campo de Turismo. Durante el evento se establecieron contactos con tour operadores, agencias de viajes, empresas de cruceros, aerolíneas y turistas, para dar a conocer a El Salvador como destino turístico. Asimismo, se establecieron contactos con sectores de logística, distribución de productos de salud y belleza para el mercado hispano, importación y distribución de alimentos y bebidas. La información de los contactos se trasladó a las gremiales empresariales, a fin de comunicar las oportunidades de negocio a los empresarios exportadores.

Por otra parte, en la ciudad de Nueva York, se participó en la feria New York Times Travel Show 2015, celebrada del 23 al 26 de enero, acompañando al Ministerio de Turismo. En dicho evento, se realizó una presentación de El Salvador en el Foro "Latin American Focus". Además se realizaron reuniones, entrevistas y contactos con agentes turísticos y personal interesado en obtener información adicional para hacer negocios en El Salvador. Como parte del seguimiento a los contactos generados en la feria, durante el mes de febrero se contactó con la Sociedad Americana de Agencias de Viajes (ASTA, por sus siglas en inglés), que es la asociación de agentes de viaje más grande del mundo y cuenta con miembros en 140 países, por lo que es una red de grandes oportunidades para promocionar la oferta turística de El Salvador, dado que el 33% de las ventas de sus socios corresponden a paquetes o tours, y el resto a boletos de avión y cruceros.

Asimismo, el 28 de marzo de 2015 en Washington, se organizó una misión empresarial en coordinación con Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) y la Corporación de Exportadores (COEXPORT), para asistir a Sexta Exposición de Negocios organizada por la Cámara Hispana de Comercio del Gran Washington para el sector alimentos y bebidas. En ese marco, las empresas salvadoreñas de productos gourmet, noni, café y étnicos realizaron citas de negocios con compradores potenciales de sus productos.



El Salvador participó en feria New York Times Travel Show 2015, realizada en Nueva York, Estado Unidos.

## 4.2. Suramérica

En Suramérica el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene habilitadas tres oficinas comerciales en los países de Brasil, Colombia y Chile.

La oficina comercial en Sao Paulo, Brasil, ha encontrado potencial comercial en empresas importadoras de productos de aluminio y aeronáutica. El mercado brasileño presenta un amplio potencial en el sector turismo, por lo que el consejero comercial ha propiciado encuentros con empresarios del sector, quienes han demostrado interés de atraer líneas aéreas brasileñas. A través de un estudio técnico se propone convertir a El Salvador en un centro de conexiones de vuelos de Suramérica hacia Norteamérica, a fin de generar el incremento de turistas en nuestro país.

Por su parte, la oficina comercial de Bogotá, Colombia, sostuvo un encuentro con los agregados comerciales de Comercio, Inversión y Turismo de Guatemala y Honduras para conocer los procedimientos, planes y prioridades de inversión, y evaluar la oportunidad de establecer alianzas para la promoción comercial de la región en el marco del convenio del Triangulo Norte. Asimismo, se ha participado en la feria COLOMBIATEX, del 27 al 29 de enero 2015, el centro de negocios más importante para el sector textil en América Latina. De igual forma, en febrero de 2015, se participó en la vitrina turística de Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) 2015.

Además, se han realizado misiones a ciudades importantes de Colombia, una de ellas en marzo de 2015 con destino a la ciudad de Medellín, con el propósito de desarrollar una presentación de El Salvador a la Cámara de Comercio de Medellín. También se llevó a cabo una reunión de negocios para coordinar el "Expo Oportunidades 2015" en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) de El Salvador, con la posibilidad para la inversión y establecimiento de empresas comerciales en El Salvador. Finalmente, se generó una rueda de negocios con operadores turísticos coordinada por el Ministerio de Turismo (MITUR).



Encuentro con empresas privadas chilenas abrió nuevas posibilidades de negocios entre ambos países.

En Chile, durante enero 2015 se sostuvieron reuniones con gremiales empresariales en Santiago de Chile para darles a conocer la oferta exportable de El Salvador y de igual manera promocionar información sobre las franquicias salvadoreñas. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril identificando oportunidades para sectores de manufactura liviana y del sector de metalmecánica, como una propuesta que permita complementar la oferta exportable entre ambos países. Además se generó el contacto con la empresa Comercializadora Vito Limitada, que califica como oportunidad comercial para la exportación de azúcar de caña.

### 4.3. Caribe

Por su parte, en Santo Domingo, República Dominicana, se ha realizado un sondeo del mercado del cacao y chocolate como mercado destino, a través de la Empresa Risek Cacao. En el sector turismo, la consejería se encargó de realizar una visita de contacto al Tour Operador "Tequia Experiences", llevando a cabo una exposición de nuestro país presentando las rutas turísticas oficiales que ofrece El Salvador, con el propósito de evaluar la posibilidad de incluir a El Salvador como una extensión de las visitas de cultura prehispánica y conquista española.

### 4.4. Europa

En Europa, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene dos oficinas del programa de Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo. La primera oficina está ubicada en la ciudad capital de Alemania, Berlín; y la segunda se encuentra en Madrid, capital de España.



Los embajadores de Centroamérica, realizaron una jornada de promoción para dar a conocer "El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea".

En febrero de 2015, en Berlín, se asistió a la feria “Fruit Logística 2015”, la cual incluye todas las áreas de negocio y participantes del mercado de los productos frescos. En dicha feria se lograron establecer contactos con empresas importadoras y distribuidoras de productos frescos a nivel europeo, los cuales se transmitieron a exportadores salvadoreños interesados en este relevante mercado. Además, en mayo, junto a los encargados de las áreas comercial y económicas de los países conformados en el SICA, se asistió a una reunión en el recinto ferial de “Messe Berlín”, para evaluar la posible participación de El Salvador en la próxima feria “Fruit Logística 2016” a celebrarse del 3 al 6 de febrero del 2016, en la capital alemana.



Representantes Comerciales del SICA, se reunieron para coordinar su participación en la “Fruit Logística 2016”.

Asimismo, se participó en la Jornada de Promoción del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea: “Una Gran Oportunidad de Negocio para las Empresas Andaluzas”. La delegación estuvo a cargo del embajador de El Salvador en el Reino de España, José Atilio Benítez Parada, en la cual expuso las ventajas que representa el Acuerdo de Asociación y las oportunidades que el país ofrece al inversionista.

## 5. Relaciones Económicas Bilaterales y Multilaterales

### 5.1. Fortalecimiento de Relaciones Bilaterales

Durante el primer año de gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, se han fortalecido y consolidado las relaciones económicas bilaterales con un amplio número de países, a fin de promover la relación económica y la diversificación del comercio y las inversiones, con lo que se avanza en el proceso de la inserción eficiente de El Salvador a las corrientes mundiales de comercio e inversión.

Debido a lo anterior se han fortalecido las relaciones económicas y comerciales bilaterales con países, entre los cuales se pueden destacar: Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China (Taiwán), Colombia, Corea, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Honduras, Hong Kong, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Luxemburgo, Marruecos, México, Mongolia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, San Martín, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Togo, Turquía, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela y Vietnam.



Cancilleres de El Salvador y Costa Rica presidieron Reunión Bilateral a nivel Ministerial.

### 5.1.1. América Latina

Es importante destacar que América Latina y el Caribe es una región que tiene una alta prioridad en las relaciones económicas de nuestro país, así como las relaciones con la región de América del Norte que se mantuvieron como una de las vías más importantes y estratégicas. El creciente fortalecimiento de las relaciones económicas se reflejó en resultados concretos, en las diferentes reuniones bilaterales que se han llevado a cabo como lo son: I Reunión del Consejo Binacional con Chile, I Reunión Técnica Binacional con Belice, II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral con Ecuador, VII Comisión Binacional con México, II Reunión de la Comisión Binacional con Panamá, Reunión Bilateral a nivel Ministerial con Costa Rica, entre otros.

### 5.1.2. Europa

Encuanto a la relación de El Salvador con Europa, se ha avanzado en el establecimiento mecanismos de asociación, es así que el pasado 27 de junio de 2014 en San Pedro Sula, se celebró el primer Consejo del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE) con participación de ministros y altos funcionarios, donde se logró analizar y discutir, entre otros temas, el establecimiento del marco institucional del Acuerdo, la identificación elaboración y suscripción de las primeras decisiones que adoptó el Consejo de Asociación, así como las preparaciones de las próximas reuniones. Asimismo, el 17 de octubre de 2014 en Tegucigalpa, Honduras, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la Primera Reunión de la Comisión Mixta Centroamérica-Unión Europea, bajo el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación.

En relación al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+), se preparó y presentó el primer monitoreo de seguimiento realizado por la Comisión Europea a los compromisos adquiridos por el país al ser beneficiario de dicho sistema, para lo cual se coordinó a nivel interinstitucional la información requerida por la Dirección de Comercio de la Comisión Europea para dar respuesta a lo solicitado por la Unión Europea.



El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la Primera Reunión de la Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea, bajo el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación, que fue realizada en Tegucigalpa, Honduras.

### 5.1.3. Asia y África

Como parte del fortalecimiento de las relaciones económicas con los socios comerciales de El Salvador, en el marco de la visita a nuestro país del presidente Ma Ying-jeou de la República de China (Taiwán), durante los días 2 y 3 de julio de 2014, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, asistió al encuentro de asuntos económicos entre funcionarios de alto nivel del gobierno de El Salvador y de la República de China (Taiwán). En dicha reunión se intercambiaron opiniones sobre las políticas de promoción de las exportaciones y la atracción de inversiones en El Salvador; además se discutieron algunas iniciativas de apoyo a empresarios salvadoreños para ingresar al mercado taiwanés.

De igual manera, en el marco de la visita de la embajadora de Vietnam, Le Linh Lan, se brindó acompañamiento en la reunión que sostuvo con la viceministra de Comercio e Industria, Merlin Barrera, donde se destacó el deseo de promover la relación bilateral económica y de comercio entre ambos países.

Asimismo, en materia económico-comercial, se están coordinando acercamientos con Argelia, Marruecos y Egipto como parte de la agenda bilateral, con el objetivo de fortalecer los vínculos de comercio, inversión y turismo.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, asistió al encuentro de asuntos económicos entre funcionarios de alto nivel del Gobierno de El Salvador y de la República de China (Taiwán).

## 5.2. Fortalecimiento de Relaciones Regionales y Multilaterales

Es importante destacar que en el marco del Plan de Gobierno y la Política Exterior nuestro país reconoce y promueve el comercio, la inversión y el turismo.

Bajo este marco, se realizaron diferentes esfuerzos a nivel regional y multilateral orientados a incrementar las relaciones económicas, destacándose así la incorporación de nuestro país al Acuerdo de Cooperación Energética de PetroCaribe, la participación de nuestro país a la VII Reunión Ministerial de Caminos a la Prosperidad en las Américas, a la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, al seguimiento del Grupo de Relacionamiento Externo de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

En ese marco, el presidente Salvador Sánchez Cerén ha enfatizado en la promoción de nuestro país para atraer inversiones y la promoción de la oferta exportable. Por tal razón se le ha dado prioridad a la participación a nivel regional en foros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con países como Argentina, Canadá, Chile, China (Taiwán), España, Japón, Rusia, Turquía, entre otros.

Como parte de las acciones de atracción de inversión extranjera se han promovido proyectos turísticos de El Salvador en sectores de playa y de montaña como son el Icacal y el Cerro Verde, entre otros sectores, en coordinación con el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Economía, en el marco de la VII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este, llevada a cabo en Tailandia.

Asimismo, se ha dado seguimiento a los siguientes temas: Proyecto de Declaración de la Asamblea General en la XLIV reunión de la Organización de Estados Americanos en Asunción; Programa de Desarrollo de Proveedores de Naciones Unidas; Desarrollo Económico del país y Países de Renta Media Economías Pequeñas y Vulnerables; Conferencia de Visión 2030 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños; Eficiencia Energética; VIII Conferencia Ministerial de Comunidad de las Democracias, así como a la posible adhesión de El Salvador a la Asociación Latinoamericana de Integración, lo cual puede representar ventajas y beneficios para el país al convertirse en miembro pleno, y que al mismo tiempo genera deberes y obligaciones que emanan de dicha incorporación; Resoluciones de votación en la II Comisión en Naciones Unidas; Proyecto de declaración de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz.

Además, se han realizado gestiones para la participación de El Salvador en las siguientes reuniones: Séptima Reunión de Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura; WSIS +10 High Level Event FELLOWSHIP (Comisión de alto nivel de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información); Lanzamiento del Programa de Estímulo al Ingreso de Carreras de Ingeniería, Buenos Aires, Argentina; Seminario de "Energía Futura", Astana Kazajistán; Panel Intersesional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, Suiza; XVII Sesión Anual de Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Además, se coordinó la visita oficial del director general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Roberto Azevedo, con el objetivo de crear un espacio de intercambio con los actores involucrados en materia económica, para brindar herramientas a las pequeñas economías y vulnerables en el contexto mundial del comercio, así como fortalecer los mecanismos orientados a reducir las limitaciones por el lado de la oferta y la demanda, propiciando el comercio, la producción y la comercialización, como respuesta a la actual crisis económica mundial.

También, se coordinó con la Autoridad Marítima Portuaria la visita oficial del secretario general de la Organización Marítima Internacional (OMI), Koji Sekimizu, del 21 al 24 de marzo de 2015, con el objetivo de dar a conocer los avances que el país ha tenido en el desarrollo de la administración marítima nacional, donde la OMI ha brindado asesorías, asistencias técnicas y capacitaciones al país. En ese marco, se realizaron visitas de campo y de tipo cultural, incluida la visita al Centro de Formación de Marineros en el departamento de La Unión. Además, se celebró la firma del memorándum de entendimiento entre el gobierno de El Salvador y la OMI.



El Salvador y la Organización Marítima Internacional suscribieron carta de entendimiento para continuar agilizando la participación de El Salvador en temas de transporte marítimo.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo una reunión de trabajo con el director general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Roberto Azevedo y su comitiva, también participaron el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda; el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, y la viceministra de Economía, Luz Estrella Rodríguez.



1- El Salvador participó en el encuentro Centroamérica-España, en el marco de la Cumbre Iberoamericana.

2- El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en la XLIV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Asunción, Paraguay.

De igual manera, se ha coordinado la celebración del Foro del Sector Privado, en el marco de la VIII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias, que tendrá lugar en El Salvador en julio de 2015, y se realizaron gestiones con el Center International Private Enterprise (CIPE), Comunidad de las Democracias y diversas instituciones regionales, tanto del sector privado como del público. El objetivo de la Conferencia es propiciar un diálogo entre los sectores involucrados, a fin de promover la responsabilidad social y empresarial; fortalecer el clima de negocios y la confianza entre los diferentes actores empresariales para contribuir al crecimiento económico y desarrollo de los países bajo los principios de sostenibilidad y equidad.

Además, se coordinó la participación de El Salvador en el Foro Económico Mundial del 6 al 8 de mayo de 2015, el cual tiene como fin contribuir a la elaboración de una agenda que involucre expansión económica, alivio a la pobreza, desarrollo económico sostenible y socialmente inclusivo de la región. En el mismo, se abordaron temas económicos relativos a desequilibrios fiscales, flujos de capital, perspectiva regional energética, Agenda Post 2015 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y persistencia de la pobreza en América Latina, entre otros.

## 6. Acuerdos Económicos

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado trabajando en la coordinación y negociación de acuerdos económicos con el fin de contribuir al desarrollo del país. Para ello, se apoyó en la realización de la Ronda Final de Negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial entre Trinidad y Tobago y El Salvador, logrando cerrar las negociaciones en San Salvador durante octubre de 2014. Además de este acuerdo, se concluyó la negociación del texto del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, el cual se encuentra en la revisión del texto del acuerdo convenido a fin de que próximamente pueda llevarse a cabo la firma del mismo. De tal manera, se apoyó en la revisión de otro acuerdo de inversión entre El Salvador y organismos con el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para Desarrollo Internacional (OFID, por sus siglas en inglés).

Igualmente, se ha continuado apoyando en la revisión y opinión de Acuerdos de Asociación Estratégica con Argentina, al Memorándum de entendimiento con Cuba en materia turística, al Acuerdo de Alcance Parcial con Bolivia, al Memorando de Cooperación de Transporte entre El Salvador y España, al Convenio de Intercambio Compensado con Cuba, al Acuerdo Marco de Asociación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y sus Estados Miembros.

Por otra parte, se ha evaluado la implementación de visas de negocios de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), opinión al Memorándum de entendimiento con Cuba en materia turística, así como la participación y opinión al Plan de Acción sobre facilitación de Comercio y Competitividad.

Además, se continuó apoyando en la revisión y opinión de acuerdos en materia económica con Bielorrusia, y en materia aérea con Corea del Sur y Nueva Zelanda. Asimismo, desde la Dirección General de Relaciones Económicas se apoyó la propuesta del Consejo Nacional de Energía en la diversificación de nuestra matriz energética a través del desarrollo de las fuentes de energía renovable, la eficiencia energética y sistemas de gestión de la información de energía.



Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, durante jornada de visitas a albergues de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, en Estados Unidos.

# 6

ÁREA ESTRATÉGICA  
**CIUDADANÍA EN EL  
EXTERIOR**

“Desde el inicio del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, hemos asumido el compromiso de fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país”,  
viceministra para Salvadoreños en el Exterior,  
Liduvina Magarín

## Introducción

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene entre sus competencias fortalecer la vigencia de los derechos de los salvadoreños en el exterior y su integración efectiva al desarrollo del país, según lo establece el artículo 32 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo; y en concordancia con lo contemplado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador productivo, educado y seguro”.

Es por eso que el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, a través de la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, busca estrechar lazos con los salvadoreños para generar arraigo y mecanismos de vinculación con sus comunidades de origen, o con el país en general, para su participación plena en el quehacer político, educativo, económico y social, entre otros.

Mientras que, desde de la Dirección General del Servicio Exterior, se brinda apoyo estratégico y sustantivo para el funcionamiento de las 74 representaciones diplomáticas, consulares y misiones permanentes de El Salvador en el exterior. Asimismo, se trabaja en la prestación de los servicios consulares requeridos en el país, a través de cuatro oficinas desconcentradas, ubicadas en el Centro de Gobierno, Las Cascadas, Santa Ana y San Miguel.

Este capítulo contiene además las acciones del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), cuya presidenta es la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín.



Ministerio de Relaciones Exteriores lideró el lanzamiento de la campaña de sensibilización sobre la niñez migrante no acompañada "No pongas en riesgo sus vidas".

## 1. Sensibilización sobre la migración de niñas y niños no acompañados

Ante el incremento de migración irregular de niñas, niños y adolescentes no acompañados a los Estados Unidos de América a mediados de 2014, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo una serie de actividades que favorecieron la atención adecuada y propicia de niñas, niños y adolescentes salvadoreños que fueron llevados a diferentes albergues.

Una de las primeras medidas que se tomó fue el monitoreo permanente de la situación con verificaciones *in situ* de las condiciones de los niñas, niños y adolescentes detenidos por parte de las autoridades estadounidenses. Para asegurar estas verificaciones se movilizó a funcionarios del servicio diplomático y consular hacia la zona de la frontera para asegurar esta atención y la protección del bienestar de los niños y niñas.

En este marco, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín realizó una gira a lo largo de la frontera sur para verificar los avances en cuanto a las observaciones hechas por El Salvador y los miembros del Triángulo Norte.

El 15 de julio de 2014, se lanzó una campaña de sensibilización que buscaba dar a conocer los peligros a los que se exponen los migrantes.

Esta campaña fue un esfuerzo del gobierno de El Salvador realizado junto a organizaciones internacionales como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de la embajada de Estados Unidos en El Salvador, para crear conciencia en los adultos de los riesgos de la migración irregular de las niñas, niños y adolescentes, especialmente a los que viajan no acompañados.

La campaña se desarrolló en dos fases, la primera denominada "No pongas en riesgo sus vidas", donde se enfatizó en advertir a padres, madres, responsables del cuidado de las niñas, niños y adolescentes sobre todos los riesgos al que los exponen al confiar su suerte en manos de una persona que se encuentra cometiendo un delito,

como lo es el tráfico de personas y además cuya motivación no es el bienestar de los menores sino su bienestar económico.

La campaña incluyó materiales informativos como folletos, afiches, materiales promocionales, spot de radio y televisión que fueron distribuidos por la red consular en países de tránsito y destino.

La segunda etapa se trabajó en base a los objetivos propuestos en el Plan Quinquenal de Desarrollo como el arraigo de los posibles migrantes a sus comunidades de origen, así como la generación de oportunidades para estos dentro de sus comunidades.

En esta etapa se contó también con el nombramiento del cantautor salvadoreño, Álvaro Torres, como “embajador de Buena Voluntad en Misión Especial para Niñas y Niños Migrantes”. Desde su investidura, el 31 de julio de 2014, el artista se ha dedicado a hacer llamados públicos relativos al tema.

En el marco del desarrollo de la campaña de sensibilización, el 29 de agosto de 2014, se realizó el primer Certamen Artístico sobre Riesgos de la Migración Irregular, en coordinación con el Ministerio de Educación (MINED) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). En el certamen, estudiantes de tercer ciclo de educación básica y educación media de 73 centros escolares, realizaron obras de teatro y pintura, en las que se daba a conocer como la migración irregular afecta sus comunidades.



1-2- Campaña “No pongas en riesgo sus vidas” se desarrolló a través de distintos medios de comunicación, folletería y redes sociales.



Presidente Salvador Sánchez Cerén y canciller Hugo Martínez junto a Álvaro Torres, cantautor salvadoreño, nombrado Embajador de Buena Voluntad para niñez migrante.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, realiza un recorrido en la exposición de pintura del certamen educativo riesgos de la migración irregular.



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto a la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, informan sobre la décima extensión del TPS, otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos de América a favor de las salvadoreñas y salvadoreños

## 2. Reinscripción al Estatus de Protección Temporal (TPS)

Los compatriotas amparados al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) contaron con la extensión de este beneficio migratorio por décima ocasión. El nuevo período de este Estatus otorgará 18 meses de estabilidad migratoria y permiso de trabajo a los connacionales inscritos en este beneficio. El nuevo período de vigencia inició el 10 de marzo de 2015 y vencerá el próximo 9 de septiembre de 2016.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores esta nueva prórroga es signo de las buenas relaciones que el Gobierno de El Salvador mantiene con el gobierno estadounidense. “Esta nueva extensión es reflejo del excelente estado de la relación bilateral, pero también es un reconocimiento a la laboriosidad de nuestros compatriotas en los Estados Unidos de América”, dijo durante el anuncio de la prórroga el 6 de enero de 2015.

Como parte del compromiso asumido por el Gobierno de El Salvador de apoyar a la comunidad salvadoreña en este proceso, tanto la embajada en Washington D.C., como los 17 consulados diseminados en el territorio estadounidense brindaron asistencia en el llenado de formularios a un total de 33 mil 739 compatriotas, sin costo alguno, de manera ininterrumpida, del 7 de enero al 9 de marzo de 2015.

Con el objetivo de promover la incorporación a esta décima reinscripción al Estatus de Protección Temporal, la viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, realizó una visita a las ciudades de San Francisco y Los Ángeles, en California, del 19 al 21 de febrero de 2015. Durante la gira, acompañó al consulado general de El Salvador en Los Ángeles a una jornada móvil desarrollada en Palmdale, California. El objetivo de la iniciativa fue acercar a los compatriotas el servicio de asesoría para llenar los formularios, así como las solicitudes de pasaportes y asignación de citas para obtener el Documento Único de Identidad (DUI).

Para todo el proceso, la red consular también extendió los horarios de atención, planificó jornadas móviles, contrató personal eventual para la asesoría en el llenado de formularios. Además, se brindó orientación gratuita a través del centro de llamadas 1-888-30-111-30, y por medio del sitio web: [tps.rree.gob.sv](http://tps.rree.gob.sv), en las redes sociales institucionales, entre otros.



Los Ángeles, CA



Washington, DC



Las Vegas, NV



Stanford, CT



Baltimore, MD

Boston, MA • Semana del 5 al 11 de Febrero, 2015

### Consulado Salvadoreño amplía horario de atención por el TPS

El periodo de reinscripción comenzó el 7 de enero y finaliza el 9 de marzo, por lo que la Cónsul Alba Azucena López insta a sus connacionales a no esperar el último momento. "Cuanto más rápido lo hagan es mejor", dice.

La Cónsul Alba Azucena López dijo que el proceso de reinscripción "marcha muy bien". En los primeros 21 días se ha logrado atender de manera gratuita a más personas en el Consulado llegando a unos 870 salvadoreños con TPS.

"Hemos ampliado los horarios de atención de 8 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 a 4 de la tarde", añadió.

La funcionaria consultó explicó que lo que le preocupa es que varios de sus connacionales están recibiendo cartas de sus empleadores diciendo que sus permisos de trabajo sólo están vigentes hasta el 10 de marzo.

"Es ilegal que un empleador amenace o despidió al trabajador; beneficiario de TPS, solo por la fecha de vencimiento que aparece en el permiso" enfatizó la Cónsul, señalando que "es importante que la gente y los empleadores sepan que el permiso actual tiene una prórroga de seis meses venciendo el 9 de septiembre del 2015".

El periodo de vigencia de la extensión del TPS será de 18 meses, del 9 de marzo al 9 de septiembre de 2016.

A su vez la Cónsul explicó que debido al mal tiempo se aplazó la visita de la viceministra de los salvadoreños en el exterior, Liduvina Magarín y el Embajador en Washington, Francisco Alzochul.

→ Cónsul Alba Azucena López habla con El Mundo Boston.

Boston, MA

Red del servicio exterior apoyó a salvadoreños para realizar reinscripción al TPS



Elizabeth, NJ



Tucson, AZ

# Salvadoreños en el exterior se unieron a la Movilización por la Vida, la Paz y la Justicia



Argentina



Embajada de El Salvador en Washington D.C.

marchaporlapazv Desde San Francisco, nuestra cónsul y nuestros artistas se unen #PorLaPazSV



marchaporlapazv Embajador de #Cuba en #Panamá firma libro en apoyo a #PorLaPazSV

marchaporlapazv Salvadoreños en México realizaron una peregrinación en distintos puntos de Chiapas y Oaxaca para pedir #PorLaPazSV.



marchaporlapazv Desde Nicaragua, la comunidad salvadoreña nos comparte sus muestras de apoyo a la marcha #PorLaPazSV. #ElSalvador



India

Salvadoreños en el exterior y amigos de El Salvador se unieron a la Jornada por la Vida, la Paz y la Justicia celebrada el 26 de marzo de 2015.

Entre las actividades que se desarrollaron en el exterior se realizaron marchas, eventos litúrgicos, conciertos, entre otras. Asimismo, a través de las redes sociales los salvadoreños y las salvadoreñas en el mundo expresaron sus deseos de paz y compartieron fotografías y videos como muestras de apoyo.

Otros connacionales llegaron a las representaciones diplomáticas y consulares para brindar sus muestras de solidaridad, firmaron libros, elaboraron lienzos alusivos a la paz, realizaron jornadas culturales, conferencias de prensa, conversatorios, construcción de murales, portaron listones, botones, entre otros.

También, se dieron concentraciones de compatriotas en parques o plazas, quienes, en su mayoría, portaron listones blancos, banderas o mensajes de solidaridad por la paz en El Salvador.



marchaporlapazv En Brasilia Sinfónica dedica concierto a #yomarchoel26 #PorLaPazSV



Madrid

marzo 26



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto a la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, durante presentación del informe del segundo año de trabajo de Conmigrantes.

### 3. Conmigrantes

El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) fue instalado el 12 de octubre de 2012 en cumplimiento a la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia (LPDM), que entró en vigencia en abril de 2011, y de su respectivo reglamento de ejecución, creado mediante el Decreto Ejecutivo No. 71, vigente desde abril de 2012. Esta es una institución autónoma descentralizada sin fines de lucro y organizada interinstitucionalmente, en la que participan instituciones del Estado, sociedad civil y asociaciones de migrantes. Su misión es llevar la directrices de la política nacional de protección integral a la persona migrante y su familia.

El trabajo realizado por Conmigrantes a la fecha ha estado enfocado en el establecimiento y fortalecimiento interno administrativo, referido al funcionamiento del Pleno del Consejo y de la Secretaría Ejecutiva.

En el período a reportar, el Consejo ha realizado 22 Sesiones Ordinarias y 2 extraordinarias. También ha participado en siete talleres formativos sobre migración; y como parte de su metodología se han conformado 15 Comisiones *Ad-hoc* para realizar trabajos especializados.

#### 3.1. Construcción de la Política Integral para la protección de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia

Como parte de su mandato de ley, el Conmigrantes está en proceso de construcción de la Política Integral para la Protección de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Para la elaboración participativa de esta política nacional se realizaron tres consultas exploratorias informales, en las cuales participaron directores y técnicos del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior; así como representantes de las organizaciones de la sociedad civil en el país y en el exterior.

Así, en febrero 2015, dio inicio el proceso formal para la formulación de la referida Política, con las acciones siguientes: Diálogo Binacional México-El Salvador sobre



1- Viceministra Magarín recibe a familias salvadoreñas retornadas de Nuevo México, EE.UU.

2- Conmigrantes realizó el “Taller regional de validación con personas jóvenes”, con la participación de jóvenes procedentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá.

3- Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, inaugura el Diálogo entre El Salvador y México sobre la Política para la Persona Migrante y su Familia.



la Política para la persona migrante y su familia (23 febrero 2015); instalación de la Comisión de Política, que estará validando los avances que se realicen desde el equipo ejecutor (6 de marzo de 2015); y el taller para la definición de asuntos críticos que debe contener la Política (19 de marzo de 2015).

Asimismo, en el marco del Foro Parlamentario de Derechos Humanos de las Niñas y Niños Migrantes: Experiencias México - El Salvador, la viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, se reunió con la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado mexicano, Gabriela Cuevas, para abordar temas concernientes a migración, niñez y la relación bilateral El Salvador – México. El énfasis de la reunión consistió en las experiencias mexicanas en el tema de atención a los migrantes principalmente a los niños, niñas y adolescentes.

Como segunda fase, se realizarán diálogos territoriales en Estados Unidos, Canadá, México, Belice, Europa y Australia. También, se realizarán consultas a escala nacional, con énfasis en los municipios que han sido mayormente influenciados por el tema migratorio.

### 3.2. Construcción del modelo de reinserción de migrantes

Junto al Comité Interinstitucional para la Revisión y Reestructuración del Programa “Bienvenido a Casa”, desde la Secretaría Ejecutiva del Conmigrantes se está trabajando en la formulación de un modelo nacional de coordinación y articulación para la facilitación de la inserción de la migración de retorno salvadoreña.

Como parte de este esfuerzo, y junto al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se instaló una “Ventanilla de Atención a la Persona Salvadoreña Retornada”, dentro de las instalaciones de esa cartera de Estado. Este es un espacio para atender y dar respuesta por medio de asesoría y orientación al salvadoreño que recién

retorna al país, sobre las diferentes oportunidades de empleo que el tejido empresarial pone a disposición, así como las opciones que tiene para desarrollar el emprendedurismo y autoempleo.

El 21 de abril de 2015, el gobierno de El Salvador recibió un donativo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta

a las necesidades de los retornados al país, especialmente de niñas, niños y adolescentes no acompañados y sus familias, este fue destinado a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). La ayuda conferida consistió en cuatro vehículos, equipo informático, mobiliario y prendas de vestir. La cooperación brindada al gobierno salvadoreño forma parte del proyecto "Asistencia Integral a Familias, Niños, Niñas y Adolescentes que retornan al Triángulo Norte de Centroamérica", que impulsa la OIM con fondos de USAID.



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín; el director general de Migración y Extranjería, Héctor Rodríguez; la directora ejecutiva del ISNA, Elda Tobar; en la entrega simbólica del donativo por parte del jefe de misión de la OIM, Jorge Peraza, y el director de Democracia y Gobernabilidad de USAID, Adam Schmidt.

## 4. Desarrollo de la comunidad salvadoreña en el exterior

La misión del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior es promover y coordinar la estrategia de vínculos e inclusión de los salvadoreños y salvadoreñas residentes en el mundo. Además, busca visibilizar a la persona migrante retornada como un sujeto de derechos que puede insertarse en la vida productiva nacional, buscando opciones y oportunidades de desarrollo humano, mediante una atención integral basada en el respeto de los derechos fundamentales de los salvadoreños y salvadoreñas, para contribuir al aumento de sus capacidades y despliegue de sus potencialidades.

### 4.1. Gestión y enlace comunitario

En marzo de 2015, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, realizó una gira por Europa para promover el acercamiento de los compatriotas en el exterior con el país. La funcionaria visitó Milán y Roma, en Italia; Estocolmo, en Suecia; y Barcelona y Madrid, en España; donde sostuvo distintos encuentros con salvadoreños y con las autoridades de dichas ciudades.

Los compatriotas que asistieron pudieron conocer el trabajo que el Ministerio de Relaciones Exteriores realiza, así como los diferentes mecanismos de vinculación que promueve las apuestas del Gobierno de El Salvador, a través del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Los connacionales aprovecharon el encuentro para exponerle a la viceministra sus inquietudes e ideas para posibles proyectos.



Milán



Madrid



Estocolmo

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Margarín, realizó una gira por Europa, durante marzo de 2015, para promover el acercamiento de los salvadoreños en el exterior con su país de origen.

## Primera cumbre de Jóvenes Salvadoreños

En noviembre de 2014, en Washington, D.C. se realizó la Primera Cumbre de Jóvenes Salvadoreños "Yo también soy salvadoreño@". Este evento fue organizado por la Unión Salvadoreña de Estudiantes Universitarios (USEU) y la embajada de El Salvador en los Estados Unidos de América. La reunión posibilitó intercambios de los jóvenes compatriotas provenientes de diversos estados como California, Nueva York, Nueva Jersey, Maryland, Virginia y Washington, D.C. a través del desarrollo de mesas de trabajo sobre temas como educación, identidad, entre otros.



La viceministra Magarín asistió a la Primera Cumbre de Jóvenes Salvadoreños denominado "Yo también soy salvadoreño@" realizada en Washington D.C., Estados Unidos de América.

## 4.2. Acompañamiento en gira del Coro y Orquesta Sinfónica Juvenil Polígono Don Bosco



Canciller Martínez durante la conferencia de presentación del Coro y Orquesta Sinfónica Juvenil Polígono Don Bosco de Fundación EDYTRA, en la gira artística que realizó en Washington D.C., en los Estados Unidos de América, gracias al apoyo de empresas comprometidas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior; la Dirección General de Asuntos Jurídicos; la Dirección General de Cultura; y la embajada y el consulado general de El Salvador en Washington, D.C. apoyó la gira de conciertos de la Orquesta y Coro Sinfónico Juvenil de la Fundación Educación y Trabajo (EDYTRA), del polígono industrial Don Bosco, llevada a cabo en Washington, D.C. del 26 de abril al 1 de mayo de 2015.

Para la realización de dicha gira, la República de China (Taiwán) otorgó un donativo de 15 mil dólares para los gastos del viaje de la Orquesta y el Coro. La donación fue entregada por el embajador de China (Taiwán), Andrea Lee, al

presbítero José María Moratalla, director de EDYTRA, en una ceremonia realizada en la sede de Cancillería.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, acompañó a los 150 niños y jóvenes de la Orquesta y el Coro, durante la gira en la que se presentaron en cinco conciertos en distintos lugares de la capital estadounidense, entre ellos la sede del Banco Mundial, la embajada de El Salvador en Washington y el Centro Kennedy de las Artes, sede de la orquesta sinfónica de los Estados Unidos.

Las niñas y niños, que forman dicha agrupación musical, han logrado alejarse de la violencia social de sus respectivas comunidades de origen gracias a las oportunidades de formación de sus talentos que brinda la Fundación EDYTRA.



El Coro y Orquesta Sinfónica Juvenil Don Bosco se presentó en la sede del Banco Mundial (BM), en Washington, D.C.

### 4.3. Educación superior a distancia dirigida a salvadoreños en el exterior



El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, firmó un convenio de cooperación con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), para promover el proyecto "Educación a distancia dirigido a salvadoreños en el exterior".

En febrero de 2015, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) firmaron un convenio de cooperación para promover el proyecto "Educación a distancia dirigido a salvadoreños en el exterior".

El convenio tiene como objetivo emprender acciones conjuntas para desarrollar una línea de servicios educativos a distancia orientados a salvadoreñas y salvadoreños en el exterior, haciendo uso de

las plataformas tecnológicas ya diseñadas en el marco del proyecto de Educación a Distancia de la UTEC. Esta es una acción que contribuirá a garantizar el derecho a la educación que tiene todo salvadoreño, independientemente del lugar del mundo donde se encuentre y de su estatus migratorio.

La iniciativa permitirá a las salvadoreñas y los salvadoreños en el exterior iniciar o continuar una carrera universitaria, que contribuya a mejorar las condiciones de vida y oportunidades de trabajo, facilitando su inserción en los países donde residen y, por supuesto, será también un medio para mantener su vínculo con el país.

El esfuerzo fue presentado ante compatriotas en Washington, D.C. por la viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, el 17 de abril de 2015.

### 4.4. Misiones humanitarias

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, ha coordinado y brindado apoyo para el ingreso de donaciones de salvadoreños en el exterior por un monto aproximado de 153 mil dólares.

Las donaciones provinieron de diferentes instituciones como "Centavitos de María" con sede en Los Ángeles, California; Los Poetas, con sede en Toronto, Canadá; Comité Ciudadano de Salvadoreños en Montreal; Asociación FRITA (Fire Rescue International Training Association) con sede en Vancouver; Organización Miss Independencia, con sede en Los Ángeles, California;



Donación de máquinas de coser de parte de la organización "Ángeles en vuelo" al Centro de Costura Municipal de la alcaldía de Caluco, en Sonsonate.

Fundación Ángeles en Vuelo de la aerolínea Jet Blue; Fundación It's Your Karma, con sede en Long Island; Valeria Carrillo, salvadoreña radicada en Washington, entre otros. Además, se brindó apoyo para la realización de brigadas médicas con la Organización Smile 360 con sede en Houston, Texas, y el pastor Jonathan Smith de la Iglesia First Baptist, con sede en Houston. Todos estos proyectos fueron en beneficio de comunidades con mayores vulnerabilidades en el país.

#### 4.5. Vínculos solidarios desde Montreal

En marzo de 2015, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, presidió el acto de entrega de donativo a jóvenes emprendedores del departamento de Chalatenango, por parte del Comité Ciudadano de Salvadoreños en Montreal. Los beneficiarios fueron jóvenes provenientes de los municipios de Nueva Concepción y Tejutla, en el departamento de Chalatenango, quienes recibieron un monto total de 6 mil dólares para poner en marcha en sus localidades cinco proyectos productivos en las áreas agrícola, avícola, textil y de panificación.

Los fondos fueron recaudados a través de diferentes actividades de compatriotas en Canadá y su entrega fue coordinada por el consulado salvadoreño en Montreal. En la entrega del donativo también participó la cónsul general de El Salvador en Montreal, Verónica Pichinte; el representante del Comité Ciudadano de Salvadoreños Residentes en Montreal, Max Guerra y beneficiarios del donativo.



1



2

1- Viceministra Magarín junto a jóvenes emprendedores beneficiados del donativo de Comité Ciudadano de Salvadoreños en Montreal.

2- Durante la entrega de donativo los jóvenes emprendedores presentaron muestras de sus proyectos productivos.

#### 4.6. Gala cultural en Manhattan, Nueva York

El consulado general de El Salvador en Manhattan celebró una Gala Cultural, en la que se presentaron varias facetas representativas de la cultura salvadoreña, complementadas por una muestra del ambiente cultural de Nueva York. La actividad incluyó la inauguración de la muestra pictórica “Del Color al Blanco y Negro: 10 Años de Arte”, de la talentosa pintora y escritora salvadoreña radicada en Manhattan, Claudia Arbizú.

La gala fue un espacio para anunciar la iniciativa de recaudar fondos para apoyar al Programa de Estimulación Multisensorial para Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad del Centro “Adalberto Guirola”, lanzado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). Además, se otorgaron reconocimientos a empresas y a un albergue que brindan un constante y fuerte apoyo en materia de protección a compatriotas salvadoreños que residen de forma irregular en Estados Unidos.



Embajador Rubén Zamora asistió a la inauguración de la muestra pictórica “Del Color al Blanco y Negro: 10 Años de Arte”, de la pintora salvadoreña, Claudia Arbizú.

## 4.7. Promoción de Inversiones



El vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, y la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, anuncian la Primera Feria y Festival del Corredor Salvadoreño en Los Ángeles, California.

Durante el período que se reporta, el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de promoción de Inversiones se ha enfocado en la ampliación de los lazos con los salvadoreños y las salvadoreñas en el exterior, innovando las formas de apoyo y la creación de nuevas alternativas de desarrollo territorial. De esta forma, a través de las iniciativas y proyectos que se desarrollan, se ha logrado fortalecer la vinculación de la ciudadanía salvadoreña residente en el exterior con los procesos económicos del país.

Por ejemplo, se promovió el “Modelo de Gestión de Inversiones y Negocios”, instrumento que busca reflejar el proceso de incorporación de la diáspora salvadoreña en la economía del país, en coordinación con todos los entes involucrados en el desarrollo de la nación a través de la inversión, facilitando una mejor atención a los empresarios que desean establecer negocios en El Salvador.

Este instrumento se presentó en la Primera Gala Empresarial de Salvadoreños en Houston, en la Primera Feria y Festival del Corredor Comunitario Salvadoreño en Los Ángeles en octubre de 2014, se llevaron a cabo 30 mesas de negocios y se sostuvo un acercamiento con representantes de la Cámara de Comercio de Los Ángeles. Finalmente, se participó en la mesa interinstitucional de atención a las inversiones, donde además se presentó una propuesta para la elaboración de una plataforma interinstitucional de inversiones.

Asimismo, se trabaja en la creación de herramientas y programas de atracción de inversiones. A nivel estratégico, la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo incluyó como objetivo la “ampliación e intensificación de relaciones que aceleren el desarrollo económico nacional centrada en la persona humana”. Para darle cumplimiento, se impulsó la creación o readecuación de varios programas tales como el de atracción de inversiones de salvadoreños y salvadoreñas en el exterior; el Programa de Talentos Empresariales; la creación de la red de cámaras de comercio de salvadoreños y salvadoreñas en el exterior; el levantamiento de información territorial para la creación de un catálogo de inversiones locales; el Programa de inversión a través de acciones o altruismo; el programa de transferencia tecnológica;

el programa de disminución de costos transaccionales en temas vinculados a tecnología, telefonía, transporte, techo y transferencias; y finalmente la creación del Manual de Atención a Inversionistas Connacionales en el Exterior.

Igualmente, se creó la Mesa Interinstitucional de Atención a Inversiones de Compatriotas Residiendo en el Exterior, junto al Organismo Promotor de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (PROESA) y el Ministerio de Economía, a través de la Oficina CrecES MIPYME. Este esfuerzo refleja la creación de un espacio de discusión estratégico sobre la atención a inversionistas salvadoreños y salvadoreñas en el exterior, así como la generación de políticas e incentivos específicos para este grupo poblacional y su inserción económica al país.

El consulado de El Salvador en Toronto y CONAMYPE brindaron atención a la empresa canadiense Comet Enterprises para coordinar la participación de los productos de Opluencia Pipil en una feria internacional en Canadá, del 7 al 17 de noviembre de 2014. Los productos que se expusieron fueron de artesanos de los Centros de Desarrollo Artesanal (CEDART) que coordina CONAMYPE. Asimismo, se ha gestionado un “Catálogo Presencial de Productos”, a modo de disponer de los mismos para promover a los artesanos, fomentar oportunidades comerciales o de inversión.

Gracias a la promoción que realiza el Consulado General de El Salvador en Montreal, Canadá, junto a gestiones realizadas por la Dirección de Inversiones y Negocios, de la Cancillería salvadoreña y el Ministerio de Turismo, se brindó asistencia para la inversión en el país de un hotel ubicado en Playa El Amatal, en el departamento de La Libertad. El proyecto ha sido denominado “Oasis Azul”, el hotel abrió sus puertas en abril de 2015.

La inversión es de capital canadiense y está orientada a atender a personas de dicho país que deseen pasar sus vacaciones en la temporada de invierno, así como brindar sus servicios al turismo local, además de la generación de empleo.

Finalmente, otras acciones a destacar son los acercamientos y desarrollo de alianzas del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior con la banca nacional, cámaras de comercio y sector privado, para beneficio de la inversión y dinamización de la economía nacional.



Stand de El Salvador en la Royal Winter Fair de Toronto, Canadá.



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, recibió a la delegación de empresarios de COCIES de Washington, D.C. que visitó nuestro país.

#### **4.8. Visita de delegación de empresarios salvadoreños residentes en Washington, D.C.**

En febrero de 2014, se recibió a una delegación de empresarios salvadoreños miembros del Comité Cívico Empresarial de Salvadoreños en Washington, D.C. (COCIES). Con el trabajo conjunto con el consulado general de El Salvador en Washington, D.C. se preparó una agenda de visitas en El Salvador, donde se les facilitó información sobre el FOMILENIO II, la Corporación Salvadoreña de Exportadores (COEXPORT) y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA). Asimismo, se organizó una visita al Grupo Calvo y a la Alcaldía Municipal de Jiquilisco para conocer el modelo de gestión de inversiones de dicho municipio.

Los empresarios de COCIES se mostraron interesados en llevar a cabo un evento con el fin de facilitar a otros empresarios la información necesaria para hacer negocios en El Salvador. El consulado general en Washington, D.C. y los consejeros comerciales de Washington, D.C. y Nueva York acompañarán este proceso para realizar esta presentación a finales de 2015.

## 5. Atención e Inserción de Retornados

Con el objetivo de promover la incorporación del tema migratorio en la gestión territorial que realizan las diferentes instituciones de gobierno en los 14 departamentos de El Salvador, se han establecido mecanismos de coordinación interinstitucional, a través de los gabinetes departamentales de gobernación para llevar a los territorios iniciativas para desestimular la migración irregular, promover la vinculación de salvadoreños en el exterior y brindar atención e inserción de personas retornadas.

### 5.1. Firma de convenio con Fosofamilia

El Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior suscribió un convenio de cooperación interinstitucional, a favor de la población migrante retornada, con el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (Fosofamilia), el 18 de diciembre de 2014. El objetivo del acuerdo es coordinar, orientar y trabajar de forma conjunta aspectos relacionados con la reinserción social y productiva de las salvadoreñas y salvadoreños retornados al país, contribuyendo a gestionar condiciones para su inserción socioeconómica.

A través de este convenio se puso a disposición una línea de crédito preferencial para beneficiar a las personas retornadas de conformidad a las normas, reglamentos, políticas y procedimientos de Fosofamilia. Además se brinda asesoría empresarial y orientación financiera sobre los requisitos y beneficios para acceder a dicha línea de crédito.



El Ministerio de Relaciones Exteriores firmó junto a Fosofamilia un convenio de cooperación interinstitucional a favor de la población migrante retornada.

## Viceministros del Triángulo Norte realizan gira por ruta del migrante en México

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, junto a la subsecretaria de Asuntos Consulares y Política Migratoria de Honduras, María Andrea Matamoros, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Óscar Adolfo Padilla realizaron, entre el 26 de abril y el 2 de mayo, un recorrido por diferentes estados del norte de México, para conocer las condiciones que deben pasar sus connacionales para cruzar de forma irregular la frontera hacia los Estados Unidos.

La visita de los titulares por territorio mexicano incluyó recorridos por Instituciones Nacionales de Atención Migratoria y albergues para migrantes en diferentes estados.

La gira de los vicecancilleres se enmarcó en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Entre sus objetivos tenía articular esfuerzos con los Gobiernos locales y federales para garantizar la protección y el respeto a los derechos humanos de la población migrante.

Los viceministros centroamericanos reconocieron los esfuerzos y avances realizados en la protección de los derechos de la población migrante y reiteraron, junto a México, su compromiso a seguir trabajando de manera estrecha y conjunta por los migrantes irregulares hacia los Estados Unidos.



Durante la gira, la viceministra Magarín se reunió con autoridades del Gobierno de México, encargados de albergues para migrantes y con compatriotas salvadoreños.

## 6. Servicio Exterior

### 6.1. Apertura de Consulado General en McAllen, Texas

El gobierno de El Salvador inauguró, en septiembre de 2014, el consulado general en McAllen, Texas, en los Estados Unidos de América, con la finalidad de brindar atención oportuna a las salvadoreñas y salvadoreños residentes o en tránsito en dicha localidad.

El nuevo consulado brinda protección en derechos humanos y gestión humanitaria a los compatriotas, como parte del mandato que impulsa la actual administración.

La ceremonia de inauguración fue presidida por la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín y el embajador de El Salvador en Estados Unidos, Francisco Altschul.

La apertura de este consulado evidencia el compromiso que el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén tiene con nuestras hermanas y hermanos salvadoreños migrantes, prioritariamente, en la frontera sur del Estado de Texas y México para dar una asistencia oportuna en la zona del Valle del Río Bravo.

Este nuevo consulado tiene como misión principal garantizar que los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes que han migrado sin acompañamiento a esta nación norteamericana sean respetados y velar porque se cumpla el debido proceso para cada caso.



Gobierno de El Salvador inauguró el consulado general en McAllen, Texas, en Estados Unidos de América.

## 6.2. Consulados Honorarios

Como parte del compromiso de continuar con una política exterior abierta al mundo, se establecieron tres consulados honorarios que tienen como misión acercar los servicios consulares y promover inversiones. El primer consulado honorario se ubica en Turín, Italia, y se enfocará en brindar servicios consulares a los salvadoreños que residen en la región de Piamonte, donde se encuentra concentrada una significativa cantidad de salvadoreños.

Por su parte, el segundo consulado honorario en las Islas Baleares, con sede en Palma de Mallorca, se esforzará en acercar los servicios consulares a los compatriotas que residen en esa zona y que deben desplazarse a Madrid o Barcelona por vía aérea. El tercer consulado honorario en República Checa, con sede en Brno, promocionará las inversiones en El Salvador, con especial enfoque en las multinacionales hoteleras, estrechará las relaciones comerciales y culturales, fomentará la cooperación a través de becas, entre otros temas de interés.

## 6.3. Traslados de sedes diplomáticas y consulares

Entre julio y diciembre de 2014, con el propósito de mejorar la atención a los connacionales, se han trasladado las sedes de las representaciones diplomáticas y consulares en: Venezuela y Guatemala, así como la representación ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

De igual forma, se trasladaron las sedes de la agencia consular en Comitán de Domínguez, y el consulado general en Chiapas, ambos en los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de garantizar los derechos humanos de la persona salvadoreño migrante en su tránsito por México.

En noviembre de 2014, el consulado general en Coral Gables, fue trasladado a la ciudad de Doral, siempre en el estado de Florida, Estados Unidos, beneficiando a la población salvadoreña, ya que la nueva ubicación es estratégica por estar a menor distancia de las principales arterias vehiculares que conectan con ciudades importantes de todo el estado.



Ministro Martínez inaugura nueva instalación del consulado general en Doral, Florida. A la actividad, concurren como invitados el alcalde de la ciudad de Doral, Luigi Boria y personal del consulado.

## 6.4. Talleres de la red consular salvadoreña

Desde el inicio de la gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, dirigió una serie de talleres con los cónsules salvadoreños de la red del servicio exterior para trazar los lineamientos estratégicos y las principales acciones por desarrollar en el quinquenio 2014-2019. Además, los talleres se desarrollaron para establecer mecanismos de vinculación entre los diferentes equipos consulares que permitan brindar una atención homogénea y coordinada que garantice una mejor atención a la población en el exterior, y así consolidar la visión del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, enfocando el trabajo en equipo y construyendo las bases para el buen vivir.

Del 27 al 29 de agosto de 2014, en McAllen, Texas, la viceministra Magarín dirigió el encuentro de la red consular de El Salvador en los Estados Unidos. Posteriormente, entre el 3 y el 5 de septiembre se realizó el taller de cónsules salvadoreños en México. Asimismo, los días 2 y 3 de octubre de 2014, la viceministra inauguró en la sede de Cancillería el taller de la red consular en Canadá. Y para finalizar el programa de talleres, los días 2 y 3 de noviembre, se realizó el taller de la red consular salvadoreña en Centroamérica y el Caribe, al que asistieron los cónsules salvadoreños acreditados en Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Trinidad y Tobago y República Dominicana, además de funcionarios de la sede de la Cancillería salvadoreña.

En cada uno de estos encuentros se abordaron temas de integración regional, atención a los connacionales para el pleno respeto de los derechos humanos y gestión humanitaria, transparencia administrativa, entre otros.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto a la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, inauguraron el Taller con la Red Consular de El Salvador en los Estados Unidos Mexicanos.



Los representantes de la red consular de El Salvador en Canadá se reunieron con el vicepresidente de la República y Comisionado Presidencial para la Inversión Pública y Privada, Óscar Ortiz.



Cancillería realizó el "Taller de la red consular salvadoreña en Centroamérica y el Caribe", con el objetivo de definir y coordinar las principales líneas de trabajo para el presente quinquenio.



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, sostuvo del 27 al 29 de agosto un encuentro con la red consular de El Salvador en los Estados Unidos de América.

## 6.5. Fortalecimiento de la red consular salvadoreña

Se organizaron redes de trabajo en relación a la ubicación geográfica de los consulados salvadoreños. Las redes operan a través de la comunicación, las estrategias, los equipos de trabajo y las operaciones conjuntas para brindar servicios consulares a los connacionales, vinculación y atención a comunidades en el exterior y una decidida protección Consular.

Considerando que se tiene una población de cerca de 3 millones de connacionales en el exterior concentrados en Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Italia, España, Suecia y Australia, se conformaron prioritariamente, durante el período en reporte, las siguientes Redes:

- Red de protección al Migrante en México
- Red consular integral de El Salvador en los Estados Unidos
- Red Consular de vinculación y atención a connacionales en Canadá
- Red Consular en Centroamérica y el Caribe
- Red de atención a la comunidad en Europa

## 6.6. Servicios Consulares

Uno de los mandatos del plan de Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén es el compromiso de entregar servicios consulares ágiles y eficientes. En tal sentido, en el período en reporte se han otorgado más de 750,392 servicios consulares en todo el mundo:

SERVICIOS CONSULARES	CANTIDAD
Registro del estado familiar (nacimientos, matrimonios y defunciones).	3,314
Servicios legales: auténticas, testimonios, poderes, etc.	102,449
Orientaciones y asesorías	100,824
Acciones de Protección de Derechos Humanos, Gestión humanitaria y asesorías legales.	50,825
Emisión de pasaportes	166,279
Visas y trámites de extranjería	1,152
Trámites diversos (solvenencias PNC, antecedentes penales, gestión de Registro del Estado Familiar)	7,759
Atención a la ciudadanía en el exterior	39,747
Centro de llamadas	278,043
<b>TOTAL</b>	<b>750,392</b>

Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con cuatro oficinas fuera de la sede, ubicadas: San Salvador, San Miguel, Santa Ana y Antiguo Cuscatlán, en las cuales se han atendido a más de 74,572 salvadoreños en diversos servicios consulares.



Consulado general de El Salvador en Long Island, Nueva York.

## 6.7. Emisión de Pasaportes

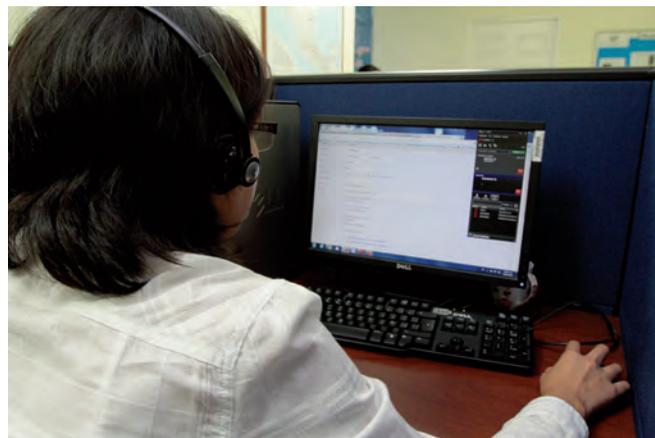
Como parte de los servicios consulares más destacados es la emisión del pasaporte, en total se ha otorgado más de 166,279 pasaportes en todo el mundo, de estos más del 80% se entregan en Estados Unidos. La emisión del pasaporte en el exterior generó un aporte de aproximadamente 9.9 millones de dólares al Estado, para el período en reporte.

Con el compromiso de brindar servicios ágiles y oportunos, se han desarrollado herramientas para que el ciudadano haga su cita para la obtención

del pasaporte. Los connacionales pueden solicitar su cita a través del Centro de Llamadas (1-888-3011130) o mediante el envío de un correo electrónico a [citaspasaporte@rree.gob.sv](mailto:citaspasaporte@rree.gob.sv). A través de estas modalidades se han logrado atender a 61,880 solicitudes en ocho representaciones consulares de Estados Unidos.

## 6.8. Centro de Atención de Llamadas

Otra forma de atender las necesidades de la ciudadanía en el exterior, es mediante la atención oportuna y personalizada que se brinda a través del centro de llamadas. Durante el período se han atendido a un total de 278,043 personas, que llaman de manera gratuita desde Canadá, Estados Unidos y México; y a las cuales se les proporciona información y asesoría sobre servicios consulares, gestión humanitaria, migración y desarrollo, entre otras. De igual manera se logró atender la solicitud de 14,974 personas que requerían apoyo para la obtención del Documento Único de Identidad (DUI) en el exterior.



Centro de llamadas de cancillería

## 6.9. Registro único de salvadoreños en el exterior

Con este proyecto se consolidará un registro único, estandarizado para los salvadoreños en el exterior, así como contar con información demográfica de carácter económico y social de la población migrante. De junio de 2014 a mayo de 2015, se han logrado registrar a 14,906 salvadoreños a través del apoyo de 34 representaciones diplomáticas y consulares que alimentan dicho sistema.



Presidente Sánchez Cerén y canciller Martínez en el acto de nominación del Centro Escolar "Gregoria Herminia, Serapio Cristian y Julia Inés Contreras", Cantón Las Anonas, San Carlos Lempa, Usulután.

# 7

ÁREA ESTRATÉGICA  
**DERECHOS HUMANOS**

“ Para el Gobierno de El Salvador, la promoción y el respeto de los derechos humanos constituyen una política de Estado y un pilar de su política exterior. Estamos convencidos que la paz, la democracia y el desarrollo están sustentados en el resguardo de esos derechos”,  
Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez

## Introducción

Desde el inicio de la gestión de Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, se redoblaron los esfuerzos en materia de promoción de políticas de protección y atención consular y defensa de los derechos humanos de las y los migrantes salvadoreños. Durante este primer año de gestión, que comprende del 1 junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se han fortalecido las acciones de asistencia y gestión humanitaria, con un especial énfasis en la protección de la niñez y adolescencia migrante no acompañada.

Es importante destacar que en el marco de la llamada crisis humanitaria, debido al incremento del flujo migratorio de niños, niñas y adolescentes no acompañados hacia Estados Unidos de América, ocurrida a mediados de 2014, el trabajo del gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue clave en la articulación para la protección de derechos humanos, gestionando la solidaridad nacional e internacional, el apoyo de organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, y de las salvadoreñas y los salvadoreños en el exterior.

Las acciones de protección dirigidas hacia los salvadoreños y las salvadoreñas en el exterior se han centrado en la articulación y creación de mecanismos interinstitucionales para la atención de sus necesidades específicas y para la recepción digna de las personas que retornan especialmente provenientes de México y de Estados Unidos. Una herramienta importante con este fin ha sido el centro de llamadas, de donde se derivan los casos para atención y seguimiento, a través de la activación de la red consular y de la oficina de Atención y Protección para los Salvadoreños en el Exterior, responsable de la comunicación con familiares dentro y fuera del país.

Asimismo, se continuó y profundizó la colaboración con los organismos de protección a Derechos Humanos, en coherencia con la posición estatal que ha reconocido el carácter vinculante de las decisiones de la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos y que además establece a los derechos humanos como un eje transversal de toda la acción del Estado.

Uno de los logros más importantes de este período fue la elección de El Salvador como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para el período 2015 - 2017, que constituye un reconocimiento al trabajo que el país ha desarrollado en materia de Derechos Humanos.

## 1. Gestión de acciones de protección de Derechos Humanos y Gestión Humanitaria a favor de la ciudadanía en el exterior

Durante el período que se reporta, se han llevado a cabo numerosas acciones orientadas a la protección de los derechos humanos y de gestión humanitaria a favor de los connacionales en el exterior, las cuales se han enfocado en la repatriación de connacionales en condiciones de vulnerabilidad y fallecidos, localización de las salvadoreñas y los salvadoreños dentro y fuera del territorio nacional, atención a connacionales detenidos en el exterior y registro de personas no localizadas. A continuación se detallan las acciones realizadas:

Tipo de Servicio	Período junio 2014 a mayo 2015
Repatriación de niños, niñas y adolescentes provenientes de México y otros países de tránsito	2,134 casos
Repatriaciones de personas (fallecidas, enfermas, heridas, otras)	89 casos
Verificación de situaciones jurídicas de salvadoreños privados de libertad en el exterior	182 casos
Registro de Personas No Localizadas para generar acciones de búsqueda	125 casos
Identificación de migrantes fallecidos por Banco Genético	5 casos
Muestras de ADN a familiares de migrantes no localizados	36 muestras analizadas
Entrevistas a personas retornadas	102 entrevistas
Recepción de unidades familiares deportadas	78 mujeres acompañadas de 89 niños, niñas y adolescentes

## 2. Protección integral de niñez migrante no acompañada



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, realizó una gira para asegurarse del estado de protección de derechos de los connacionales en el centro de detención de familias en Karnes City, Texas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado con especial esfuerzo en la protección integral de migrantes salvadoreños. Por ello, las alianzas y el trabajo estratégico de la sociedad civil y la coordinación con el personal diplomático y consular, han sido claves para la labor de protección de derechos humanos de nuestros conciudadanos en el exterior, las que han permitido brindar servicios tales como: registros familiares, recepción de ayuda humanitaria, tramitar documentación de nacionalidad, realizar llamadas telefónicas gratuitas con sus familiares en El Salvador, buscar asistencia médica, solicitar que se le gestione una extensión de la estadía en albergues, apoyo en sus procesos de regularización y vinculación con actores en sus comunidades, entre otros.

Ante el incremento del flujo de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados hacia Estados Unidos, ocurrido en 2014, la Cancillería realizó distintas acciones destinadas a asegurar la protección y la garantía de los derechos humanos de la niñez salvadoreña. Asimismo, a través de la red diplomática y consular, el Ministerio de Relaciones Exteriores veló por la defensa y acompañamiento de los migrantes salvadoreños, con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en tránsito por el territorio mexicano, así como la asistencia humanitaria.

## 2.1. Acciones de coordinación interinstitucional para el retorno digno, efectivo y de la recepción de salvadoreños y salvadoreñas

En el marco del fortalecimiento de las coordinaciones interinstitucionales e intrainstitucional, para brindar la protección y recepción de los migrantes salvadoreños, el Ministerio de Relaciones Exteriores asistió en los diferentes procesos para el abordaje integral de la población retornada. En ese sentido, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia y el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en la creación de la cartilla “Ruta de Atención y Protección a Niñez y Adolescencia Migrante”, la cual permite ordenar los procesos de recepción de este grupo poblacional al momento de su retorno a nuestro país.

El diálogo permanente con actores gubernamentales que intervienen en el proceso de retorno de connacionales ha sido fructífero a efectos de brindar protección y asistencia consular oportuna.

## 3. Participación en foros y consultas sobre migración

En el marco del incremento de la migración de los niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados hacia los Estados Unidos de América, El Salvador ha participado a través de la Cancillería en diversos espacios de discusión y de profundización sobre esta coyuntura y ha permitido posicionar e identificar la multicausalidad de la migración irregular, así como la importancia de no criminalizar la migración, sino más bien buscar alternativas de protección integral y de respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

Además, se participó en diversas actividades y foros estratégicos. Una de las principales fue la visita de la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín a Estados del Sur de los Estados Unidos para la verificación de las condiciones en las cuales se encontraban detenidos los niños, niñas y adolescentes endichopaís. Durante estas misiones, se realizaron encuentros con autoridades locales que participan de los procesos de detención y reunificación. Esta visita fue clave para la identificación de los nuevos ejes de trabajo del Viceministerio en este nuevo quinquenio.



Viceministra para Salvadoreños en el Exterior verifica condiciones de niñez migrante retenida en Estados Unidos.



1- Presidentes del Triángulo Norte asumieron acuerdos para impulsar la Alianza para la Prosperidad.

2- La Viceministra Magarín participó en la XIX Conferencia Regional sobre Migración (CRM), celebrada en Managua.



De igual forma, se asistió a importantes foros regionales promovidos por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), reuniones presidenciales y ministeriales entre el triángulo norte y países receptores de migrantes tales como México y Estados Unidos, así como la celebración de la séptima reunión del grupo binacional para las migraciones entre México y El Salvador, dando como resultado final una reunión binacional con un especial énfasis en la protección de la población migrante.

## 4. Cumplimiento de informes y sentencias del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos

### 4.1. Reparaciones a víctimas del conflicto armado

El proceso de paz y la consolidación del Estado democrático de derecho de El Salvador es ampliamente reconocido, por lo que el resarcimiento a víctimas de

violaciones a derechos humanos ha sido establecida como una prioridad para el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, lo que ha asegurado la continuidad de acciones que buscan dignificar la memoria de mujeres y hombres, niñas y niños, que fueron víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado interno que finalizó en 1992.

## 4.2. Cumplimiento de sentencias de Corte Interamericana de Derechos Humanos

Durante el período reportado se avanzó en el cumplimiento de reparaciones ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en sentencias vinculadas al fenómeno de niñez desaparecida y a la ejecución de masacres a población civil durante el conflicto armado interno.

En el caso Contreras y otros vs. El Salvador, relacionado a niñez desaparecida durante el Conflicto Armado Interno, el presidente de la República realizó en septiembre de 2014 el acto de develación de una placa en el Centro Escolar que fue nominado “Gregoria Herminia, Serapio Cristian y Julia Inés Contreras”, en el cantón Las Anonas, en San Carlos Lempa, Usulután, como un reconocimiento a estas niñas y niño víctimas de desaparición forzada durante el conflicto armado. Gregoria Herminia y Serapio Cristian Contreras, participaron en la actividad, ya que su localización y reencuentro con sus familiares fue posible gracias a la labor de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el conflicto armado interno y la Asociación Pro Búsqueda.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en el marco del cumplimiento de medidas de reparación en este mismo caso, realizó la develación de placas en el centro escolar que fue nombrado “José Rubén Rivera”, ubicado en Caserío Las Mercedes, cantón El Zacatal, departamento de Santa Ana; y en el Centro Escolar “Ana Julia y Carmelina Mejía Ramírez”, ubicado en el caserío El Barrial, cantón Cerro Pando, municipio de Meanguera, en el departamento de Morazán. Ambas acciones fueron realizadas en reconocimiento de la responsabilidad del Estado por estos hechos y expresión del compromiso del gobierno de continuar la búsqueda de la niñez desaparecida hasta lograr su localización y reencuentro.

La Cancillería también ha participado de las coordinaciones interinstitucionales para el cumplimiento de las medidas de reparación en el caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños. Actualmente instituciones del Órgano Ejecutivo están constuyendo un Plan Nacional de Desarrollo dirigido a la zona de la masacre que comprende una mejora en las vías de acceso, promoción del desarrollo económico, introducción del servicio de electrificación y agua potable, ampliación del servicio educativo, de salud y la atención a adultos mayores, así como el rescate de la memoria colectiva, para la prevención de repetición de hechos de esta naturaleza. Un primer informe sobre los avances de las acciones en este caso ha sido presentado ante la Corte Interamericana que supervisa su cumplimiento.

En relación a este mismo caso, se continúa trabajando junto con víctimas y sus representantes en la validación del Registro Único de Víctimas, como herramienta para la identificación de necesidades y acciones prioritarias de atención, lo



Develación de placa en el Centro Escolar "Gregoria Herminia, Serapio Cristian y Julia Inés Contreras", cantón Las Anonas, San Carlos Lempa, Usulután.



Centro Escolar "Ana Julia y Carmelina Mejía Ramírez", Caserío El Barrial, Cantón Cerro Pando, Meanguera, Morazán.



Centro Escolar "José Rubén Rivera Rivera", Caserío Las Mercedes, Cantón El Zacatal, Santa Ana

que es ejecutado en coordinación con la Dirección General de Estadística y Censos y la Secretaría Técnica de la Presidencia.

En la más reciente sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respecto del Estado de El Salvador, en el caso Rochac Hernández y otros, en el que se determina la responsabilidad por la desaparición forzada de niños y niñas, se ha avanzado en medidas de reparación ordenadas y que tienen un gran contenido simbólico, ya que en el marco del "Día dedicado a los niños y niñas desaparecidos durante el conflicto armado", que fue establecido en el año 2007 por la Asamblea Legislativa y que se conmemora cada 29 de marzo, el canciller de la República, Hugo Martínez, realizó el acto oficial de reconocimiento de responsabilidad internacional y petición de perdón en este caso, ante presencia de familiares de las víctimas, altos funcionarios y representantes de la sociedad civil. Asimismo, se realizó la publicación del resumen oficial de la sentencia, en un periódico de circulación nacional.



El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en un acto público celebrado el 28 de marzo, en la Plaza Cívica ubicada en el centro histórico de San Salvador, reconoció la responsabilidad estatal y pidió perdón por la desaparición forzada de cuatro niños y una niña del caso "Rochac Hernández y otros vs. El Salvador", ocurridas entre 1980 y 1982 durante el pasado conflicto armado.

### 4.3. Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno

Como miembro del Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno (CODREVIDH), que fue instalado en julio de 2014 por el presidente de la República y que cuenta con la participación de organizaciones de la sociedad civil que representan a víctimas de violaciones a derechos humanos, la Cancillería integró el comité técnico que produjo el reglamento de funcionamiento y el plan de trabajo para el seguimiento de la ejecución del Programa de Reparaciones a las Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno, aprobado a través del Decreto Ejecutivo 204, del 23 de octubre de 2013. Este Plan fue realizado a partir de la consulta con representantes de víctimas e instituciones públicas vinculadas a la ejecución del programa.



Presidente Salvador Sánchez Cerén presentó Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno (CODREVIDH).

## 5. Colaboración con mecanismos y procedimientos especiales de derechos humanos

### 5.1. Informes de Estado

Con el establecimiento de los derechos humanos como un eje fundamental de la política exterior salvadoreña, se ha reforzado la colaboración con los mecanismos y procedimientos especiales de derechos humanos del Sistema Interamericano y del Sistema de Naciones Unidas, por lo que han sido presentados diversos informes de Estado ante órganos de tratados de los que El Salvador forma parte y ante diferentes mecanismos de derechos humanos. Entre los principales se encuentran los siguientes:

- Segundo Informe sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ONU).
- Informe a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Aplicación de la Resolución A/Res/68/179 sobre la Protección de los Migrantes.
- Informe al Relator Especial sobre el derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas, de conformidad a las

resoluciones 15/21 y 24/5 del Consejo de Derechos Humanos.

- Informe al Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, al Relator Especial sobre el Derecho a la Libertad de Reunión y de Asociación Pacíficas y a la Relatora Especial Sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos.
- Informe al “Cuestionario de Consulta para la Elaboración del Panorama Anual sobre la Situación de Derechos Humanos en el Hemisferio”.
- Informe sobre el impacto de la política fiscal y tributaria en los derechos humanos, a solicitud de la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la extrema pobreza y los derechos humanos.
- Informe al Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias.
- Informe al Grupo de Trabajo sobre detenciones arbitrarias en relación a consulta general sobre el derecho a impugnar la legalidad de la detención.

## 6. Audiencias ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos

En el marco de la colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en el ámbito de la promoción de los derechos humanos, se ha participado de audiencias temáticas en las que se sostuvo un diálogo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción de derechos humanos y la Comisión Interamericana, sobre los siguientes temas:

- Situación General de los Derechos Humanos en El Salvador.
- Impunidad por violaciones graves de derechos humanos durante el conflicto armado en El Salvador.
- Situación de derechos humanos de las personas privadas de libertad en El Salvador.
- Audiencia pública del caso Ruano Torres y familia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## 7. Examen Periódico Universal

El Estado salvadoreño presentó, en julio de 2014, el informe escrito de su segundo Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el cual fue compartido verbalmente en la sesión del Consejo de Derechos Humanos realizada en octubre de 2014, por una delegación encabezada por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda. El Salvador recibió ciento cincuenta y nueve recomendaciones que fueron examinadas preliminarmente con el apoyo de los Estados que conformaron la Troika para el examen.

Del conjunto de recomendaciones, El Salvador aceptó impulsar noventa y siete de ellas, en el marco de la misma presentación verbal del examen. Treinta y seis de estas ya se encontraban siendo implementadas o en proceso de ejecución y la posición de Estado en relación a las restantes observaciones formuladas fue presentada por el embajador permanente ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, Joaquín Maza Martelli, en marzo de 2015, luego de un proceso de consulta interna con instituciones estatales.



El Gobierno de El Salvador presentó el informe del país sobre los principales avances alcanzados en materia de derechos humanos, en el marco del Examen Periódico Universal, ante el Consejo de Derechos Humanos de las ONU, en Ginebra, Suiza.

Lo anterior, ha posicionado a El Salvador a nivel internacional como un Estado comprometido con los derechos humanos de su población y del mundo, lo que ha sido reconocido por la comunidad internacional al ser electo como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2015-2017.



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez durante proceso de consulta del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

# 8

ÁREA ESTRATÉGICA  
**MEJORA CONTINUA  
DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

“ Hemos conjuntado y validado las diferentes perspectivas del pueblo salvadoreño sobre el rumbo del país, de tal forma que esos insumos nos permitan enriquecer el accionar del Gobierno para el presente quinquenio en las áreas más sensibles y prioritarias para el país”,  
canciller Hugo Martínez

## Introducción

Durante el primer año de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, en el período correspondiente entre junio de 2014 y mayo de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado con sus planes de trabajo encaminados hacia la modernización y el fortalecimiento institucional.

Dentro de los logros más destacados, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) celebró la graduación de la Primera Cohorte de estudiantes del programa de Maestría en Diplomacia, en dos ceremonias realizadas el 29 de agosto y el 23 de diciembre del 2014.

Por otra parte, en el área informática, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo el cambio del software de la plataforma tecnológica de la institución, con el cual la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones fue capaz de desarrollar nuevas aplicaciones informáticas para su uso interno y contar con un mejor sistema para salvaguardar la información.

El Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén se encuentra convencido que los procesos de planificación son necesarios para la proyección del país, por tanto, la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió esfuerzos en la colaboración con la Presidencia de la República para la consolidación del Plan Quinquenal de Desarrollo: El Salvador Productivo, Educado y Seguro 2014-2019.

Junto con la modernización, el fortalecimiento de la imagen institucional es un proceso continuo en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado pasos relevantes para mostrarse como una cartera de Estado sólida, moderna, transparente y abierta al mundo. De esta forma, se logró la consolidación de la Oficina de Acceso a la Información Pública, como un mecanismo para transparentar la gestión pública. Hasta el mes de marzo de 2015, Cancillería ha recibido 205 solicitudes de información, a las que se les ha dado el debido proceso. Además, se implementó el portal web “Gobierno Abierto” impulsado por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

Por otra parte, y con el objetivo de promover la cultura de nuestro país en el exterior, la Oficina de Asuntos Culturales ha desarrollado un programa cultural en diferentes disciplinas del arte para demostrar el talento de los compatriotas en el país y de los residentes en el exterior.

Ante el desarrollo de las nuevas tecnologías, el Ministerio de Relaciones Exteriores se mantiene a la vanguardia de las herramientas que utilizan los salvadoreños en cualquier parte del mundo, para brindar mejores servicios y permanecer cerca de los compatriotas en el exterior. Por tanto, se fortaleció la presencia de Cancillería en las redes sociales de mayor difusión: *Facebook*, *Twitter*, y *Youtube*. Asimismo, se adaptó el contenido de la página web de Cancillería y de los diferentes subsitios a un formato más amigable al que se puede acceder desde cualquier dispositivo móvil.

# 1. Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD)

Entre junio de 2014 y mayo de 2015 en el IEESFORD se llevaron a cabo importantes actividades académicas entre las cuales se detallan las más relevantes en los numerales que se desarrollan a continuación.

## 1.1. Programa de Maestría en Diplomacia

En el principal programa de posgrado que a la fecha ofrece el IEESFORD, se llevó a cabo la graduación de la Primera Cohorte de estudiantes de dicho programa en dos ceremonias de graduación, una el 29 de agosto y otra el 23 diciembre del 2014; en total 15 estudiantes obtuvieron el grado de Maestro o Maestra en Diplomacia.

Como parte de los requisitos de graduación, los alumnos desarrollaron tesis en temas relacionados a la Diplomacia y Relaciones Internacionales, las que están a disposición del público en la Biblioteca "José Gustavo Guerrero".



## 1.2. Programa de Inducción al personal del servicio exterior

El programa de inducción al servicio exterior del IEESFORD capacitó, durante el período que comprende este reporte, a 54 funcionarios entre ellos, 18 diplomáticos, 17 consulares y 19 administrativos. Mediante el programa de inducción el personal adquiere conocimientos en las áreas teóricas, administrativas, de gestión diplomática y consular.

## 1.3. Cursos de extensión y formación continua

El IEESFORD ofrece a funcionarios, diplomáticos y empleados de Cancillería los cursos de idiomas inglés, francés, portugués, italiano, chino mandarín y árabe. En el período reportado el Instituto realizó dos convocatorias de cursos de idiomas beneficiando a 54 personas.

Como parte del desarrollo continuo que busca la formación y especialización de los funcionarios de Cancillería, el IEESFORD impartió diferentes cursos y diplomados, entre los que destacan: Diplomado



Graduación de la Primera Cohorte de estudiantes de la Maestría en Diplomacia. (1) 29 de agosto 2014. (2) 23 de diciembre 2014.

en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación para Agentes Públicos; Diplomado en Financiamiento Climático; Curso en Protocolo y Diplomacia Contemporánea y Curso de Derecho Internacional Humanitario.

Dentro del mismo marco de formación continua, se impartieron conferencias y seminarios entre los cuales se destaca el seminario: "Crimen Organizado: Amenazas de Seguridad en la Región Centroamericana; Pandillas, Extorsiones y Narcotráfico en El Salvador", el cual fue impartido en coordinación con la Asociación de Egresados del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos para la Defensa-CHDS. Además, se impartió la conferencia "Política de Defensa y Libro Blanco sobre Seguridad y Defensa Nacional de Francia", en coordinación con la embajada de Francia, y la conferencia "Nomenclatura Geográfica Internacional", organizada con la embajada de Costa Rica. Asimismo, en el marco de la celebración del Mes de Europa, la Unión Europea con el apoyo del IEESFORD y los programas PRAIAA y PRACAMS realizaron en mayo el ciclo de conferencias, denominado "Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica", el cual contó con la asistencia de funcionarios de gobierno de entidades relacionadas a dicho tema y miembros de la comunidad académica del Instituto.

#### 1.4. Escalafón

En diciembre de 2014, el Ministerio de Relaciones Exteriores confió al IEESFORD llevar a cabo los exámenes de ascenso a la carrera diplomática. En virtud de este proceso se tuvo como resultado el ascenso de cinco funcionarios en las categorías de Enviado, Ministro Consejero y Consejero.

#### 1.5. Biblioteca "Dr. José Gustavo Guerrero"

En el período que se reporta la biblioteca brindó atención a 413 usuarios. Asimismo, es importante

destacar que a partir del año 2015 su horario de servicio se extendió, en los días de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. sin cerrar al mediodía. Dentro de los beneficios y mejoras que se están implementando para la atención al público están la obtención de equipo tecnológico que coadyuve al acceso de la información académica a nivel superior a citar: bases de datos, bibliografía especializada, entre otros.

#### 1.6. Fortalecimiento de la cooperación internacional con instituciones homólogas

En materia de fortalecimiento de sus relaciones internacionales el IEESFORD suscribió los siguientes acuerdos de cooperación:

##### *En Septiembre, 2014:*

- \* Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- \* Convenio de Cooperación Académica con la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, el cual sustituye al que tenía suscrito la Academia Diplomática Mauricio Borgonovo Pohl.

##### *En Octubre, 2014:*

- \* Acuerdo de Colaboración en Materia Académico - Diplomática con la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos a través del Instituto Matías Romero; el cual sustituye al suscrito con la Academia Diplomática Mauricio Borgonovo Pohl.
- \* Acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, por medio del cual formaliza sus relaciones de cooperación con el Instituto Manuel María de Peralta.
- \* Acuerdo con el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI) de la República de Cuba.



1- El Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática, IEESFORD, entregó los certificados que acreditan el conocimiento de la lengua italiana a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2- El Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participó en el acto de graduación del primer Diplomado en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación para Agentes Públicos, llevado a cabo por el IEESFORD en conjunto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación.

3- El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y la embajadora de la República de Cuba en el país, Iliana Fonseca Lorente, durante la firma del acuerdo de cooperación entre el Instituto Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) de El Salvador y el Instituto Superior de Relaciones Exteriores Internacionales "Raúl Roa García" (ISR) de Cuba.

4- El IEESFORD firmó con el Instituto Manuel María de Peralta de Costa Rica un acuerdo de cooperación interinstitucional, la firma fue realizada por el ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo Académico del IEESFORD, Hugo Martínez, y el director del instituto costarricense, Francisco Saénz Carbonell.

5- Canciller Martínez junto a su homólogo del Perú, Gonzalo Gutiérrez Reinell, durante la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar" y el IEESFORD.

## 2. Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (UTIT)

Dentro de las acciones encaminadas a la modernización institucional, la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones implementó un Software Libre y Código Abierto para la Plataforma Tecnológica del Ministerio. Este cambio permitió, por un lado mayor independencia tecnológica para innovar y brindar un mejor servicio, que eleve los estándares de seguridad en la información del Ministerio.

Asimismo, con el apoyo del Gobierno de la República de China (Taiwán), la UTIT ha renovado equipos obsoletos en diferentes áreas. Con esta acción se pretende aprovechar las nuevas tecnologías a favor del servicio que brinda el Ministerio de Relaciones Exteriores a los ciudadanos.

## 3. Planificación

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se han impulsado, a través de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad (UPDIC), diversos procesos para establecer la ruta del funcionamiento institucional y para alinear las diversas unidades organizativas hacia los retos y propósitos señalados por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

### 3.1. Colaboración para la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, como parte de las mesas establecidas en los temas de Relaciones Internacionales y Política Exterior; Participación Ciudadana, Transparencia y Anti-corrupción; Reforma del Estado y Territorialización de las Políticas Públicas.

Asimismo, se desarrollaron talleres de planificación con las redes consulares en Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica y el Caribe; en el marco de los cuales se definieron lineamientos de trabajo para el quinquenio. Al mismo tiempo, se impulsó la consulta ciudadana sobre el mismo documento, realizando dos talleres en San Salvador y más de 60 talleres en 53 ciudades donde existe presencia de población salvadoreña, así como apoyando la consulta por medios electrónicos.



Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador



Consulado de El Salvador en la Ciudad de Nueva York, Estado Unidos



Embajada de El Salvador en Washington, DC. Estados Unidos



Embajada de El Salvador en Alemania



Embajada de El Salvador en República de China (Taiwán)



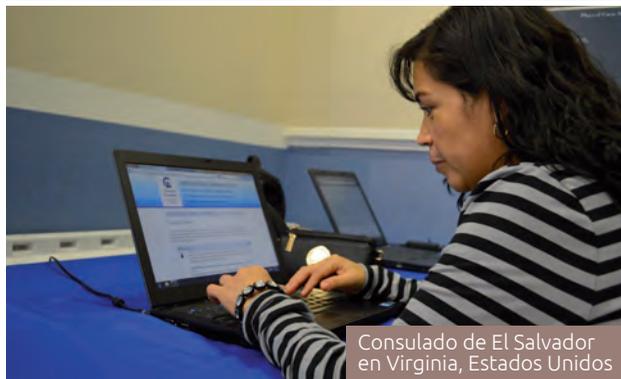
Consulado de El Salvador en Los Ángeles, Estados Unidos



Embajada de El Salvador en Uruguay



Embajada de El Salvador en España



Consulado de El Salvador en Virginia, Estados Unidos

La consulta del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 se llevó a cabo en el país y fuera de las fronteras patrias, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta consulta con los connacionales en el exterior se realizó a través de la red de embajadas y consulados en el mundo.

### 3.2. Planificación Interna

El documento final del Plan Quinquenal de Desarrollo: El Salvador Productivo, Educado y Seguro se difundió internamente en la sede y en las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior. Esto con el propósito de alinear los objetivos estratégicos quinquenales de la Política Exterior salvadoreña, mediante la construcción participativa del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual fue preparado a través de la realización de múltiples talleres de trabajo y reuniones de validación en todos los niveles de la institución e incluso con la ciudadanía en el país y en el exterior.

En el ámbito de planificación presupuestaria y en línea con el decreto ejecutivo de austeridad, se han tomado medidas para la implementación del Proyecto de Reforma del Presupuesto Público, estableciendo los equipos técnicos que estarán a cargo de los tres programas presupuestarios previstos. Con ello se pretende mejorar la calidad del gasto público en términos de eficiencia y efectividad bajo un enfoque de planificación por resultados.

Además, con el objetivo de fomentar el control en la calidad del gasto que permita generar ahorros e impulsar una administración honesta, eficiente y transparente del gasto público, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho suya la Política de Ahorro y Austeridad del Gobierno de El Salvador que aplica en todos los procesos de su gestión.

### 3.3. Oficina de Asuntos de Género

Respetuoso del Principio de Igualdad y No Discriminación, y del Derecho a una Vida Libre de Violencia de las Mujeres, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó la Oficina de Asuntos de Género en la sede de Cancillería. Dicha oficina es la encargada de generar una cultura con enfoque de género para aplicarla en el quehacer institucional; esto de conformidad con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 que demanda de las instituciones del Estado impulsar acciones para la transversalidad del Principio de Igualdad y No Discriminación.

Una de las primeras actividades realizadas por la Oficina de Asuntos de Género fue la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con todo el personal institucional, entregando diplomas a todas las empleadas que han laborado por más de 25 años en la institución como un reconocimiento por su valioso aporte a Cancillería. Asimismo, la Oficina de Asuntos de Género brindó asesoría y acompañamiento a jornadas de formación y sensibilización en el tema de género para el personal y, además, realizó una revisión con enfoque de género a documentación estratégica interna.

## 4. Oficina de Acceso a la Información Pública

Desde el inicio de sus funciones, el 8 de mayo de 2012, la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores ha experimentado un incremento progresivo y significativo en cuanto a las gestiones realizadas en atención a la ciudadanía. De esta forma, durante el período que comprende del 1 de junio de 2014 a mayo de 2015, se reportan 248 gestiones de información, de las cuales 205 fueron solicitudes de acceso a la información y sobre datos personales. Asimismo 25 fueron de atención ciudadana, 18 fueron solicitudes para gestionar entrevistas con servidores públicos. Además, se recibieron cinco sugerencias de parte de la ciudadanía sobre el funcionamiento de la institución.

Durante el transcurso del segundo semestre del año 2014, se procedió en adoptar el Portal Gobierno Abierto, promovido por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, como mecanismo de difusión de la información oficiosa de esta cartera de Estado. Dicho proceso permitió actualizar la información que había sido previamente publicada, y de igual manera se logró obtener una mejor calificación en cuanto al cumplimiento y promoción de los parámetros establecidos por la Secretaría, garantizando a los ciudadanos el cumplimiento de su derecho de acceso a la información pública.

Como resultado del buen trabajo que realiza Cancillería en materia de transparencia institucional, en mayo de 2015, el último informe semestral del centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) ubicó a Cancillería entre las tres mejores instituciones gubernamentales que facilitan el acceso a la información pública.

### 4.1. Capacitación en Transparencia Institucional

La Oficina de Acceso a la Información Pública participó en las capacitaciones dirigidas al nuevo personal asignado en el servicio exterior, con el objetivo que estos cuenten con el conocimiento básico para garantizar el respeto al derecho de acceso a la información de aquellas personas que mantienen contacto con las diferentes representaciones diplomáticas y consulares.

Asimismo, y con la colaboración de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, la Cancillería realizó diferentes cursos tanto para el personal en la sede como para el personal radicado en el servicio exterior, en temas de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública y participación ciudadana. Asimismo, se participó activamente en los diferentes eventos impulsados por la Secretaría y el Instituto de Acceso a la Información Pública.



Taller de Lenguaje de señas ofrecido a distintas entidades de gobierno.



El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales, en conjunto con la Fundación Latitudes inauguraron la muestra fotográfica “Entre la revolución y la guerra”, de Mike Goldwater, como una contribución al rescate de la memoria histórica del país.

## 5. Promoción Cultural

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales, emprendió un intenso programa cultural que tiene por objetivo la gestión, promoción y difusión de diferentes manifestaciones artísticas y culturales nacionales, en la sede y en las representaciones en el exterior.

En el ámbito cinematográfico, se mantiene una campaña permanente de promoción y difusión de la nueva producción de cine y audiovisuales de nuestro país. Como parte de esta campaña se realizó la IV edición de la denominada “Carpeta de Cine Salvadoreño” que cuenta con siete producciones nacionales que, además, han sido promovidos en festivales internacionales.

Además, en el marco de la celebración del Día de la Integración Centroamericana, se gestionó la programación del ciclo

de cine centroamericano, que fue transmitido en televisión nacional abierta. En esta se exhibieron obras audiovisuales de realizadores de diferentes países de la región. Por otra parte, en el mes de noviembre de 2014 se realizó el estreno mundial del documental “Emboscando al Olvido” del realizador mexicano Carlos Jiménez. El cual relata la historia que une a El Salvador y a México, por medio de las relaciones de solidaridad durante el pasado conflicto armado en El Salvador.

En cuanto a la promoción de las artes visuales, la Oficina de Asuntos Culturales organizó distintas exposiciones en los espacios en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, algunas de estas se realizaron en coordinación con instituciones nacionales y otras gracias al apoyo de las sedes diplomáticas de países amigos acreditadas en el país.



1- Exposición "Desaparecidos, ecos de la memoria" que reúne retratos de niñas y niños desaparecidos durante el pasado conflicto armado. Esta muestra se hizo con la contribución de la Comisión Nacional de Búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno.

2- Exhibición fotográfica en homenaje al legado artístico del fotógrafo y cineasta Christian Poveda.

3- El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda inauguró la exposición "El Signo del Rostro", de la artista colombiana Eddy Galvis, al evento asistió el embajador de Colombia en el país, Julio Aníbal Riaño.

"Desaparecidos, ecos de la memoria" fue una exposición constituida por 37 fotografías que corresponden a retratos de niñas y niños desaparecidos durante el pasado conflicto armado, así como algunos de los reencuentros que se han logrado materializar por medio la Comisión Nacional de Búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno. La exposición fue desarrollada en la sede de Cancillería, gracias a la colaboración de dicha Comisión, con el objetivo de mantener viva la memoria histórica en nuestro país.

Otra muestra fotográfica relacionada con la memoria histórica de El Salvador fue "Entre la Revolución y la guerra" del fotógrafo inglés Mike Goldwater.

Ésta contó con 40 piezas cuyas imágenes fueron captadas, en su mayoría, entre 1982 y 1984, en diferentes zonas del país, como Chalatenango, San Salvador y Usulután, durante el pasado conflicto armado interno. Asimismo, la embajada de Francia y la Fundación Latitudes coordinaron con el Ministerio de Relaciones Exteriores una exhibición fotográfica en homenaje al legado artístico del fotógrafo y cineasta Christian Poveda. La exhibición se llevó a cabo en la sede de la Cancillería y contó con imágenes de reconocidos fotógrafos de Guatemala, Italia, Colombia, Inglaterra, México y El Salvador.

Por otra parte, en el marco de las celebraciones del Día de los Salvadoreños en el Exterior, en noviembre de 2014, la

Oficina de Asuntos Culturales organizó la segunda edición del concurso de fotografía denominado “Nuestra huella en el Mundo”, convocando a funcionarios y personal del servicio exterior a participar.

Para reflexionar sobre la migración de nuestros compatriotas, se realizó el conversatorio “Cultura, Migración y Fomento de la Identidad”, en el que participaron Amparo Marroquín, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA); Grego Pineda, escritor y activista cultural; y Víctor Manuel Valle, representante de Cancillería.

Además de exposiciones fotográficas, la Oficina de Asuntos Culturales coordinó exposiciones en el arte de la pintura. Entre ellas se realizó “El Signo del Rostro” conformada por pinturas de la artista colombiana Eddy Galvis y organizada con la embajada de Colombia. Asimismo, “Paisaje Urbano”, exposición coordinada con la Embajada de Costa Rica, compuesta por pinturas y esculturas de Miguel Ángel Avilés.

En cuanto a escultura, se desarrollaron las exposiciones “Escultura Grupo TEA 2014” obra de los miembros integrantes del Grupo TEA, en el Marco del XI Festival Internacional “Escultura es Cultura”. Así como la exposición “Construcciones II” de Julio Reyes Jazbek, que integra 16 esculturas de mediano y gran formato de las series del autor denominadas “Transparencias, el animal vertical y tallas”.

La Oficina de Asuntos Culturales y la embajada de El Salvador en la Santa Sede, coordinaron, en diciembre del 2014, la participación de nuestro país en la 39ª Edición de la Exposición Internacional de Nacimientos, que se realiza en la Ciudad de Roma, Italia, organizada por el Alto Patronato de la Presidencia de la República de Italiana, la Conferencia

Episcopal Italiana y el Pontificio Consejo de la Cultura del Vaticano.

Por otra parte, en el marco de las celebraciones del Día de la Integración Centroamericana se realizó un concierto de jazz con el grupo “Sin Fronteras”, integrado por jóvenes músicos de Costa Rica y El Salvador, en las instalaciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

La Oficina de Asuntos Culturales también coordinó con la embajada de México la realización del primer concierto del grupo coral mexicano “Voz en Punto” en la sede de Cancillería. La agrupación fue fundada en 1990 y goza de una amplia trayectoria artística internacional, ya que se han presentado en más de 15 países alrededor del mundo.

Durante el período que se reporta, la Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores también acompañó la publicación de los libros “Quememos la noche”, poemario del periodista y escritor Amílcar Durán, y del libro “Agricultura familiar e industrialización sustentable - un nuevo modelo de desarrollo agropecuario para El Salvador” del Dr. Salvador Arias.

Dentro de las publicaciones de Cancillería también destaca la edición del sello postal conmemorativo del 80 Aniversario de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Japón, que se celebró en febrero de 2015.

En marzo de 2015, el ministro Martínez, recibió el donativo de 65 ejemplares del libro “Fiestas Populares del Rincón Mágico”, de parte del Banco Agrícola. El libro presenta de manera creativa a El Salvador y contribuye a la divulgación del acervo cultural salvadoreño. La entrega fue realizada por la vicepresidenta de Empresas y Gobierno de dicha entidad bancaria, Ana Cristina Arango.



1



2



3

1- Concierto inaugural de la agrupación "Voz en punto" de México, que se realizó en el auditorio "Dr. Alfredo Martínez Moreno", como una contribución al fortalecimiento de las relaciones culturales entre ambas naciones.

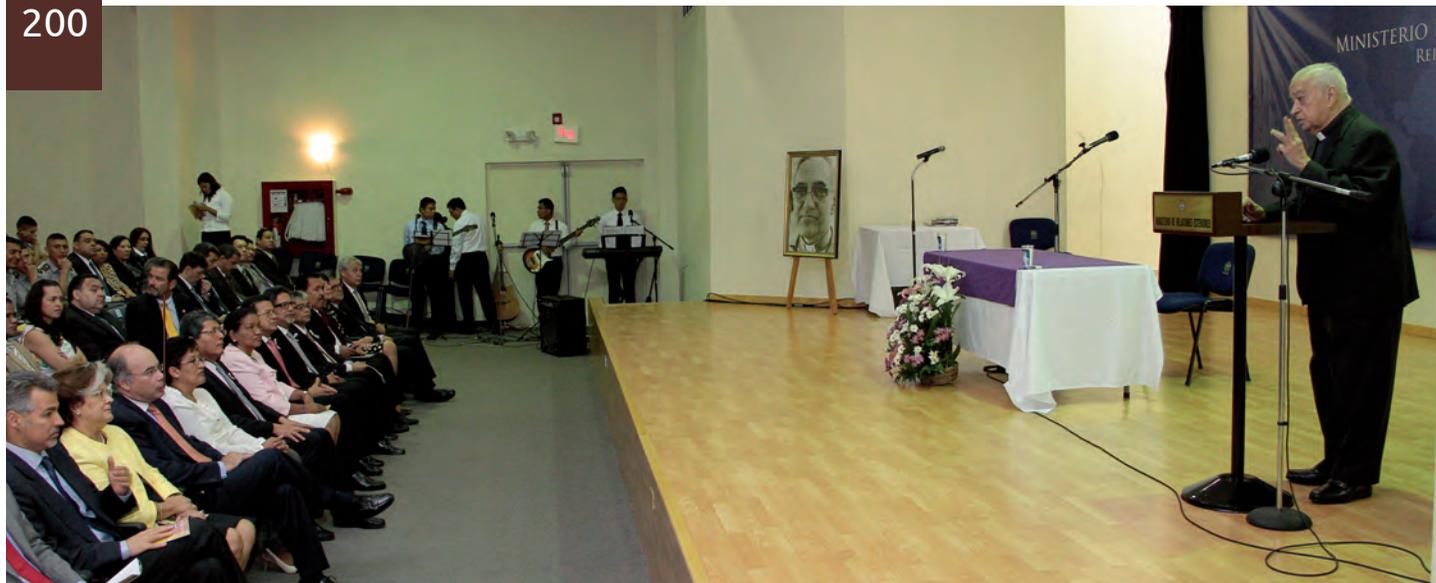
2- El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, recibió de parte del Banco Agrícola un donativo de 65 ejemplares del libro "Fiestas Populares del Rincón Mágico", que presenta de manera creativa a El Salvador y contribuye a la divulgación del acervo cultural salvadoreño.

3- Los viceministros Carlos Castaneda y Jaime Miranda dieron por inaugurada la Exposición de escultura "Construcciones II", del artista salvadoreño, Julio Reyes Yasbek.

4- En el marco de la conmemoración de los 80 años del establecimiento de relaciones diplomáticas con Japón, el gobierno de El Salvador presentó la edición especial de sellos postales alusivos a esta efeméride, la actividad fue presidida por la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín y el embajador de Japón acreditado en el país, Masataka Tarahara.



4



El Ministerio de Relaciones Exteriores conmemoró el XXXV aniversario de la muerte martirial de Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, con una Eucaristía presidida por Monseñor Ricardo Urioste.

## 6. Conmemoraciones

### 6.1. XXXV Aniversario del Martirio de Monseñor Óscar Arnulfo Romero

En el marco del XXXV aniversario del martirio de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales realizó, el 23 de marzo de 2015, una jornada homenaje que incluyó un acto litúrgico oficiado por Monseñor Ricardo Urioste, la inauguración de la exposición fotográfica “Monseñor Romero en el mundo” y la conferencia magistral “Monseñor Romero una voz que se agiganta”, impartida por el Dr. Víctor Manuel Valle, todos estos en la sede de esta Cancillería.

De manera complementaria y simultánea, todas las representaciones diplomáticas del servicio exterior llevaron a cabo diversos eventos para conmemorar el aniversario del martirio de Monseñor Romero, como parte del trabajo por la recolección y legado de la memoria histórica para el país. Al respecto, se gestionó la realización de la exposición “Romero Mártir” de la Fundación Latitudes en la sede de las Organización de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos. Todo este esfuerzo fue realizado en el marco de la víspera de la ceremonia de beatificación de Monseñor Romero por parte del Vaticano, evento histórico celebrado el 23 de mayo en la plaza de Salvador del Mundo, en San Salvador.

La Oficina de Asuntos Culturales, gestionó la plataforma virtual para hospedar los archivos electrónicos de los videos documentales: “Óscar Romero una voz universal” producción de Televisión de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como “Remembering Romero” del director Peter Chappell. Además dicha plataforma alberga la colección de la exposición de fotografías “Romero, voz y mirada” del Museo de la Palabra y la Imagen, para que estos puedan ser descargados digitalmente y cuentan con la aprobación para ser proyectados en consulados y embajadas de El Salvador en el mundo.



## 7. Comunicaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Unidad de Comunicaciones, se mantiene a la vanguardia con las tecnologías de la información y comunicación. Muestra de ello es su labor en la modernización constante del sitio web y de las redes sociales de Cancillería, las cuales se convierten en una extensión para comunicarse con los salvadoreños en cualquier parte del mundo.

### 7.1. Sitios web

Durante el período que se reporta, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado con el trabajo en función de la estandarización de los sitios web de representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en el mundo, así como de las misiones oficiales ante diversos organismos multilaterales. De esta forma, se crearon 73 subsitios – 39 correspondientes a embajadas, 27 para consulados, 4 para agencias consulares y 3 para misiones permanentes- entre junio de 2014 y marzo de 2015, los cuales permiten poner a disposición de la ciudadanía y del mundo información relevante del trabajo de Cancillería y del Servicio Exterior.

Además, se crearon seis páginas web enfocadas a temáticas de especial interés para el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los sitios web creados son: Comunidad de las Democracias; Consejerías Comerciales, Económicas y de Turismo; Estatus de Protección Temporal 2015; Movilización por la Vida, por la Paz y la Justicia; Niñez y Adolescencia Migrante. Además, es importante destacar la creación de un repositorio en línea donde se alojan boletines, audios, fotografías y videos disponibles para ser descargados por medios informativos y otros interesados.

Todos los portales en internet se diseñaron bajo los estándares establecidos por la presidencia de la República para los sitios de las instituciones de gobierno, haciendo uso de una interfaz amigable, tanto para los administradores como para los visitantes de los sitios web. Además, han sido adaptadas para que puedan visualizar desde computadoras, tablets, teléfonos celulares inteligentes y otros dispositivos.

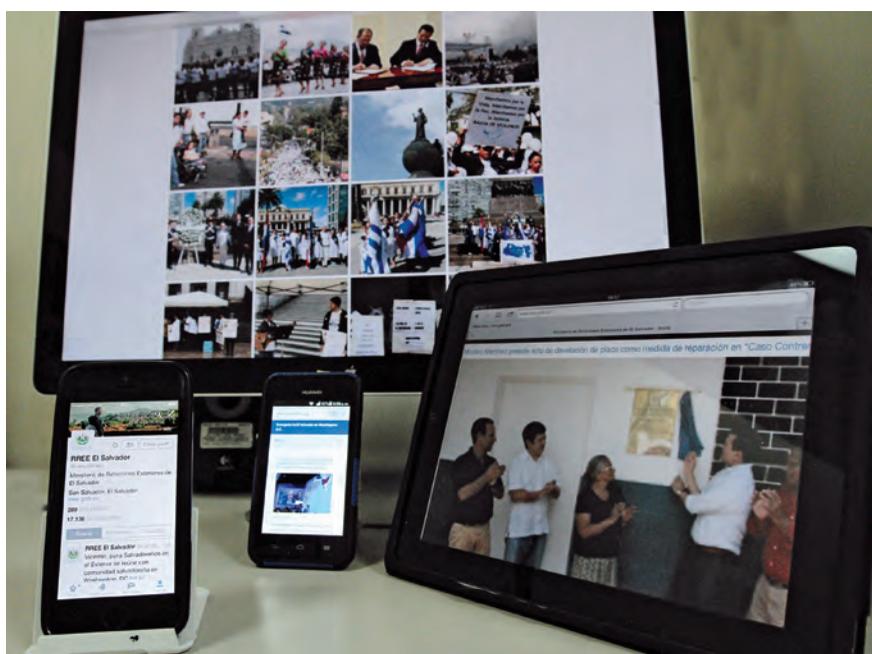
## 7.2. Redes sociales

El uso de las redes sociales *Facebook* y *Twitter*, como herramientas para mantener la comunicación y facilitar el acercamiento con la ciudadanía salvadoreña dentro y fuera del país, se ha potenciado como parte la visión de vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores, misma que responde a los objetivos de la gestión presidencial de Salvador Sánchez Cerén.

Como resultado de la dinamización de dichas plataformas, se registró un crecimiento constante de la interacción de personas con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Es así como, a la fecha se registra una comunidad constituida por más de 57,500 personas, quienes están pendientes de la página de la Cancillería en la red social Facebook. Mientras que en Twitter se registran mas de 17,500 seguidores.

En ambas redes se informó sobre el trabajo que realiza esta cartera de Estado, así como de los servicios que brinda a la población. De esta forma, estas herramientas también sirvieron para atender con agilidad las consultas de los usuarios. Entre las temáticas de consulta más frecuentes se registraron: becas y oportunidades de estudio, servicios consulares, apostillas y auténticas, solicitudes laborales y solicitud de información como los cinco principales, entre otros.

Además, las redes sociales fueron de utilidad para impulsar diversas campañas, como la de concientización de los riesgos de la migración irregular; arraigo al país; reinscripción del Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) y la Movilización virtual por la Vida, por la Paz y la Justicia. En este último, las redes fueron elementales para facilitar la participación de la comunidad salvadoreña en el exterior en la movilización realizada en el país el 26 de marzo.



Redes sociales adaptadas para que puedan visualizar desde computadoras, tablets, teléfonos celulares inteligentes y otros dispositivos.

Desde el 13 de marzo, fecha en que el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia anunció la movilización, hasta el 28 del mismo mes, se socializaron alrededor de 200 muestras de apoyo a la expresión pacifista. Además, se compartieron una gran cantidad de videos y fotografías obtenidas a través de la red diplomática y consular de El Salvador en el exterior, así como de participaciones espontáneas de compatriotas en el extranjero y de amigos del país de distintas nacionalidades.

En este evento se registró en Facebook un promedio de 2 mil 700 “me gusta” a las publicaciones dedicadas a la jornada por la paz; se alcanzó una media de 100 comentarios y se logró que los contenidos fueran compartidos por más de 250 personas.

<b>Temas prioritarios de consultas en redes sociales</b>	
<b>Tipo de Consulta</b>	<b>Porcentaje</b>
Becas/Oportunidades de estudio	16,6%
Servicios consulares	15%
Apostilla/Auténticas	11,6%
Solicitudes laborales	10,6%
Solicitud de información (Contactos, ubicación, horarios)	9.5%
Gestión humanitaria/Derechos Humanos	7.2%
Visas para viajar al exterior	4,4%
Solicitudes/Comentarios varios	4,3%
Trámites de Dir. Migración y Extranjería	4.3%
Actividades académicas	3,4%
Visas para viajar a El Salvador	2,2%
Pasantías/Servicio social	1,9%
Trámites migratorios en el exterior	1,9%
Visas de trabajo en el exterior	1,8%
Consultas sobre cuerpo consular en el país	1,5%
Oferta de productos/servicios	1%
Gestiones con alcaldías	1%

## 8. Incentivos Laborales

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Departamento de Prestaciones de la Unidad de Recursos Humanos Institucional, mantiene una serie de programas para la salud y la recreación de los miembros de la familia de Cancillería, constituida por funcionarios y empleados de la sede y sus hijos e hijas. Entre las prestaciones principales se destacan el Centro Ternura, las ferias de agro-mercado y autoempleo, la Clínica Empresarial y el Centro de Salud Ocupacional.

En marzo de 2015, luego de un proceso de remodelación concebido por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, el Centro Ternura recibió la acreditación del Ministerio de Educación que lo convierte en un Centro Educativo Formal y le faculta para ofrecer los servicios de educación inicial, kínder y preparatoria. Con dicha acreditación el Centro Ternura dio un paso significativo para alcanzar su objetivo de brindar una educación integral a los niños y niñas de la familia de Cancillería.

De igual forma, se continúa brindando al personal el servicio de transporte desde el inicio de la jornada laboral así como al final de la misma.

Durante el período que se reporta, en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; el Departamento de Prestaciones desarrolló mensualmente las ferias de agronegocios y de autoempleo respectivamente.

El objetivo de las ferias de autoempleo es promover la participación de mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad emprendedores en actividades para comercializar sus productos y con ello obtener un ingreso económico. Asimismo, uno de los propósitos de los agromercados y ferias agropecuarias es que el personal de la sede de Cancillería pueda obtener productos a bajo costo, calidad y variedad, a comparación a los mercados tradicionales.

Desde la Clínica Empresarial, se han institucionalizado las ferias de la Salud, las que permiten que los empleados de la sede, se beneficien de servicios y productos para la salud a bajos costos, entre las cuales se han realizado ferias visuales, odontológicas y campañas de mamografía y citologías. En el período que se reporta se atendió un total de 1,861 consultas en medicina general, 814 en odontología, 372 en pediatría, 80 exámenes de gabinete, 24 charlas presenciales, 14 en línea y 134 citologías. Asimismo se realizaron cinco jornadas médicas y dos ferias de salud. Por su parte, el personal destacado en el servicio exterior cuenta con un seguro médico hospitalario, que brinda cobertura de salud para todos los empleados de acuerdo a sus necesidades.

El Centro de Salud Ocupacional ha brindado un promedio de 200 servicios mensuales a empleados de la cancillería contribuyendo a su salud física y mental.

**“El Centro Ternura es una de las prestaciones que nuestra Cancillería brinda a sus empleados, a fin de que sus hijos cuenten con un espacio donde reciban servicios educativos, a la vez que brinda la seguridad de tenerlos cerca y permite estrechar aún más esos importantes vínculos familiares”,  
canciller Hugo Martínez.**



1



2



3



4

1- Centro Ternura recibió la acreditación del Ministerio de Educación que lo convierte en un Centro Educativo Formal y le faculta para ofrecer los servicios de educación inicial, kínder y preparatoria.

2- Viceministro Carlos Castaneda participó en el 6º aniversario del Centro Ternura.

3- Empleados de cancillería reciben beneficios de Salud, tanto dental como medicina general.

4- Ferias de agronegocios y de autoempleo benefician a pequeños productores y a empleados.



# **APÉNDICES**

**Ejecución Presupuestaria**

**Plan de Trabajo 2014-2015**

## Ejecución Presupuestaria

Del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015

En el ámbito de la ejecución del presupuesto disponible para el cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y que han tenido incidencia financiera durante el período informado, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de Funcionamiento, en Gastos Corrientes y que permitieron alcanzar el logro de los propósitos, objetivos y metas institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período del 01 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, ascendió a la cantidad de \$44,137,899.24; de estos \$24,571,464.36 corresponden al ejercicio fiscal 2014 y \$19,566,434.88 corresponden al ejercicio fiscal 2015.

El total del presupuesto ejecutado para ambos períodos asciende a la cantidad de \$42,647,708.94, por lo que el presupuesto no ejecutado asciende a la cantidad de \$1,490,190.30, distribuidos de la manera siguiente: \$487,982.11 en el rubro 51 Remuneraciones, de los que \$2,903.57 son del período 2014, los cuales pasaron a formar parte directamente a los ahorros del Fondo General; y \$485,078.54 son del período 2015, los cuales serán reorientados a financiar obligaciones relacionadas con el pago de arrendamientos de bienes inmuebles en el Servicio Exterior; asimismo la cantidad de \$1,002,208.19 correspondientes al ejercicio fiscal 2014, provenientes de la fuente de financiamiento Préstamos Externos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), distribuidos en \$806,353.65 del rubro 54 Adquisiciones de Bienes y Servicios y \$195,854.54 del rubro 61 Inversión en Activos Fijos, cantidades que fueron trasladadas y reorientadas para ejecutarse durante el período 2015. Todo lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla:

### Ejecución presupuestaria por rubro de agrupación

#### Período del 1 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2014

COD	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	ASIGNACIÓN DEL PERÍODO	COMPROMISOS DEL PERÍODO	NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
51	Remuneraciones	14,608,561.42	14,605,657.85	2,903.57	0.02
54	Adquisición de Bienes y Servicios	8,288,049.25	8,288,049.25	0.00	0.00
55	Gastos Financieros y otros	453,489.87	453,489.87	0.00	0.00
56	Transferencias Corrientes	56,627.00	56,627.00	0.00	0.00
61	Inversiones en Activos Fijos	31,755.41	31,755.41	0.00	0.00
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>		<b>23,438,482.95</b>	<b>23,435,579.38</b>	<b>2,903.57</b>	<b>0.01</b>
54	Adquisición de Bienes y Servicios	925,322.87	118,969.22	806,353.65	
61	Inversiones en Activos Fijos	207,658.54	11,804.00	195,854.54	94.32
<b>TOTAL PRESTAMO EXTERNO (BID)</b>		<b>1,132,981.41</b>	<b>130,773.22</b>	<b>1,002,208.19</b>	<b>88.46</b>
<b>TOTAL PERÍODO 2014</b>		<b>24,571,464.36</b>	<b>23,566,352.60</b>	<b>1,005,111.16</b>	<b>4.09</b>

### Período del 1 de enero al 31 de mayo de 2015

COD	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	ASIGNACIÓN DEL PERÍODO	COMPROMISOS DEL PERÍODO	NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
51	Remuneraciones	12,489,340.21	12,004,264.67	485,078.54	3.88
54	Adquisición de Bienes y Servicios	6,191,667.21	6,191,667.21	0.00	0.00
55	Gastos Financieros otros	429,326.07	429,326.07	0.00	0.00
56	Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00
61	Inversiones en Activos Fijos	19,023.65	19,023.65	0.00	0.00
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>		<b>19,129,357.14</b>	<b>18,644,278.60</b>	<b>485,078.54</b>	<b>2.45</b>
54	Adquisición de Bienes y Servicios	423,077.74	423,007.74		
61	Inversiones en Activos Fijos	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00
<b>TOTAL PRESTAMO EXTERNO (BID)</b>		<b>437,077.74</b>	<b>437,077.74</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PERÍODO 2015</b>		<b>19,566,434.88</b>	<b>19,081,356.34</b>	<b>485,078.54</b>	<b>2.48</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>44,137,899.34</b>	<b>42,647,708.94</b>	<b>1,490,190.30</b>	<b>1.55</b>

De igual manera, es importante señalar que durante el período informado, especialmente al finalizar el ejercicio fiscal del año 2014, se obtuvo un ahorro de \$ 156, 425.00 como producto de la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público de ese año, el cual fue reorientado para financiar las operaciones de la nueva representación consular de El Salvador, con sede en la ciudad de McAllen, Estado de Texas, USA, durante el período de agosto a diciembre de 2014.























El Salvador condecoró a Roberto Valent con la Orden Nacional "José Matías Delgado", en el grado Gran Cruz Placa de Plata.

# **ANEXOS**

**LINEAMIENTOS DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA LA  
PROSPERIDAD**

**INFORME GENERAL DE BECAS OTORGADAS POR FUENTE  
COOPERANTE**

**TOTAL DE COOPERACIÓN FINANCIERA  
NO REENBOLSABLE CONCRETADA 2014 - 2015**

**INSTRUMENTOS JURÍDICOS SUSCRITOS**

**INFORME DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES  
CONDECORACIONES**

## Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad

### *Resumen Ejecutivo*

En los últimos años los países del Triángulo Norte nos hemos enfrentado a un flujo constante y creciente de emigración, donde cerca del 9% de la población ha decidido dejar nuestros países, significando una gran pérdida de capital humano. Esta salida de nuestra gente del país se asocia en su gran mayoría a la falta de oportunidades económicas y laborales que ofrecen nuestras economías, la creciente violencia y la reunificación familiar.

Ante la reciente crisis migratoria que significó el dramático incremento de la emigración de menores no acompañados hacia Estados Unidos durante 2014, hemos dado respuestas inmediatas que aseguren los derechos humanos de nuestros menores, la reinserción de los migrantes retornados a la sociedad y la aplicación de medidas para dismantelar redes de tráfico de personas.

Aunque hemos logrado cierto avance en mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes nuestros esfuerzos han sido insuficientes para generar un cambio sustancial en la oferta de oportunidades y de progreso para nuestra población y ofrecerles una mejor calidad de vida que permita revertir el patrón demográfico de migración.

El bajo y poco inclusivo crecimiento económico no ha generado el empleo necesario para absorber a nuestra creciente población. Los bajos niveles de inversión, los elevados costos de energía eléctrica y de logística, los problemas de conectividad son parte de los apremiantes desafíos al desarrollo que afectan nuestra competitividad y las posibilidades de aumentar el ritmo de crecimiento de nuestras economías.

Esto se suma a nuestra limitada oferta y calidad de servicios de educación, salud, nutrición y desarrollo infantil que está colocando en riesgo a nuestros niños y jóvenes coartando sus posibilidades de prosperar. Esta falta de oportunidades para las generaciones presentes y futuras no ha dejado otras alternativas a nuestra población que migrar, continuar sumidos en los círculos de pobreza o vincularse, en el peor de los casos, a actividades ilícitas.

Nuestros desafíos económicos y sociales se han agravado con el desbordamiento de los niveles de violencia e inseguridad y el impacto de los desastres naturales que hemos sufrido. Asimismo, es innegable que la capacidad financiera y de gestión de nuestros Estados se ha visto seriamente restringida por un espacio fiscal limitado, causado por los bajos ingresos tributarios y un gasto público de bajo impacto así como el peso creciente de la deuda pública.

Esta compleja situación a la que nos enfrentamos exige respuestas y acciones de corto y mediano plazo que ataquen las causas estructurales del problema. Estamos convencidos de que la única manera de lograrlo

es si concentramos nuestros esfuerzos en la creación de las condiciones económicas y sociales para que en nuestros países haya más empleo y mejores oportunidades de vida, especialmente para nuestros jóvenes, niñas y niños.

Los países del Triángulo Norte, El Salvador, Guatemala y Honduras, hemos acordado los Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte que guiarán las acciones prioritarias de mediano plazo que acometeremos para crear las condiciones de desarrollo que permitan el arraigo de nuestra población en nuestros países.

Las líneas estratégicas de acción de este plan tendrán como objetivo:

- i) dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas;
- ii) desarrollar oportunidades para nuestro capital humano;
- iii) mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia; y
- iv) fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado.

Un mayor crecimiento de nuestras economías requiere atraer la inversión privada, promoviendo sectores y la concentración de actividades en áreas geográficas estratégicas. Esto solo será posible si al mismo tiempo emprendemos acciones y ejecutamos proyectos para reducir los costos de energía, realizamos las inversiones esenciales para mejorar la infraestructura y la logística y facilitar el comercio de manera más integral y si se concentran y focalizan estas inversiones y acciones en zonas y regiones que puedan convertirse en futuros centros dinamizadores de desarrollo.

Las oportunidades de inversión de nuestra población y el mejoramiento de su calidad de vida solo se lograrán si desarrollan plenamente sus capacidades. Deben estrecharse de mejor manera los lazos entre oferta laboral y la demanda de las empresas, un entrenamiento vocacional más efectivo, mayor acceso y mejor calidad de la educación secundaria y una mayor inversión en la infancia, que es el capital humano del futuro.

Mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, es un eje transversal necesario para nuestra convivencia pacífica y para fomentar la inversión privada. Necesitamos reforzar las acciones de prevención social de la violencia, proteger los espacios educativos, la atención de jóvenes en riesgo social y el fortalecimiento institucional y de justicia que permitan atacar de raíz la problemática de la inseguridad y violencia que nos afecta. Todas estas acciones complementarán los esfuerzos que realizaremos para el combate al narcotráfico y al crimen organizado.

La implementación exitosa del Plan requiere manejar los recursos que tenemos de manera más transparente, coordinada y siendo más eficientes y efectivos con el gasto público. Al mismo tiempo, se hace necesario mejorar la gestión financiera integrada del sector público mediante el mejoramiento de nuestros procesos presupuestarios y su ejecución, la modernización de nuestros sistemas tributarios a fin de expandir los ingresos y la gestión del financiamiento para lograr introducir nuevos instrumentos de financiamiento y gestión de deuda.

De esta forma, lograremos garantizar la sostenibilidad económica, mayores recursos para inversión y la reducción de filtraciones del gasto. Las alianzas con el sector privado para promover sus inversiones y con la comunidad internacional serán esenciales para darle una mayor viabilidad al Plan en términos financieros y de ejecución.

La consecución de los objetivos que nos hemos planteado en el Plan constituye una tarea ambiciosa pero posible. El Plan cuenta con el compromiso y la voluntad política de nuestros países de trabajar conjuntamente para lograr un mejor futuro para nuestra población y realizar los esfuerzos financieros necesarios para canalizar nuestros recursos al financiamiento del plan.

La implementación del Plan utilizará como punto de partida los proyectos y avances que ya hemos iniciado en distintas áreas y que comienzan a mostrar algunos resultados. Desarrollaremos la ejecución del plan para lograr la focalización territorial de los programas, la coordinación regional, un esquema de ejecución ágil que canalice recursos internos y externos y el esquema financiero de un programa bien definido que establezca e implemente un mecanismo de evaluación y seguimiento que acompañe la ejecución. Esperamos que nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros países, plasmado en los lineamientos de este Plan, sea acompañado por el apoyo de nuestros socios del desarrollo, países, sector privado, sociedad civil y donantes.

## Informe General de Becas otorgadas por fuente cooperante

Del 1 de junio 2014 al 31 de mayo 2015

FUENTE COOPERANTE	TOTAL GENERAL
Alemania	1
Argentina	2
Brasil	8
Chile	11
Costa Rica/JICA	2
Egipto	1
India	19
Israel	9
Japón	72
México	8
OEA	72
República de China (Taiwán)	16
Corea	50
Tailandia	7
<b>Total General</b>	<b>278</b>

## Total de Cooperación Financiera No Reembolsable Concretada 2014 - 2015

No.	País / Organismo	Programa	Monto en dólares (US\$)
1	EE.UU	FOMILENIO II	267,000,000
		Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas	19,980,000
		Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas	13,232,969
2	Japón	Programa anual de Cooperación Japonesa (2014- 2015)	16,000,000
3	República de China (Taiwán)	Programa de Cooperación Quinquenal (2014-2019)	48,500,000
4	España	Mejoramiento de la red de acueductos y alcantarillados del área metropolitana de San Salvador, AMSS.	4,087,549.00
		Proyectos piloto de agua y saneamiento condominial	1,181,283.00
5	México	Fondos Yucatán	64,000,000
6	Naciones Unidas	Marco de Asociación (UNDAF)	411,677,912
7	FAO	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS)	4,226,164
		Programa Mesoamérica sin Hambre	1,100,000
8	Unión Europea	Programa Indicativo Multianual de Cooperación (MIP) 2014-2020	200,000,000
9	Asociación Enfants du Monde	Fondo Concursable MIFC	391,000
10	Proyecto Mesoamérica	Iniciativa Salud Mesoamericana	3,900,000
<b>TOTAL</b>			<b>1,055,276,877</b>

## Instrumentos jurídicos suscritos

en el período de junio 2014 a mayo 2015

N°	Convenio Firmado	Fecha de suscripción	Decreto Legislativo	Diario Oficial
1	Canje de Notas entre el gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de Japón para el financiamiento del proyecto "Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel".	15 de julio de 2014	D.L. No. 772, de fecha 14 de agosto de 2014	D.O. No. 149, Tomo 404, de fecha 15 de agosto de 2014
2	Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos destinado a Abolir la Pena de Muerte.	8 de abril de 2014	D.L. No. 601, de fecha 9 de enero de 2014	D.O. No. 25, Tomo 402, de fecha 7 de febrero de 2014
3	Convención sobre el Estatuto de los Apátridas.	28 de septiembre de 1954	D.L. No. 818, de fecha 9 de octubre de 2014	D.O. No. 208, Tomo 405, de fecha 7 de noviembre de 2014
4	Convenio Internacional para la Conservación del Atún Atlántico.		D.L. No. 837, de fecha 31 de octubre de 2014	D.O. No. 215, Tomo 405, de fecha 18 de noviembre de 2014
5	Convenio de Cooperación Técnica entre la República de El Salvador y la República de China (Taiwán).	16 de octubre de 2014	D.L. No. 860, de fecha 20 de noviembre de 2014	D.O. No. 224, Tomo 405, de fecha 1 de diciembre de 2014.
6	Segundo Convenio de Fondos del Milenio entre los Estados Unidos de América actuando por conducto de la Corporación del Reto del Milenio y la República de El Salvador por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores.	30 de septiembre de 2014	D.L. No. 836, de fecha 31 de octubre de 2014	D.O. No. 206, Tomo 405, de fecha 5 de noviembre de 2014
7	Convenio entre la Superintendencia de Competencia de la República de El Salvador y la Superintendencia de Control del Poder de Mercado de la República del Ecuador sobre Cooperación Interinstitucional en materia de competencia.	2 de julio de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

8	Convenio entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República de El Salvador en materia de Prevención del Hurto, Excavación Clandestina, Importación y Exportación Ilícitas de Bienes Culturales.	11 de julio de 2014	En proceso de ratificación	En proceso de ratificación
9	Canje de Notas para prorrogar por cinco años más la vigencia del Acuerdo de Cooperación entre el gobierno de la República de El Salvador y los Estados Unidos de América (EUA) relativo al Acceso y al Uso de las Instalaciones del Aeropuerto Internacional El Salvador por los Estados Unidos para el Control Aéreo de la Narcoactividad. Suscrito el 31 de marzo de 2000.	Nota de EUA por medio de la cual propone extensión adicional del Acuerdo: 20 de agosto de 2014; Nota de ES por medio de la cual se acepta la propuesta de los EUA: 21 de agosto de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
10	Memorándum de Entendimiento para la Asistencia Mutua en materia de protección al consumidor entre la Procuraduría Federal del Consumidor de los Estados Unidos Mexicanos (PROFECO), y la Defensoría del Consumidor de la República de El Salvador.	29 de agosto de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
11	Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento de la Iniciativa de Cooperación ente Corea y América Latina para la Alimentación y Agricultura (KOLFACI).	15 de septiembre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
12	Convenio de Cooperación académica entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), y la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.	17 de septiembre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
13	Acuerdo de Cooperación interinstitucional entre la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar" y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).	25 de septiembre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

14	Acuerdo entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) y el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI) de la República de Cuba.	9 de octubre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
15	Convenio de Cooperación Técnica entre la República de El Salvador y la República de China (Taiwán).	16 de octubre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
16	Acuerdo entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica.	22 de octubre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
17	Acuerdo entre la Secretaría de Inclusión Social, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) y la Asociación Comunitaria Integral para el Desarrollo Social sobre la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la seguridad alimentaria-nutricional de grupos vulnerables en el marco de "nutrimos El Salvador".	23 de octubre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
18	Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Inclusión Social de la República de El Salvador y la Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos.	31 de octubre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
19	Acuerdo de colaboración en materia académico-diplomático entre el Instituto "Matías Romero" y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).	31 de octubre de 2014	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
20	Convenio de Cooperación entre la Universidad Emiliano Zapata de Monterrey, Estado de Nueva León, México y el Ministerio de Educación de El Salvador.	15 de enero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
21	Convenio marco de cooperación entre la Secretaría Técnica de la Presidencia y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	29 de enero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

22	Convenio individual de financiamiento no reembolsable de inversión del fondo mesoamericano de salud entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de administrador del Fondo Mesoamericano de Salud, "Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - El Salvador, segunda operación individual".	30 de enero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
23	Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana mediante el cual se establece la ejecución del "marco de acción regional para el abordaje integral del delito de trata de personas en Centroamérica y República Dominicana".	13 de febrero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
24	Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en materia de aplicación de sensores remotos (SR) y Sistemas de información geográfica (SIG) entre el gobierno de la República de China (Taiwán) y el gobierno de la República de El Salvador.	15 de enero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
25	Convenio de cooperación entre el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), para promover el proyecto de "Educación a Distancia dirigido a salvadoreños en el exterior".	25 de febrero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
26	Acuerdo de Cooperación y Asistencia Técnica entre la República de El Salvador y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG-OEA), para la Asistencia en el Manejo, Transporte y Eliminación de Sustancias Químicas Controladas.	Por la SG-OEA el 9 de febrero de 2015 y por El Salvador el 10 de febrero de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
27	Convenio de Cooperación con Cuba, en materia de Reducción de Riesgos de Desastre.	4 de marzo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

28	Prórroga y modificación del Memorándum de Entendimiento entre el gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador concerniente a la imposición de restricciones de importación sobre ciertas categorías de material arqueológico procedente de culturas prehispánicas de la República de El Salvador.	El 6 de marzo de 2015, por medio de intercambio de notas diplomáticas	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
29	Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica entre el gobierno de los Estados Unidos de Mexicanos, el gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de El Salvador en materia de Comercio y Transporte de Gas Natural, adhesión de la República de Honduras.	13 de marzo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
30	Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el gobierno de la República de Guatemala, el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Honduras en materia de Comercio y Transporte de Gas Natural.	13 de marzo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
31	Canje de Notas entre el gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón, para la implementación del proyecto para el mejoramiento de los programas de televisión educativa y cultural, concerniente a una donación por la suma de cuarenta y tres millones setecientos mil yenes.	23 de marzo de 2015	En proceso de ratificación	En proceso de ratificación
32	Acuerdo entre el gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la república de El Salvador y de los nacionales de la Federación de Rusia.	26 de marzo de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

33	Proyecto de fomento al desarrollo de la acuicultura familiar en los municipios de pobreza en El Salvador” entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el gobierno de la República de El Salvador.	18 de marzo de 2015 (No necesita ratificación, enmarcado en el Convenio de Cooperación Técnica con Taiwán del 16-oct-2014)	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
34	Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Oficina Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para la asistencia técnica en la elaboración y ejecución del proyecto “Valuación Actuarial de los regímenes de Seguro de Salud y de Riesgos Laborales en el ISSS – ELS/14/01/ELS”.	8 de abril de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
35	Memorándum de Entendimiento entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Comité Estadounidense para Refugiados e Inmigrantes (USCRI).	10 de abril de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
36	Carta de Entendimiento entre el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, el Comité La Estrechura - Maryland y la Asociación de Desarrollo Comunal “Los Almendros”.	17 de abril de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
37	Acuerdo de Cooperación entre el Centro para la Promoción del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba (CEPEC) y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA).	17 de abril de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
38	Proyecto de Creación del Centro de Maricultura en El Salvador, entre el gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de El Salvador.	24 de abril de 2015	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
39	Convenio Marco de Cooperación Científica y Cultural entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad de El Salvador.	24 de abril de 2015.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

40	Convenio específico entre la República de El Salvador y la República de Cuba para la implementación de un Centro Oftalmológico en el hospital "Santa Gertrudis" de San Vicente, El Salvador.	26 de mayo de 2015.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
41	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Grupo de las Industrias Biotecnológico y Farmacéutica "Biocubafarma" de la República de Cuba y el Ministerio de Salud de la República de El Salvador.	26 de mayo de 2015.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
42	Convenio específico de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador y los Ministerios de la Agricultura y de la Industria Alimentaria de la República de Cuba.	26 de mayo de 2015.	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

## Informe de presentación de cartas credenciales

Del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015

País	Embajador	Fecha
Chile	María Inés Ruz Zañartu	13/08/2014
Egipto	Dina Farouk Ibrahim	15/10/2014
Polonia	Beata Wojna	15/10/2014
India	Subrata Bhattacharjee	15/10/2014
Palestina	Mohamed Saadat	15/10/2014
Bélgica	Koenraad Lenaerts	15/10/2014
Eslovaquia	Jaroslav Blasko	15/10/2014
Jamaica	Sandra Griffiths	15/10/2014
Nueva Zelanda	Clare Kelly	15/10/2014
Pakistán	Aitzaz Ahmed	15/10/2014
Sudáfrica	Sandile Nogxina	15/10/2014
Suiza	Pedro Zwahlen	15/10/2014
Turquía	Ali Findik	15/10/2014
Costa Rica	Carlos Manuel Echeverría	25/11/2014
México	Francisco Javier Olavarría Patiño	24/02/2015
Panamá	Jerry Gay Salazar Acquie	24/02/2015
Israel	Oren Bar-El	24/02/2015
Gran Bretaña	Bernhard Garside	19/03/2015
República Dominicana	José Manuel Castillo Betances	19/03/2015
Dinamarca	Ole Thonke	20/03/2015
Austria	Eva Hager	20/03/2015
Noruega	Jan Gerhard Lassen	20/03/2015
Finlandia	Anne Lammila	20/03/2015
Sri Lanka	Sarath Dissanayake	20/03/2015
Filipinas	Catalino Reinante Dilem	25/03/2015
Serbia	Goran Mesic	25/03/2015
Argelia	Rabah Hadid	25/03/2015
Vietnam	Le Linh Lan	25/03/2015
Suecia	Georg Andren	25/03/2015
Indonesia	Yusra Khan	25/03/2015
Tailandia	Surapon Petch Vra	25/03/2015

## Condecoraciones

Del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015

### “José Matías Delgado”

Nombre	Cargo	Fecha
Adriana Prado Castro	Embajadora de la República de Costa Rica en El Salvador	30/06/2014
Ma Ying-jeou	Presidente de China (Taiwán)	02/07/2014
María Ángela Holguín Cuéllar	Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia	10/07/2014
Enrique Bermúdez Martinelli	Embajador de Panamá	16/07/2014
Ricardo Patiño	Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Ecuador	12/08/2014
Wilfred Peter Elrington Carrera	Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belice	10/10/2014
Samuel Santos López	Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua	28/10/2014
Raúl López-Lira	Embajador de los Estados Unidos Mexicanos en El Salvador	13/01/2015
Víctor Manuel Sánchez	Embajador de República Dominicana en El Salvador	16/02/2015
Roberto Valent	Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) y Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en El Salvador	20/05/15

### “José Simeón Cañas”

Nombre	Cargo	Fecha
Víctor Penchaszadeh	Doctor, Ministerio de Salud y en la Comisión Nacional de Bioética	27/11/2014
Marta Fermina Valdez Melara	Doctora, Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas de Costa Rica	15/05/2014

## “Dr. José Gustavo Guerrero”

Nombre	Cargo	Fecha
Luis Narváez Ricaurte	Cónsul de la Embajada de la República del Ecuador en El Salvador	24/07/2014
Elayne Whyte Gómez	Directora Ejecutivo del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	25/07/2014
José Leonardo Ruales Estupiñán	Representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS) en El Salvador	21/08/2014
Verónica Simán	Representante adjunta del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	05/09/2014
Elena Zúñiga	Representante del El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	17/09/2014
Fernando Ding	Consejero político de la Embajada de la República de China (Taiwán)	14/01/2015







## **VISIÓN**

**El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.**



[www.rree.gob.sv](http://www.rree.gob.sv)